

Publicación semestral autorizada por la Comisión Editorial de la Universidad La Salle

PRESIDENTE DEL CONSEJO
Dr. Lucio Tazzer De Schrijver, fsc.

RECTORA
Dra. María de Lourdes Lavaniegos González

VICERRECTOR
L.C.E. Juan Carlos Gómez Ríos

DIRECTORA DE LA REVISTA
Mtra. Jessica N. Enciso Arredondo
Universidad La Salle Pachuca

SECRETARIO GENERAL
Dr. Jesús Ignacio Panedas Galindo
Universidad La Salle Pachuca

COORDINADORA XIHMAI 32
Dra. Azul Kikey Castelli Olvera

CONSEJO EDITORIAL INTERNO
L.C.E. Diego José Martínez Gayón
Director de la Facultad de Ciencias Humanas
de la Universidad La Salle Pachuca, México
L.C.E. Juan Carlos Gómez Ríos
Vicerrector de la Universidad La Salle Pachuca,
México
Dr. Jesús Ignacio Panedas Galindo
Director de Posgrado de la Universidad La Salle
Pachuca, México.
Dra. Edith Lima Báez
Catedrática de la Universidad La Salle Pachuca,
México.

CONSEJO EDITORIAL EXTERNO
Dr. Miguel Monroy Farías
Docente Investigador de la Universidad Nacional
Autónoma de México, México.
Dra. Concepción Barrón Tirado
Docente Investigadora de la Universidad Nacional
Autónoma de México, México.
Dr. Manuel Alberto Morales Damián
Coordinador de Investigación y Posgrado del Instituto de
Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad
Autónoma del Estado de Hidalgo, México.
Dra. Laura Elena Sotelo Santos
Investigadora del Centro de Estudios Mayas,
Instituto de Investigaciones Filológicas
de la Universidad Nacional Autónoma de México,
México.
Dra. Claudia Teresa Gasca Moreno
Profesora Investigadora de la División
de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de
Estudios Sociales, Universidad de Guanajuato, México.

Dr. Iván Darío Toro Jaramillo
Coordinador Proyecto de Investigación
ASCOLFA Universidad de Medellín,
Colombia.

Dr. Alfonso Macedo Rodríguez
Docente Investigador de la Universidad
Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México

EDITOR
Universidad La Salle Pachuca

CORRESPONDENCIA
Revista *Xihmai*, Belisario Domínguez 202,
Col. Centro. C.P. 42000.
Pachuca, Hidalgo. México

CANJES
Revista *Xihmai*, Universidad La Salle Pachuca,
Campus La Concepción
Av. San Juan Bautista de La Salle No. 1,
San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca,
Hgo. C.P. 42160.

UNIVERSIDAD LA SALLE DE PACHUCA,
A.C., año 16, No. 32, julio-diciembre de 2021,
XIHMAI es una publicación semestral editada
por la Universidad La Salle de Pachuca A.C. Av.
San Juan Bautista de La Salle No. 1, San Juan
Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, C. P.
42160. Tel. +52 (771) 7170213 ext. 1144. Correo
electrónico: xihmai@lasallepachuca.mx Página web:
<https://revistas.lasallepachuca.mx/index.php/xihmai> Editor
responsable: Jessica N. Enciso Arredondo.
Correo electrónico: jenciso@lasallepachuca.mx
Reservas de Derechos al Uso Exclusivo: No. 04-
2018-022818381700-102, ISSN: 1870-6703,
ambos otorgados por el Instituto Nacional de
Derechos de Autor. Las opiniones expresadas
por los autores de los trabajos publicados no
reflejan necesariamente la postura del editor ni
de la institución.

El contenido de esta revista esta bajo la licencia
Creative Commons Attribution 4.0 International
License.

CONTENIDO

EDITORIAL

Azul Kikey Castelli Olvera	5-7
-------------------------------------	-----

ARTÍCULOS

Credibilidad y confianza que otorgan los jóvenes a la comunicación gubernamental sobre la covid-19 en la zona metropolitana del Valle de México
Rebeca Arévalo Martínez/Rogelio Del Prado Flores/Isabel Lincoln Strange R.

Credibility and Confidence that Young People Give to Government Communication About Covid-19 in The Metropolitan Area of The Valley of Mexico	9-44
--	------

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
Rosa María Valles Ruiz

The Journalistic Opinion and the 4T Before the First Year Andrés Manuel López Obrador Government's. Analysis of Four Journalistic Texts: Between Criticism of National Insecurity and Disdain for The Regime's Achievements	45-76
--	-------

Posverdad, medios de comunicación y repercusiones sociales: caso de Donald Trump en las elecciones 2016 y 2020 en Estados Unidos
Berenice Alfaro Ponce/Gerardo Ángeles Galván/Daniel Zorrilla-Velázquez

Post-truth, The Media and Social Repercussions: The Case of Donald Trump in the 2016 and 2020 Elections in The United States	77-98
---	-------

Representaciones sociales del arte contemporáneo en la ilustración del primer libro de texto gratuito (LTG) de la Secretaría de Educación Pública en México
Raúl Arenas García

Social Representation of Contemporary Art in The Illustration of The First Free Textbook of The Ministry of Public Education in Mexico
..... 99-126

Representaciones mediáticas del imaginario social y la heroína mítica en la película *El Bar* de Álex de la Iglesia
Azul Kikey Castelli Olvera

Media Representations of The Social Imaginary and The Mythical Heroin in The Film *El Bar* de Álex de la Iglesia
..... 127-166

RESEÑA

Representaciones mediáticas del amor, el sexo y el poder femenino: Seis estudios de caso
Beatriz Méndez De Dios
..... 167-174

NORMAS DE PUBLICACIÓN

..... 175-194

PUBLICATION RULES

..... 195-214

EDITORIAL

Los imaginarios sociales son aquellas imágenes y referentes comunes que dan cohesión a un determinado grupo cultural, según Jung, tienen su origen en lo que él denomina inconsciente colectivo, son inasibles e inmemoriales, compartidos y moldeables. Estos imaginarios permiten dar sentido al mundo y construir una realidad colectiva. Durand, en coherencia con Jung apunta que estos imaginarios son resultado del imaginar colectivo que permite que construyamos una realidad compartida y derivan precisamente de la evolución psicológica por la que atravesamos todos los seres humanos para conformarnos en personas capaces de insertarse y funcionar en un grupo social a partir de códigos compartidos. Por su parte, Castoriadis denominaba a estos imaginarios como un magma colectivo que se encuentra en lo profundo de la psique humana, sin el cual no podríamos entendernos dentro de una cultura.

Sea cual sea el autor al que se acuda, lo cierto es que estos imaginarios o estructuras antropológicas se reiteran una y otra vez en diversos productos culturales y expresiones humanas, se van ajustando o moldeando a través de las épocas, y perviven a través del tiempo. Vinculadas directamente con esos imaginarios se encuentran las representaciones sociales, a las cuales Moscovici concibe como formas prácticas de pensamiento social, orientadas a la comunicación, comprensión y dominio del entorno.

El proceso de representar es complejo, no es un simple reflejo mental de la realidad si no la creación de un significado individual y colectivo derivado de la relación entre un sujeto y un objeto, sea este último tangible o intangible. Las representaciones sociales, entonces, se ven permeadas por los imaginarios sociales, pero sobre todo por la época en la que se construyen, por lo que se vinculan con el contexto social, cultural y político de un pueblo.

Estas representaciones se encuentran mediadas, tal y como ya se mencionó, por el contexto histórico en el que se significan, pero también se ven profundamente incididas por los medios de comunicación y las reiteraciones y modificaciones que estos hacen de aquellas y que son consumidas y resignificadas por los públicos.

Derivado de las complejas discusiones que en el ámbito de la investigación se han originado, en este número de la revista *Xihmai*, presentamos seis trabajos académicos que giran en torno a estos conceptos. Desde enfoques y disciplinas diversos se conforma un popurrí teórico y académico que permite abordar

desde diferentes miradas a las representaciones sociales e imaginarios a partir de su expresión mediada por diversos medios de comunicación: prensa, literatura, televisión, cine, música, redes sociales y arte.

De esta manera, el primer trabajo que se nos presenta *Credibilidad y confianza que otorgan los jóvenes a la comunicación gubernamental sobre la covid-19 en la zona metropolitana del Valle de México*, de Arévalo-Martínez, Del Prado-Flores y Lincoln-Strange, analiza desde un enfoque político y cuantitativo la representación mediática que la comunicación gubernamental desarrolló en torno a la contingencia sanitaria y al virus COVID-19, y el cómo estas representaciones permean en la imagen colectiva que sobre esto tienen las y los jóvenes de la zona metropolitana de la Ciudad de México.

Por otro lado, *La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen*, de Valles Ruiz, recupera, a través del análisis del discurso la representación mediática que han hecho desde la prensa sobre la Cuarta Transformación y el gobierno controversial de López Obrador cuatro líderes de opinión, tomando en cuenta como unidades de análisis: la construcción del sujeto discursivo y la intencionalidad de los discursos emitidos.

Así mismo, Alfaro-Ponce, Ángeles-Galván y Zorrilla-Velázquez en *Posverdad, medios de comunicación y repercusiones sociales: caso de Donald Trump en las elecciones 2016 y 2020 en Estados Unidos*, plantean un interesante análisis sobre el nuevo papel de los públicos frente al uso de nuevas tecnologías en los medios, las cuales permiten a las audiencias tener papeles activos y fluctuar entre su rol de consumidores y creadores, confluyendo en fenómenos como la posverdad o las verdades interrumpidas donde se juega con las representaciones mediáticas de la política y de los grupos insertos en esta. Aunque de corte exploratorio, este trabajo presenta una visión nueva y crítica desde lo académico y la teoría general de la información.

Siguiendo la temática de este número, el trabajo *Representaciones sociales del arte contemporáneo en la ilustración del primer libro de texto gratuito (LTG) de la Secretaría de Educación Pública en México* de Arenas García analiza cómo las representaciones sociales que se promovieron para crear una imagen de lo mexicano y de héroe nacional a través del arte contemporáneo migraron a los primeros ejemplares de texto gratuito que se distribuyeron en México,

imágenes que aún permean el imaginario actual de lo que concebimos como patria.

Posterior a esta aportación, el trabajo *Representaciones mediáticas del imaginario social y la heroína mítica en la película El bar de Álex de la Iglesia*, de autoría de quien escribe esta editorial, recupera la propuesta teórica de Carretero-Pasín, Durand y Campbell para analizar los imaginarios míticos que se reiteran una y otra vez en el discurso cinematográfico de Álex de la Iglesia y cómo estos inciden en las representaciones de la heroína mítica.

Cerramos esta edición con broche de oro, se presenta la reseña *Representaciones mediáticas del amor, el sexo y el poder femenino: seis estudios de caso*, de Méndez de Dios que recupera la publicación coordinada por Tania Rodríguez Salazar, quien integra seis estudios de caso sobre las representaciones mediáticas del amor, en diversos productos mediáticos: cine, televisión, música y literatura.

Finalmente, no me queda más que desearle al lector o lectora un extraordinario viaje por esta edición, que es un Frankenstein teórico sobre las representaciones mediáticas, y que justamente por esa condición de costura y recostura, de planteamientos y replanteamientos, encuentra su belleza y su valor en la confluencia de múltiples miradas que exponen así la complejidad del imaginario social y las representaciones sociales a partir de diversas expresiones mediáticas.

Azul Kikey Castelli Olvera

**CREDIBILIDAD Y CONFIANZA QUE OTORGAN LOS JÓVENES A LA
COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL SOBRE LA COVID-19 EN LA ZONA
METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO**

**CREDIBILITY AND CONFIDENCE THAT YOUNG PEOPLE GIVE TO
GOVERNMENT COMMUNICATION ABOUT COVID-19 IN THE
METROPOLITAN AREA OF THE VALLEY OF MEXICO**

Rebeca Arévalo-Martínez^a / Rogelio Del Prado-Flores^b /
Isabel Lincoln Strange-R.^c

Nota sobre los autores:

^a Doctora en Comunicación Aplicada por la Universidad Anáhuac México con un Posdoctorado por la Universidad de Málaga. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1163-6752>

^b Doctor, Maestro y Licenciado en Filosofía por la UNAM. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2181-2724>

^c Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, línea Comunicación y cultura, egresada con Mención Honorífica, por parte de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6998-9123>

Esta investigación contó con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Los autores no tienen ningún conflicto de interés al haber hecho esta investigación.

Remita cualquier duda sobre este artículo al siguiente correo electrónico: rebeca.arevalo@anahuac.mx

Recibido: 26/04/2021 Corregido: 29/09/2021 Aceptado: 04/10/2021



Copyright (c) 2021 Rebeca Arévalo Martínez. Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Rebeca Arévalo Martínez/Rogelio Del Prado Flores/Isabel Lincoln Strange R.
Credibilidad y confianza que otorgan los jóvenes a la comunicación gubernamental
sobre la covid-19 en la Zona Metropolitana del Valle de México
Revista *Xihmai* XVI (32), 9-44, julio–diciembre 2021

**CREDIBILIDAD Y CONFIANZA QUE OTORGAN LOS JÓVENES A LA
COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL SOBRE LA COVID-19 EN LA ZONA
METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO**

**CREDIBILITY AND CONFIDENCE THAT YOUNG PEOPLE GIVE TO
GOVERNMENT COMMUNICATION ABOUT COVID-19 IN THE
METROPOLITAN AREA OF THE VALLEY OF MEXICO**

Resumen

El presente artículo tuvo como objetivo evaluar la credibilidad y confianza que otorgan los jóvenes de la Zona Metropolitana del Valle de México a la comunicación gubernamental mexicana con respecto a la COVID-19 con la finalidad de conocer cómo influye en su percepción de la enfermedad y en sus acciones al respecto. Sobre los hallazgos se puede sostener que, la información sobre protección y el conocimiento de los síntomas es la que en primer lugar los jóvenes encuestados comentan con todos sus conocidos y que, además, comparten publicando en redes sociales. Los jóvenes en un 70% perciben que pueden enfermarse, más del 50% confía en los científicos que estudian la COVID-19 y en las instituciones de salud, independientemente de cómo se evalúan los mensajes del gobierno. Finalmente, se propone que la comunicación gubernamental en torno al manejo de la crisis parta de un sentido de solidaridad trascendente que implica el valor de vida de cada ser humano.

Palabras clave: comunicación gubernamental, pandemia, credibilidad, confianza, jóvenes en pobreza.

Abstract

The main objective of this article was to evaluate the credibility and trust that young people from the Metropolitan Area of the Valley of Mexico give to the government communication of Mexico regarding COVID-19. This article was written to know how this communication influences their perception of the disease and in the actions regard it. Based on the findings, it can be argued that the information on protection and knowledge of symptoms of the COVID-19 is one of the most popular concerns of the young respondents. As well, they share their concern about the postings in social networks. Like was, 70% of the young people perceived that they could get sick, 50% trust on scientists who study the COVID-19, and the same number believes in the capacity of health institutions, regardless of how government messages are evaluated. Finally, it's proposed that government communication regarding the management of the crisis starts in a transcendent sense of solidarity that implies the value of life of each human being.

Keywords: government communication, pandemic, credibility, trust, youth.

Estado de la cuestión: la comunicación gubernamental, respuesta ciudadana y los jóvenes en la COVID-19

Los trabajos que existen en torno a la comunicación gubernamental se dividen en diversas temáticas y aproximaciones que pueden categorizarse en tres puntos principales: 1) los textos en los que se busca definir y estudiar las cualidades de la comunicación gubernamental; 2) los textos en los que se analizan las características de dicha comunicación en México y otros países de América Latina en el momento de la contingencia COVID-19; 3) los estudios que existen en torno a los jóvenes y la pandemia.

Sobre comunicación gubernamental, Mario Riorda (2011) apunta que esta se sostiene en la capacidad de los gobiernos de tener una mentalidad diferente, centrada en la técnica y la racionalidad, y en la manera en que establecen vínculos con las instituciones. A esto el autor lo denomina “gubernamentalidad” (governmentality), que se define como la capacidad de reducir tensiones. A partir de ello, comprende que la comunicación gubernamental tiene como principal objetivo generar consenso, un elemento fundamental para la supervivencia de un sistema político y la estabilidad, y que sirve para generar acciones políticas. En un trabajo previo, Riorda (2006) señala que la comunicación gubernamental es un medio a través del cual un gobierno democrático intenta hacer explícitos sus propósitos y orientaciones, de tal manera que se espera el apoyo de la opinión pública para el desarrollo de políticas públicas.

Sobre el tema, Belén Amadeo (2016) establece que los gobiernos deben comunicarse con los ciudadanos de manera clara, planificada y coherente, a través de una comunicación estratégica que funcione de manera acertada, ya que esta cuestión no depende únicamente del poder ejecutivo, sino, también, de las diversas instancias gubernamentales. A través de la exposición de un estado del arte, la autora define la comunicación gubernamental como la conexión entre las relaciones públicas y las comunicaciones del gobierno, lo que implica hablar de entendimiento mutuo: "la comunicación que implica el desarrollo y actuación de una institución política con función ejecutiva. Esto abarca desde la comunicación de un presidente, de un primer ministro o de un ministerio hasta la comunicación de una alcaldía, una concejalía o de una consejería de un gobierno autonómico" (Canel y Sanders citados en Amadeo, 2016). Según apunta, la comunicación gubernamental es una herramienta que

va más allá de legitimar a un gobierno en turno, una labor que se convierte en permanente en algunos casos.

Por su parte, Cezar (2018) apunta que la comunicación y la comprensión de su uso es fundamental para el logro de objetivos sociales y gubernamentales. El desarrollo de una gestión pública implica el uso de una serie de instrumentos del sector empresarial que funcionen en el ámbito de la administración, proyectos y políticas públicas. Para el autor, esto implica hacer uso de pautas de marketing dirigidas a estimular un Estado más competitivo, con el afán de solucionar las demandas sociales. No obstante, existen interferencias en la comunicación que pueden interrumpir los objetivos principales de la misma.

Otros trabajos estudian la comunicación gubernamental como comunicación política, Winocour (2000) señala que su principal función es identificar problemas a través de políticos y medios; en segundo lugar, abrir canales de participación ciudadana para la legitimidad de los temas de la agenda política y para marginar cuestiones en las que no existe un consenso. Sobre el tema, Aguilar (2016) hace un análisis de los mitos de gobierno que han existido en México a lo largo de su historia, principalmente desde la década de los ochenta. Se trata de un texto que analiza una comunicación gubernamental sostenida en el triunfo de la Revolución Mexicana a través de los medios de comunicación. Para el autor, la comunicación del gobierno de Peña Nieto se centró “en publicitar su eficacia al lograr la aprobación de las reformas” (p. 214), de tal manera que este trabajo expone la eficacia de la historia como disciplina en las estrategias de comunicación gubernamental.

Por otro lado, al estudiar los medios y su interacción con el gobierno, Rincón y Riorda (2016) exponen que los medios de comunicación y las pantallas digitales son los espacios en los que se pone en juego la democracia, debido a que la sociedad se encuentra inmersa en la “ilusión” que estos espacios representan. En este sentido, los medios son necesarios para asegurar la gobernabilidad y construir legitimidad política es un mito del siglo XX; a la luz del siglo XXI, el internet y el uso de las redes sociales ampliaron los derechos a la comunicación de los sujetos. No obstante, de manera histórica, la comunicación gubernamental ha propiciado narrativas que privilegian la creación de mitos que respaldan la imagen gubernamental.

En cuanto al comparativo de la comunicación gubernamental entre diversas naciones, el trabajo de Meyenberg (2015) analiza la comunicación gubernamental de México y Gran Bretaña, a partir de tres puntos principales: 1) la lógica de la comunicación gubernamental; 2) la operación de las tareas de comunicación; 3) el funcionamiento de la estructura de la oficina de comunicación. El objetivo es comprender si las estrategias de comunicación gubernamental en ambos países han sido efectivas, según las condiciones de vida en cada uno de estos contextos y de las prácticas políticas de los mismos. Desde el punto de vista de la autora, la forma en las que se comunican las políticas gubernamentales a los medios tiene importantes alcances económicos y sociales.

En lo que respecta al estudio de casos específicos, Fernández et al. (2019) analizan el papel que desempeña la comunicación como elemento estratégico para preservar la imagen y la reputación gubernamental. A partir del análisis del discurso de los voceros públicos, en el caso específico del terremoto del 19 de septiembre de 2017, las autoras establecen la “responsabilidad discursiva” de los voceros en la crisis resultado de la tragedia; se trata de una investigación de tipo documental interpretativa. Las autoras concluyen que existe responsabilidad social, institucional y/o corporativa, que obliga a un actuar comprometido de las organizaciones y que sostiene la reputación de las organizaciones.

Otro trabajo que se inserta en esta línea temática es el realizado por Llano y Aguila (2020), que analiza la capacidad de los gobiernos y los sistemas políticos para manejar la crisis provocada por la pandemia COVID-19, en donde la comunicación tiene un lugar preponderante. El objetivo de dicho trabajo es analizar 28 conferencias de prensa de la Secretaría de Salud de México, como el principal espacio de comunicación, durante la segunda fase de la misma pandemia, con el afán de exponer cuáles han sido las características de la gestión gubernamental durante la crisis y cómo las conferencias de prensa se estructuran como un espacio privilegiado de comunicación.

En torno a los estudios sobre la comunicación gubernamental y el manejo de la contingencia del COVID-19 en otros países de habla hispana, existen publicaciones que establecen que España es una de las naciones en las que es posible estudiar el impacto de los mensajes emitidos por el gobierno sobre

contingencia sanitaria. Losada et al. (2020) analizan los canales y las fuentes informativas de las que hicieron uso los españoles y los efectos que estos tienen en la sociedad. Se observa que las noticias sobre la pandemia y las comunicaciones gubernamentales crearon tristeza, ansiedad y miedo. En este artículo se estudia, además, la información con la que cuenta la población española en torno al COVID-19 para identificar las emociones relacionadas con la información que se recibe a través de los medios de comunicación. Asimismo, se observa que las noticias sobre la pandemia generaron sentimientos de: “Tristeza, Ansiedad, Confianza e Ira”, mismos que variaron según el consumo informativo. En estos casos es fundamental demostrar preocupación y simpatía (concern/sympathy) (Coombs, 2007, p. 5) a los afectados; la expresión de estos sentimientos de manera pública permite mitigar los efectos de la crisis. Es importante no perder de vista que las partes interesadas sienten “afecto” por una institución u organización (Coombs, p. 39), por lo que las percepciones negativas resultado de una crisis pueden tener una huella que se mantenga a lo largo de varios años.

En torno al tema, Elías (2020) señala que la información de la pandemia tiene un fuerte contenido científico en la comunicación institucional del gobierno de España, por lo que el autor analiza las condiciones del periodo del «Estado de alarma» y profundiza en las razones por las cuales los ciudadanos no confían en los expertos gubernamentales. Asimismo, analiza cómo la comunicación institucional “perjudica la imagen del científico y de la ciencia”. Estos elementos fomentaron el crecimiento del uso de las redes sociales y, en consecuencia, de las *fake news*. En este sentido, en momento de crisis pandémicas, las relaciones entre la ciencia y el poder político han sido fundamentales. Elías (2020), apunta que el discurso gubernamental en torno a la pandemia tiene un alto contenido científico en la difusión mediática, en el caso específico de España. A través del análisis de las entrevistas realizadas, el autor concluye que el uso de expertos en la comunicación gubernamental no genera mayor confianza en los receptores. Asimismo, este trabajo observa los fallos que presentó la estrategia gubernamental institucional, a partir de la contextualización de las redes sociales y las *fake news*.

Por otra parte, existen investigaciones que analizan las estrategias de comunicación en países de América Latina, como en Brasil y Argentina (Iglesias, 2020), donde las protestas sociales se hicieron evidentes, dadas las

decisiones presidenciales de cada una de esas naciones y las estrategias de comunicación.

En el caso de los trabajos que versan sobre el mismo tema, pero cuyo espacio de observación es México, Karam (2020) realiza un análisis al discurso en los momentos de la pandemia de COVID-19 y sus efectos en la población. A través del estudio de las funciones comunicativas de dichas prácticas discursivas abundantes en este contexto, a partir de sus cualidades metalingüística, referencial y emotiva. Desde el punto de vista del autor, la autoridad, en su intento por justificar y/o legitimar el tratamiento político, sanitario y comunicativo y gestionar los efectos de estos elementos en la sociedad, diversificó el discurso; a partir de un estudio “básicamente exploratorio”, se identifican las variables que dan lugar al trabajo descriptivo, sustentado en las conferencias de prensa del subsecretario de salud Hugo López-Gatell.

Con respecto a la comunicación oficial en torno a la contingencia en nuestro país, Ramírez (2020) analiza como un indicio de crisis ambiental y sanitaria. El trabajo da seguimiento a las investigaciones relacionadas con la comunicación para el desarrollo y la salud y el ambiente y las integra de manera interdisciplinaria, de tal manera que se trabaja con diversos núcleos de la comunicación: gubernamental, social, ambiental y de salud. El objetivo de este trabajo consiste en analizar si las políticas públicas y la comunicación oficial fueron efectivas para contener el crecimiento de los contagios masivos de COVID-19. En este sentido, el autor apunta que la comunicación gubernamental implementó una “comunicación científica vertical” y declarativa, en la que los problemas de salud y su comunicación no se agotan en sí mismos. Sobre la misma línea temática, pero en el caso de México, Fernández (2020) observa que, ante la multitud de mensajes, fuentes y medios, las *fake news* dominan una serie de comunicaciones, no oficiales ni gubernamentales, pero que supeditan las acciones a seguir en torno a la pandemia.

En cuanto a los estudios de relacionados con los jóvenes y la comunicación gubernamental en torno a la pandemia en México, Sánchez-Mora et al. (2020) estudian cómo la población se enfrentó a información disímbola con respecto a la epidemia, lo que llevó a la formación de una comprensión errónea del fenómeno que tuvo consecuencias particulares, especialmente en niñas, niños y jóvenes de México. Por medio de una investigación cuantitativa y cualitativa,

las autoras demostraron que el nivel escolar no fue un elemento esencial para comprender los procesos que llevan al contagio, así como los pasos que son necesarios para el autocuidado.

En este sentido, otras investigaciones retoman el tema de la educación media, media-superior y superior durante de la pandemia; Cazales et al. (2020) estudian, a través de una investigación cualitativa, las políticas educativas implementadas por el Gobierno de México frente a la contingencia sanitaria. Para los autores, la carencia de una cultura en TICs en los niños y niñas, así como la falta de tecnología aplicable a la educación tuvo un impacto negativo en los alumnos y en las prácticas docentes.

Por su parte, Banderas Martínez (2020) investiga cómo la revolución de las tecnologías y el uso de las redes sociales en los jóvenes ha tenido un impacto en los procesos de escritura tradicionales; aunado a esto, se recurre a la captura de evidencia audiovisual para narrar las actividades de su vida cotidiana, de tal manera que los jóvenes de preparatoria han registrado sus actividades durante la pandemia a través del uso de estas herramientas.

Marco contextual: Desarrollo de la contingencia COVID-19 en México y las estrategias de comunicación implementadas por el Gobierno

La epidemia SARS-CoV2 surgió en la Ciudad de Wuhan en China durante el mes de noviembre de 2019; el primer caso fue notificado por dicho país el 31 de diciembre (Organización Mundial de la Salud). En pocos meses, el brote del virus se convirtió en una pandemia que afectó a todos los países del mundo. En el caso de nuestro país, el primer caso se detectó el 27 de febrero de 2020 y, a partir de ese momento, el crecimiento de los contagios sucedió de manera acelerada. Para el 28 de abril, tan solo en la Ciudad de México, habían 3,643 hospitalizados totales; el corte para el 31 de mayo fue de 6,355, casi el doble. La cifra disminuyó los siguientes meses: el 27 de junio se registraron 5,333; el 29 de julio, 4,700; el 31 de agosto, 3,833; el 27 de septiembre, se registraron 3,379 hospitalizaciones. A partir de octubre, los contagios empezaron a aumentar nuevamente, con 3,829 para finales de dicho mes; 5,033 para el 29 de noviembre; el corte del 19 de diciembre de 2020 es el más alto, con 7,052 hospitalizados totales (Gobierno de la Ciudad de México, 2020c). Estos datos únicamente apuntan el número de personas hospitalizadas por día debido a COVID-19, aunque la cifra de infectados fue mayor.

Las medidas relacionadas con la prevención de contagios iniciaron en el mes de marzo del año 2020. En el Diario Oficial de la Federación se publicaron las normas instauradas por el Gobierno Federal para prevenir el contagio, el aumento de casos y, en consecuencia, asegurar la capacidad hospitalaria. En los acuerdos se anotaban los siguientes puntos esenciales: a) la inmediata suspensión de todas las actividades no esenciales, en un periodo que corre del 30 de marzo al 30 de abril de 2020; b) suspensión de actividades laborales que no sean de la rama médica, paramédica y administrativa; c) se mantienen las actividades relacionadas con la seguridad pública y la defensa ciudadana; d) siguen funcionando las actividades relacionadas con la economía; e) se mantienen actividades relacionadas con la operación de programas gubernamentales. Por otro lado, en dicho documento se establecía, “que los recintos que realizan actividades esenciales no podrán realizar reuniones con más de 50 personas”. Finalmente, se exhortaba a la población al resguardo domiciliario (Secretaría de Gobernación [SEGOB], 31 de marzo del 2020a).

En un acuerdo posterior, publicado en el mismo Diario Oficial de la Federación, correspondiente al 21 de abril del 2020, un mes después de la publicación del primero, se hicieron algunas acotaciones al anterior, relacionadas con diversas acciones extraordinarias tomadas por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, que ayudarían a mitigar el impacto de la pandemia. En este documento se estableció que la Secretaría de Salud determinaría todas las acciones que resulten necesarias para atender dicha emergencia. Asimismo, que derivado del análisis técnico realizado por el Grupo Científico Asesor para responder a la emergencia generada por el virus SARS-CoV2, cuyos resultados fueron presentados por el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, era necesario mantener y extender la Jornada Nacional de Sana Distancia hasta el 30 de mayo de 2020 (SEGOB, 31 de marzo 2020b). En los acuerdos, se reiteraba la suspensión de las actividades no esenciales. De igual modo, el Gobierno Federal estableció que se mantendría un reporte diario de ocupación hospitalaria; se instrumentaría las medidas de prevención; el establecimiento de los mecanismos para la movilidad de los habitantes; finalmente, informar a la Secretaría de Salud Federal sobre el seguimiento (SEGOB, 31 de marzo del 2020b).

Igualmente, en las páginas de Internet institucionales se expusieron los acuerdos relacionados con las medidas extraordinarias tomadas ante la pandemia. Se desarrolló el sitio web [coronavirus.gob.mx](https://www.coronavirus.gob.mx), en el que se muestra

“Todo sobre el COVID-19”, con diversas pestañas que llevan a los usuarios a estar informados sobre la enfermedad, su impacto social y otros temas relevantes al respecto, como las medidas de prevención y el momento en que los ciudadanos deben acudir a los servicios de salud, en caso de que estén enfermos. También, en ese espacio, se promueven dos iniciativas gubernamentales: “Susana Distancia” y “Quédate en casa ¡Juntos venceremos al coronavirus!”. Estas dos acciones para evitar el contagio, también se dieron a conocer en otros medios de comunicación.

Figura 1: Carteles y promoción: “Todo sobre COVID”



Fuente: Gobierno de México (2020)

En la parte baja del sitio web mencionado, aparece una liga que lleva al usuario a la Conferencia de Prensa del día, en la que se da a conocer el “Comunicado Técnico Diario” de la Secretaría de Salud, de tal manera que se puede acceder a los comunicados que se han realizado por parte de este organismo desde que inició la pandemia. Al final, se encuentran dos mensajes, el primero del Dr. Hugo López-Gatell Ramírez, Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, que dice lo siguiente:

Al final del día, lo que vamos a tener es la historia natural de una epidemia: esta enfermedad infecciosa, como muchas otras, a pesar de que no tienen un tratamiento específico, no existe en el mundo entero una vacuna ni tampoco un medicamento que cure de manera directa esta enfermedad; afortunadamente, es una enfermedad que las propias defensas del organismo, el sistema inmune logra eliminar, porque logra impedir la multiplicación del virus. (López-Gatell, citado por Gobierno de México, 2020)

Después de que se expone la opinión de López-Gatell, aparece una frase del Dr. Tedros Adhanom, el director general de la Organización Mundial de la Salud, que dice lo siguiente:

Esta es una pandemia que se puede controlar. Los países que decidan renunciar a medidas fundamentales de salud pública pueden acabar enfrentándose a un

Rebeca Arévalo Martínez/Rogelio Del Prado Flores/Isabel Lincoln Strange R.
Credibilidad y confianza que otorgan los jóvenes a la comunicación gubernamental
sobre la covid-19 en la Zona Metropolitana del Valle de México
Revista *Xihmai* XVI (32), 9-44, julio–diciembre 2021

problema mayor y a una carga más pesada para el sistema de salud, que requiera aún medidas más severas de control. Todos los países deben encontrar un delicado equilibrio entre la protección de la salud, la prevención de los trastornos sociales y económicos, y el respeto a los derechos humanos. (Adhanom, citado por Gobierno de México, 2020)

Hay contrastes entre la declaración de López-Gatell y la de Tedros Adhanom; el primero se refiere a la enfermedad como “epidemia” y el segundo como “pandemia”. Asimismo, el mexicano se refiere a una defensa propia del organismo humano en contra de la enfermedad; por su parte, el director de la OMS apunta que la forma de combatir al virus se sostiene en las estrategias gubernamentales. Además de la información generada a través de diversas páginas web, el Gobierno Federal ha venido realizando una serie de conferencias de prensa en las que se expone el avance de la enfermedad y las medidas tomadas por el Estado al respecto. Estas conferencias están disponibles en el sitio web del Gobierno de México, junto con el video que muestra un resumen de estas.

Por otro lado, la Ciudad de México puso en marcha, desde el 19 de marzo de 2020, el Modelo Epidemiológico COVID-19, en el que se planifica la respuesta y el seguimiento a la pandemia, mediante una serie de escenarios epidemiológicos que pueden presentarse en la Zona Metropolitana. Este modelo permite estimar la capacidad hospitalaria, general y con intubación, para atender a la población; también, contabiliza los datos mismos de la hospitalización por día. El modelo funciona a partir de una serie de especificaciones temporales como: infección, incubación, hospitalización, recuperación, días transcurridos entre la presencia de síntomas y la hospitalización; hospitalización en casos graves; ingreso a terapia intensiva. El modelo permite el análisis de la “sensibilidad de los parámetros para crear umbrales de incertidumbre en las proyecciones” (Modelo COVID-19, 2020).

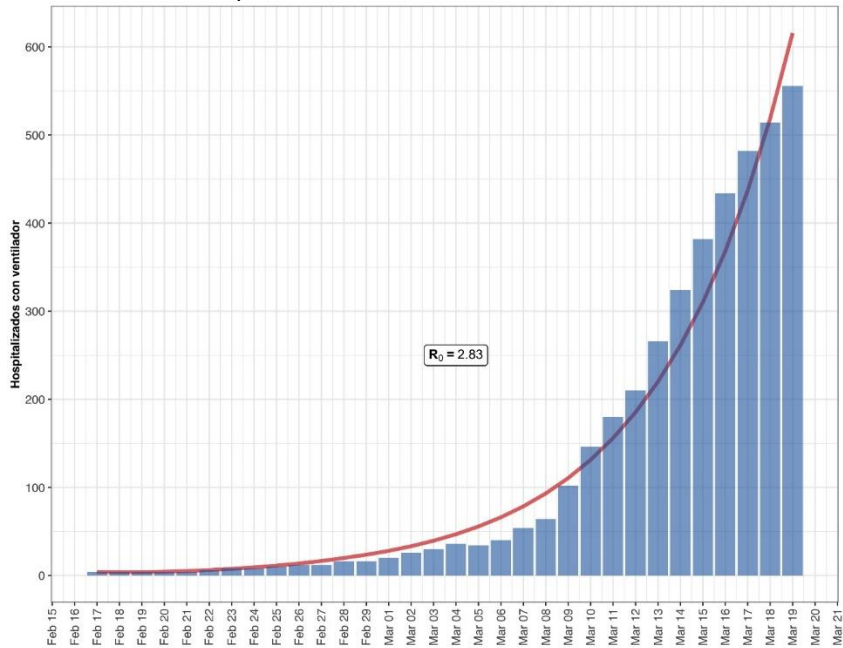
El modelo tiene algunas condicionantes, debido a que se presupone que el 80% de los infectados son asintomáticos, a pesar de que, como el mismo sitio web lo señala, hay modelos en otras partes de mundo que incorporan a los asintomáticos infectados. Asimismo, se anota: “se supone que entre el 22 de febrero y el 20 de marzo la tasa de detección de casos es del 50%. Después de correr diversos escenarios para distintas tasas de detección (CDR), se optó por el 50% al ser del que mejor modelaba a nuestros datos de hospitalizaciones observables entre el 20 de marzo y el primero de abril” (Gobierno de la Ciudad Xihmai 20

Rebeca Arévalo Martínez/Rogelio Del Prado Flores/Isabel Lincoln Strange R.
Credibilidad y confianza que otorgan los jóvenes a la comunicación gubernamental
sobre la covid-19 en la Zona Metropolitana del Valle de México
Revista *Xihmai* XVI (32), 9-44, julio–diciembre 2021

de México, 2020b). Esta información da por hecho que el número de contagios será similar al presentado en los primeros 10 días de la llegada del virus al país.

Por lo tanto, y a partir de lo mencionado en los párrafos anteriores, fue necesario observar las proyecciones y el ajuste del Modelo Epidemiológico COVID-19, debido a que este se generó con los datos recabados del 22 de febrero al 21 de marzo de 2020, y del 20 de marzo al 1° de abril. Según anota el sitio web del Gobierno de la Ciudad de México, conforme avanzó la pandemia, se implementaron datos de Máxima Verosimilitud y Minimización de Errores Cuadrados, a partir de la perspectiva teórica de autores como Banks, Hu, Thompson y Chowel, “con el objetivo de encontrar la tasa de reproducción (R_0) que, dados los parámetros de nuestro modelo, mejor se ajusta a la curva observada de confirmaciones de casos” (Gobierno de la Ciudad de México, 2020b). El escenario en el que se proyectó el modelo asumía que la tasa de detección de casos es del 50%, según las cifras de los primeros 10 días de contagio, de tal manera que el Gobierno de la Ciudad de México tuvo que hacer ajustes al mismo. En la siguiente gráfica, se muestra la Versión 1 para la Zona Metropolitana y el Valle de México.

Figura 2. Gráfica del Modelo Epidemiológico para la Zona Metropolitana del Valle de México. Estimación de parámetros de Feb-17 a Mar-19.



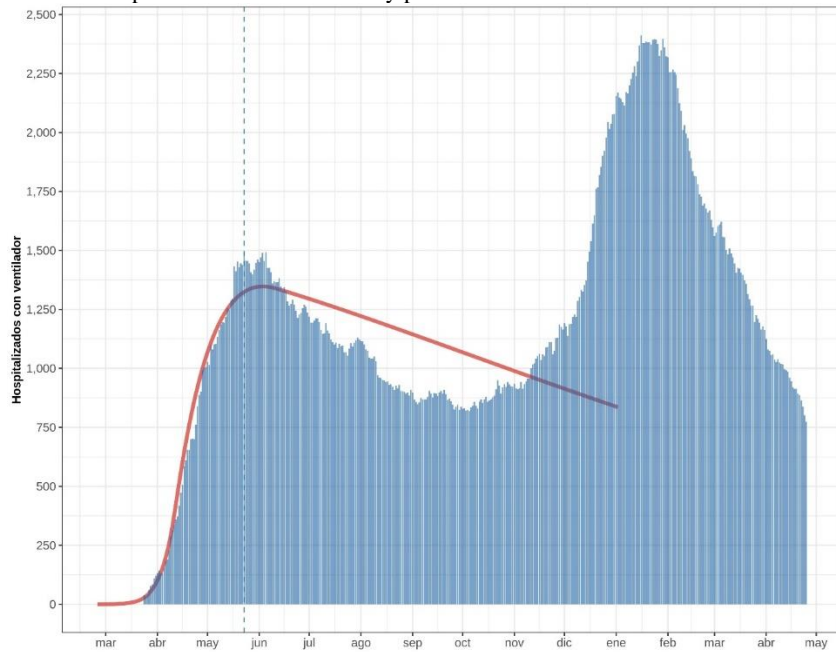
Fuente: Gobierno de la Ciudad de México (2020b).

Como se expone en esta primera gráfica, el Gobierno de la Ciudad de México proyectó que la cantidad de hospitalizaciones con ventilador sería similar al número de contagios. En ese sentido, es necesario anotar que tanto el Gobierno Federal como los gobiernos locales implementaron la cuarentena desde el 20 de marzo de 2020, misma que implicaba una serie de restricciones en torno a las actividades cotidianas que evitarían el contacto entre las personas y, en consecuencia, prevendrían los contagios, como se anotó anteriormente.

El modelo base, explicado en párrafos anteriores, tenía el objetivo de planificar la capacidad hospitalaria a partir del número de enfermos; como se anotó, este se generó pensando en que las medidas de confinamiento serían efectivas, y suficientes, para detener la pandemia, de tal manera que se le dio a los ciudadanos una idea equivocada, resultado de la estructura del modelo, en

torno a la contención de la epidemia, desde una perspectiva institucional. En las dos siguientes gráficas se observan las proyecciones del modelo, que se hizo correr en los escenarios “menos optimistas” (Gobierno de la Ciudad de México, 2020b), en contraste con los datos reales observados.

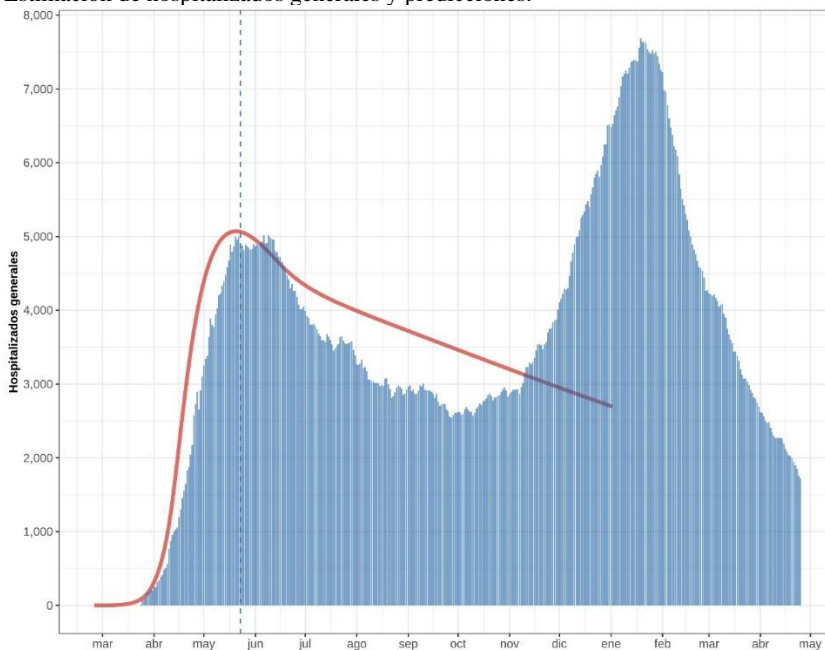
Figura 3. Gráfica del Modelo Epidemiológico para la Zona Metropolitana del Valle de México. Hospitalizados con ventilador y predicciones del modelo.



Fuente: Gobierno de la Ciudad de México (2020b)

Como se observa en la Figura 3, desde el inicio de la pandemia, el Gobierno de Ciudad de México proyectó una prospectiva (en rojo) que ha rebasado por mucho a los sistemas de salud. En la gráfica se expone que se esperaba que, para diciembre 2020 y enero del 2021, la cifra de enfermos hospitalizados con ventilador fuera poco mayor a los 750; sin embargo, como se muestra en la gráfica (en color azul), esta cifra casi toca los 2,500 casos, casi tres veces más de lo proyectado en marzo de 2020.

Figura 4. Modelo Epidemiológico para la Zona Metropolitana del Valle de México. Estimación de hospitalizados generales y predicciones.



Fuente: Gobierno de la Ciudad de México (2020b).

Según la prospectiva, para diciembre 2020 y enero de 2021, la Ciudad de México y área metropolitana tendría poco más de 2,500 hospitalizaciones generales; en la realidad, se alcanzaron poco menos de 8 mil casos; nuevamente, casi tres veces más la cifra proyectada. Es importante observar que, en cualquiera de los escenarios contemplados, las proyecciones superan las posibilidades hospitalarias de la Zona Metropolitana, de tal manera que la comunicación gubernamental puede ser susceptible de ajustes y cambios, dependiendo de las circunstancias. No obstante, a los datos otorgados por las autoridades se añade la realidad cotidiana: una alta cantidad de muertos resultado de la pandemia; desinformación; falta de espacios en hospitales.

Comunicación Gubernamental

La comunicación gubernamental es uno de los medios de control para lograr los fines que se propone el ejercicio del poder. Con independencia de los propósitos que se plantea el poder, los gobiernos tienen que asegurarse de un costoso pero necesario equilibrio entre salud pública y economía para que la sociedad se convierta en un cuerpo relativamente homogéneo y factible de modelar. La comunicación va más allá de ser una herramienta del poder, no solo es un medio, es el ejercicio del poder mismo (Foucault, 1999). De esta forma, el control de la salud pública, el manejo de la economía y el ejercicio de poder a través de la comunicación gubernamental constituyen lo que Foucault denomina como «biopolítica» (Foucault, 2006). Esta triada busca mantener activa, saludable y rentable a la población por un tiempo prolongado. La estabilidad implica la colaboración de una generación a otra de ciudadanos (Rawls, 2002); por lo tanto, utilizando una expresión de Freud (1914), estos tendrán que repetir, recordar y reelaborar los discursos del gobierno. La fuerza ejercida para lograr el apoyo ciudadano para alcanzar el deseable equilibrio incide directamente en la vida de grupos sociales. La biopolítica moderna es el costo que se tiene que pagar por ser parte de una población funcional (Bauman, 2011).

Sin embargo, los grupos poblacionales ejercen distintos tipos de resistencia, como señala Bauman, están hechos de diferentes materiales de resistencia. La sociología se creó para asegurar la homogeneidad dentro de la diversidad, creando diferentes espacios de libertades que confluyan en un cuerpo social que navega relativamente compacto para evitar su hundimiento (Sloterdijk, 1994). La sociología junto con las llamadas ciencias humanas no han logrado del todo el propósito que se plantearon desde su configuración científica en el siglo XIX, ser las perfectas aliadas del ejercicio de gobierno (Bauman, 2011), por lo que el anhelo de construcción de una estabilidad poblacional es una tarea inacabada, la modelación de la racionalidad de las subjetividades no solo pasa por una permanente estrategia de campaña, sino que tiene que venir acompañada de múltiples políticas económicas y de salud pública diferenciadas.

Para Foucault (2006), el poder es algo que circula, no es una sustancia, no es una facultad, no es algo que se detente de manera natural, sino que se ejerce. En la biopolítica moderna, el discurso de los gobiernos está construido como

una estrategia que apela mayormente al manejo de las emociones para desactivar los sentimientos conflictivos del pasado. Se pretende que la población no elabore su propia interpretación de la realidad. A los saberes subversivos, al conocimiento soterrado, a los saberes de los grupos relegados, se les contraponen una ingeniería disciplinar de saberes (Foucault, 2006). El manejo del malestar en la cultura, así como la indignación están monitoreadas permanentemente por el poder gubernamental para la aplicación del antídoto necesario para controlar la enfermedad que lleve a la descomposición del cuerpo poblacional. Se trata de un «panoptismo» que no solo vigila, sino controla, disciplina metiendo en cintura los excesos de saberes subversivos al biopoder.

La biopolítica moderna es una tarea sumamente compleja y difícil de lograr, la realidad sobrepasa la racionalidad de la que se parte y los recursos para la gestión del gobierno son escasos. La teoría política inglesa parte de la insuperable escasez de recursos como el principal escollo para el ejercicio de gobierno (Hobbes, 1992). La política económica basada en la libre competencia del mercado se encuentra descrita desde el siglo XVII, la cual encierra la necesidad de aplicar acciones y sentimientos de un egoísmo naturalizado y esparcido por todos los grupos que componen el cuerpo político; el principio regulador de actitudes señala que cualquier individuo, con independencia del grupo social al que pertenezca, en situaciones de escasez, en primer lugar preferirá satisfacer sus propias necesidades y la de los suyos, antes de compartir sus bienes primarios con los más necesitados (Hobbes, 1992). Es la hipótesis del individualismo posesivo que considera que los bienes que produce su trabajo son por derecho natural suyos, que no debe nada a los demás, ni al estado mismo. El mismo principio de derecho natural liberal opera dentro de la lógica de la libre cooperación de los integrantes de la sociedad para satisfacer la necesidad de contar con bienes públicos. Un individuo es escrupulosamente pícaro y escéptico mientras no constate una verdadera cooperación de los otros conciudadanos, es decir, solo participaría por el bien común si no se siente engañado por los demás (Thaler, 2018).

Los principios reguladores del egoísmo natural y del sujeto posesivo liberal, construyen el entramado en que se teje la vida política del hombre moderno. De este modo, lo político se encuentra imposible ante la decisión entre a quién se deja vivir y a quién se deja morir (Foucault, 2007). La biopolítica colinda con una necropolítica, la perversa administración y gestión de la muerte de

personas para que otros sobrevivan. Ante la impotencia de asegurar la vida a todos los integrantes de la población, la necropolítica se manifiesta indiferente, inmutable e inmovible ante el mal (Cohen, 2011).

La muerte, las enfermedades y las crisis económicas tienen que ser percibidas como una realidad ajena al ejercicio del poder gubernamental, algo que sobre pasa la responsabilidad del gobierno. En este sentido, las crisis de cualquier tipo pueden ser creadas por una sola persona, generalmente, cuando se le acusa de irregularidades; en esos casos, esa persona recurre, comúnmente, a las siguientes estrategias de comunicación que van en detrimento de la institución y/o organización: a) negación: dice no estar involucrada en los hechos; b) reafirmación: recordarle a las partes interesadas las cosas buenas que había realizado dicha persona; c) diferenciación: quitarle el contexto negativo a las acciones realizadas; d) transparencia: abrir el contexto de manera amplia y favorable (Coombs, 2010, p. 30). No obstante, en el caso de las primeras tres opciones se pone en juego la reputación ética de la organización, ya que la negación es acompañada de la existencia de un chivo expiatorio; ataques acusadores; excusas para minimizar la responsabilidad (Coombs, 2010, p. 39), entre otros elementos.

Los afectados por las crisis, en mayor o menor medida, deben ser incluidos en las políticas de acción correctiva y en la estrategia de compensaciones proyectadas por la organización/institución; de manera contraria, la negación provoca un daño mayor que la misma crisis (2014, p. 7), de tal manera que se recomienda hacer uso de prácticas de comunicación transparentes. Por ello, es necesario considerar los siguientes aspectos para abordar la crisis: 1) realizar una investigación que gire alrededor de las partes interesadas; 2) identificar el momento en el que se reportó la crisis y su impacto; 3) considerar a los afectados (*victims*), no sólo de la crisis, sino de los mensajes públicos de la crisis; 4) cuidar la desinformación: luchar de manera intensiva por dar a conocer la información exacta. De tal manera que se espera que la administración cuente con un plan y un equipo para resolver crisis que se haya actualizado por lo menos una vez al año; en esta fase, el vocero, tiene un papel fundamental, debido a que se trata de una persona entrenada para lidiar con los medios, a través de mensajes previos y la identificación de los canales adecuados de comunicación (Coombs, 2007).

Se trata de lo que Žižek (2003) denomina como «el eclipse de la ética por lo político». La necropolítica es la naturalización del mal. El mal radical en tanto poder de anulación de los mecanismos subjetivos de contrapeso. El mal sin dialéctica requiere cambios en las percepciones y en las actitudes de los ciudadanos ante las enfermedades, la pobreza y las injusticias sociales, por lo tanto, una racionalidad gubernamental como un conjunto de estrategias articuladas en formas de saber, en mecanismos de poder y procesos de subjetivización (Gros, 2007). El biopoder, la gubernamentalidad y la necropolítica implican procesos de comunicación

que circulan por todo el espesor y la extensión del tejido social (aunque siga siendo evidente que estos flujos son controlados y regulados por tecnologías y máquinas en el solo provecho de una parte de la sociedad); el poder no es una cosa en manos de algunos, sino el elemento que pasa entre todos, enlazándolos y separándolos a la vez, reuniéndolos en el conflicto que los opone. (Gros, 2007, p. 104)

De este modo, hay que entender que el biopoder, las gubernamentalidades y la necropolítica no se reducen en una relación unilateral de dominación; más bien, se trata de estrategias discursivas que como redes de múltiples de conectores atraviesan las oposiciones entre grupos poblacionales, que no se acotan a los dictados de un sector de la población, sino que se sostiene gracias a la lógica de la falsa apariencia de eficiencia del mercado y de las leyes a las cuales se subordina la población (Žižek, 2003). Se trata de estrategias paralelas que no solo dependen de las instituciones del Estado, sino que se reproducen en las diferentes interacciones de la sociedad, entre los dobleces de sus capas, entre las diferentes relaciones de dominación social.

Los procesos de gubernamentalidad penetran hasta el punto donde la población encuentra un perverso goce compartido, una especie de identificación subjetiva y comunitaria hacia una fantasía que no solo trasmite el goce, sino que va nublando la razón, instaurando el cinismo y el conformismo, reproduciendo la lógica del mal radical, bajo el supuesto alienante de defensa contra toda cosa que amenaza la forma de vida que anuncia falsamente las expectativas de un supuesto goce que se eterniza (Žižek, 2016). Se trata de una situación de perversidad colectiva por la satisfacción que produce testimoniar el mal. Paradójicamente, las situaciones que sufre el otro, provocan una insana satisfacción morbosa. El pánico paradójico debido a la presencia de una pandemia pone de manifiesto la encarnación de un goce esparcido en el tejido social (Villamil, 2010). “Lo que se quiere defender a cualquier precio no puede reducirse al llamado conjunto de valores que sostienen la identidad nacional.

Se trata de la «cosa real» que está presente de manera permanente en nuestra forma de vida” (Žižek, 2016, p. 321). La cosa real es el fetiche que no se quiere perder porque produce un goce.

El contradictorio estilo de vida contemporánea se sostiene por un conjunto de discursos institucionalizados que prometen asegurar la estabilidad, el desarrollo y la felicidad (Bauman, 2011), que en palabras de Žižek (2018), se trata del fetiche vehiculizado no solo por los discursos sino por su fácil portabilidad, como si se trajera en la bolsa. De este modo, el biopoder y las estrategias de gubernamentalidad requieren la complicidad a partir de la aceptación de dos principios de actuación: el poder requiere sostener conflicto entre los grupos poblacionales impidiendo que un orden simbólico pacifique a la población; y que las arterias por donde circula el poder buscan movilizar a diversos grupos sociales en el mismo sentido que marcan los mecanismos de poder gubernamental (Gros, 2007, p. 105); en un movimiento inconsciente, automático y deshumanizador de un hiperactivismo reproductor de la cultura de la muerte, en tanto síntomas de una violencia intersubjetiva (Han, 2017).

Como se sabe, la pandemia de COVID-19 se ha producido dentro del régimen neoliberal de dominación global, en el que ya persistían, por los menos desde hace dos siglos, las estrategias, mecanismos y dispositivos del biopoder a través de la autoexplotación (Han, 2014), lo que pone de manifiesto “la elección fundamental y patológica de la atadura incondicional a algún objeto singular, en este caso de los aparentes beneficios de los productos del mercado” (Žižek, 2018). Byung-Chul Han denomina «sujeto del rendimiento neoliberal» a ese sujeto empresario de sí mismo que “se explota de forma voluntaria y apasionada” (Han, 2014, p. 46). Esta subjetividad empresarial actúa libremente sobre sí mismo sin tener conciencia de autoexplotación (Foucault, 2007), sin desear alguna alternativa de oposición dialéctica al mal generalizado (Fuchs, 2016). Se trata de una comunicación artefactual que, siguiendo la misma lógica, también las redes sociales digitales reproducen a un ritmo acelerado las artimañas del biopoder, replicando la vidriera de la gran superficie de pantalla televisiva (Derrida, 1998).

Por otro lado, la teoría de la atribución sostiene que las personas modifican sus percepciones y conductas a partir de su evaluación sobre la acción causal de otros sujetos que desembocó en una crisis inesperada, en la que los afectados emiten juicios sobre la intencionalidad de la acción y la vinculan los

responsables. Pero, en una nueva crisis se retoman elementos valorativos sobre crisis pasadas, si es que se considera que detrás de la acción que produjo el nuevo daño están las mismas personas causantes que en el pasado. De tal forma que, si a una persona se le atribuye ser la causante de una crisis, en el futuro inmediato, las personas que están a su alrededor modifican su conducta hacia esa persona (Coombs, 2004).

“Una crisis es un evento sujeto a interpretación” (Coombs & Halladay, 1996, p. 10), en consecuencia, la teoría de la atribución permite analizar la relación entre el contexto y la selección de la estrategia de comunicación. La imagen de la institución depende del uso de elementos simbólicos que se manejan en la estrategia de comunicación para considerar la crisis como algo positivo, de tal manera que los interesados o personas involucradas vean la crisis como menos negativa de lo que en realidad es y, en consecuencia, que visualicen a la institución con una imagen más positiva.

El momento de crisis es tanto una limitación como una ventaja. Entre más información se tenga de la crisis, mejor será la implementación y manejo de la estrategia de comunicación. El historial de relaciones y de resultados en el desempeño de una institución juegan un papel considerable en las percepciones de la situación de crisis. Para evaluar los contenidos simbólicos que componen el historial de rendimiento de una institución, se distingue el historial de relaciones del historial de crisis. El historial del rendimiento tiene el potencial de influir en la percepción de la crisis en turno (Coombs & Halladay, 2008).

La lógica del mercado se encuentra enfrentada a la realidad de la pandemia actual, se requiere de una adecuada comunicación para mostrar que la salud de todos los integrantes del cuerpo social es un bien público que amerita la participación directa de todos los integrantes de una comunidad política (Rawls, 2002). Para Rawls, no solo es deseable sino factible la real cooperación de los ciudadanos si hay instituciones que respondan a los principios de justicia que emanan de la democrática plural. Para Foucault, esta tarea solo es posible como resultado de la puesta en marcha de estrategias gubernamentales implementadas desde la razón del Estado, dejar vivir o dejar morir por conveniencia. Sin embargo, más allá del principio del egoísmo natural y del sujeto posesivo, en la tradición liberal existe la opción de reconocer la capacidad de participación ética y solidaria de los ciudadanos a la cual se puede

llegar a través de la educación acertada de los valores democráticos (Dworkin, 1993).

Metodología

Esta investigación tuvo como objetivo evaluar la credibilidad y confianza que otorgan los jóvenes de la Zona Metropolitana del Valle de México a la comunicación gubernamental de México con respecto a la COVID-19 con la finalidad de conocer cómo influye en su percepción de la enfermedad y en sus acciones al respecto. Los datos se recopilaron a través de una encuesta aplicada cara a cara a jóvenes entre 18 y 35 años de edad, en situación de pobreza de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México en el mes de julio de 2020. Se consideraron un municipio del Estado de México (Huixquilucan) y dos alcaldías de la Ciudad de México (Tlalpan y Gustavo A. Madero). Conforme al censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020) el total de jóvenes en la Alcaldía de Tlalpan fue de 165,788; en Gustavo A. Madero fue de 280,734; y en Huixquilucan fue de 67,901, siendo así un total de 514,423 jóvenes. Para definir la situación de pobreza se solicitó el apoyo de tres organizaciones de la sociedad civil las cuales, de manera confidencial, participaron proporcionándonos los datos de los jóvenes de la zona que podrían ser encuestados, definiéndose así una muestra por conveniencia de 457 jóvenes.

La investigación se hizo de manera cuantitativa a partir de la medición de seis variables que se consideraron las más adecuadas para cumplir con el objetivo de la investigación y acordes al marco teórico que la sustenta. Las variables fueron: información recibida, medio de información, calificación sobre los mensajes de gobierno, percepción sobre posibilidad de enfermarse, confianza en las instituciones y acciones realizadas con la información. Las variables utilizadas en esta investigación con su definición operacional se muestran en la Tabla 1. A partir de dichas definiciones se construyó el instrumento con un ítem para cada variable, el cual fue revisado por expertos y posteriormente se probó con un piloto para corroborar su validez. Adicionalmente de manera estadística se comprobó su confiabilidad con un Alfa de Cronbach de 0.81

Figura 5. Tabla: Variables y su definición operacional

Categoría/ variable	Definición operacional
Información recibida	Es la información recibida sobre la COVID-19, dividida a su vez en siete dimensiones: 1) cómo protegerme y proteger a otros; 2) cuáles son los síntomas; 3) cómo se transmite; 4) qué hacer en caso de tener síntomas; 5) cuáles son los riesgos; 6) cuáles son las complicaciones; y 7) cuánto tiempo vive el virus en diferentes superficies.
Medio de información	Es el medio de información que utilizan los jóvenes para informarse sobre la COVID-19. Se subdividió en seis dimensiones: 1) radio; 2) televisión; 3) redes sociales; 4) familia; 5) amigos; y 6) personal de salud.
Calificación sobre los mensajes del gobierno	Es la calificación que otorgan los jóvenes a los mensajes del Gobierno de México sobre la COVID-19 en términos de claridad, credibilidad, importancia y oportunidad.
Percepción sobre la posibilidad de enfermarse	Es la percepción que tienen los jóvenes de la posibilidad de enfermarse sobre la COVID-19.
Confianza en las instituciones	Es la confianza que tienen los jóvenes en las instituciones, dividida en cuatro dimensiones: 1) presidente de la República; 2) líderes de la comunidad; 3) instituciones de salud; y 4) científicos que estudian la COVID-19.
Acciones realizadas con la información	Es lo que hace el joven al recibir la información, dividido en cuatro dimensiones: 1) comentarla con todos sus conocidos; 2) publicarla en redes sociales; 3) comprobarla en Internet; y 4) comprobarla con un doctor.

Fuente: Elaboración propia.

Las preguntas de investigación fueron: 1) ¿Cómo se relaciona la información que han recibido sobre la COVID-19 y su percepción sobre la posibilidad de enfermarse?; 2) ¿Cómo se relaciona el medio que seleccionan para informarse sobre la COVID-19 con la confianza que otorgan a las instituciones?; 3) ¿Cómo se relaciona la calificación que dan a los mensajes del gobierno de México sobre la COVID-19 en términos de claridad, credibilidad, importancia y oportunidad con la confianza que otorgan a las instituciones?; 4) ¿Cómo se relaciona la información que reciben sobre la COVID-19 con lo que hacen con ella? Los enunciados hipotéticos que se plantearon en esta investigación fueron cuatro:

H1) La percepción que tienen sobre la posibilidad de enfermarse es independiente de la información que han recibido sobre la COVID-19.

H2) La confianza que otorgan a las instituciones es independiente del medio que seleccionan para informarse sobre la COVID-19.

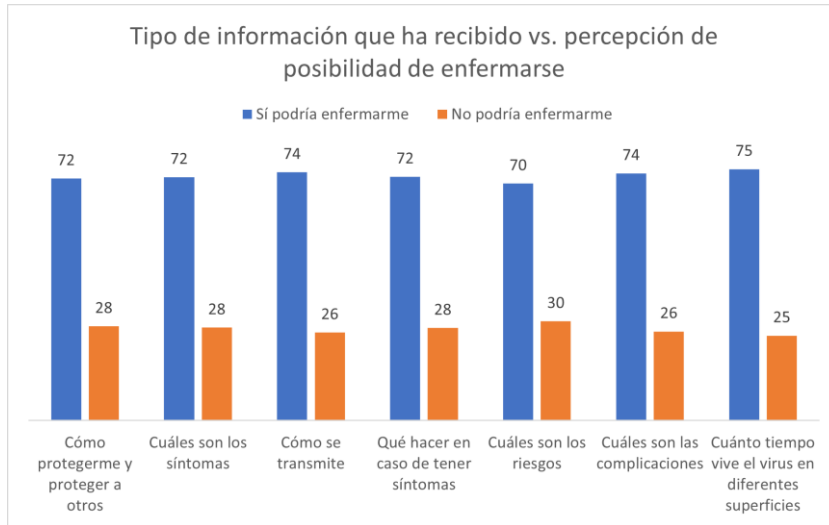
H3) La confianza que otorgan a las instituciones es independiente de la calificación que otorgan a los mensajes del gobierno de México sobre la COVID-19 en términos de credibilidad, confianza, importancia y oportunidad.

H4) Lo que hacen con la información recibida sobre la COVID-19 es independiente de la información que reciben.

Resultados, análisis y discusión

En cuanto a la H1 se comprobó que la percepción que tienen los jóvenes sobre la posibilidad de enfermarse es independiente de la información que han recibido sobre la COVID-19 como se muestra en la Gráfica 1. Ya que más del 70% de los jóvenes percibe que sí podría enfermarse, independientemente de la información que ha recibido sobre la enfermedad. Esto concuerda con la afirmación de Freud (1914) de que los jóvenes repiten, recuerdan y reelaboran los discursos del gobierno, en este caso teniendo claro que son susceptibles de enfermarse y con ello haciendo patente la ingeniería disciplinar de los saberes (Foucault, 2006) sin interpretar de manera individual la realidad.

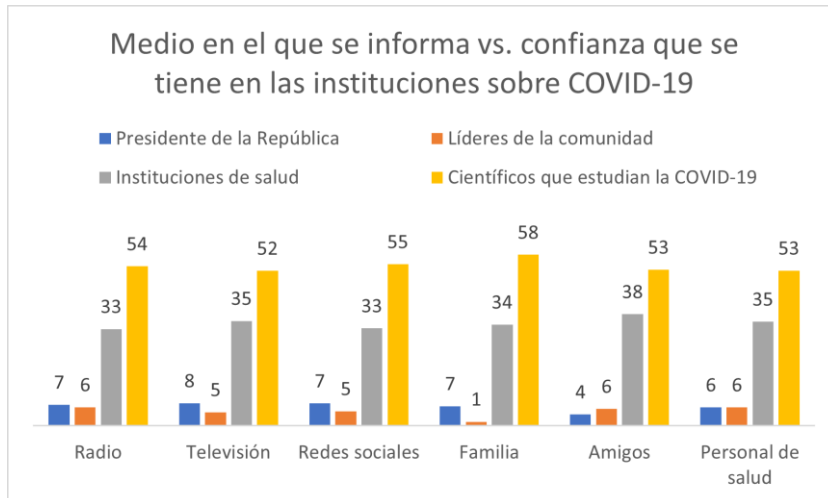
Gráfica 1. Tipo de información recibida y percepción sobre posibilidad de enfermarse.



Fuente: Elaboración propia.

La H2 se confirmó ya que la confianza que otorgan a las instituciones es independiente del medio que seleccionan para informarse sobre la COVID-19 (Gráfica 2). Es decir, en todos los casos más del 50% de los jóvenes encuestados confía en primer lugar en los científicos que estudian la COVID-19, seguido de las instituciones de salud, independientemente del medio en el que reciben la información. Esto concuerda con el eclipse de la ética por lo político (Žižek, 2003), en el sentido de que la baja confianza que le otorgan al presidente de México y a los líderes de la comunidad no se relaciona con el medio de información que tienen sobre la COVID-19, es decir, que esta enfermedad es percibida como una realidad ajena al ejercicio del poder, del cual ya tienen un juicio previo.

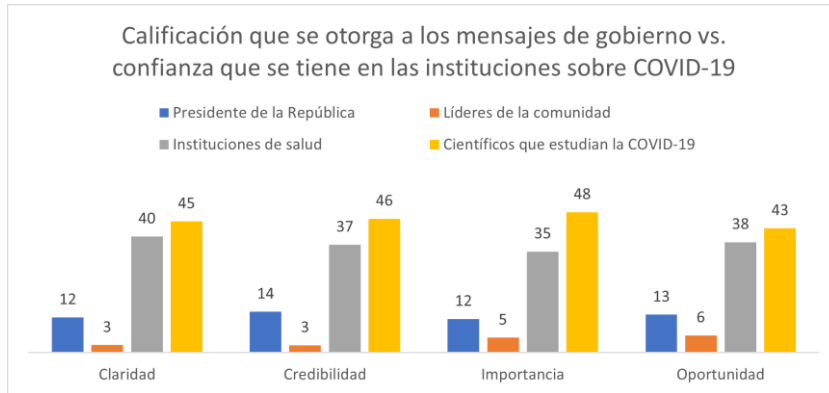
Gráfica 2. Medio de información y confianza en las instituciones



Fuente: Elaboración propia.

La H3 se comprobó ya que la confianza que otorgan a las instituciones es independiente de la calificación que otorgan a los mensajes del gobierno de México sobre la COVID-19 en términos de credibilidad, confianza, importancia y oportunidad (Gráfica 3). Como puede verse en todos los casos se mantiene en el primer nivel de confianza a los científicos que estudian la COVID-19 y a las instituciones de salud, independientemente de cómo evalúan los mensajes del gobierno. En esencia, se comprueba que no se desea ninguna alternativa de oposición dialéctica al mal generalizado (Fuchs, 2016) pues independientemente de la valoración que se tenga de la comunicación gubernamental, la confianza persiste en su nivel más bajo para el presidente de México y los líderes de la comunidad, pese a las estrategias de saber y mecanismos de poder ejercidos (Gros, 2007).

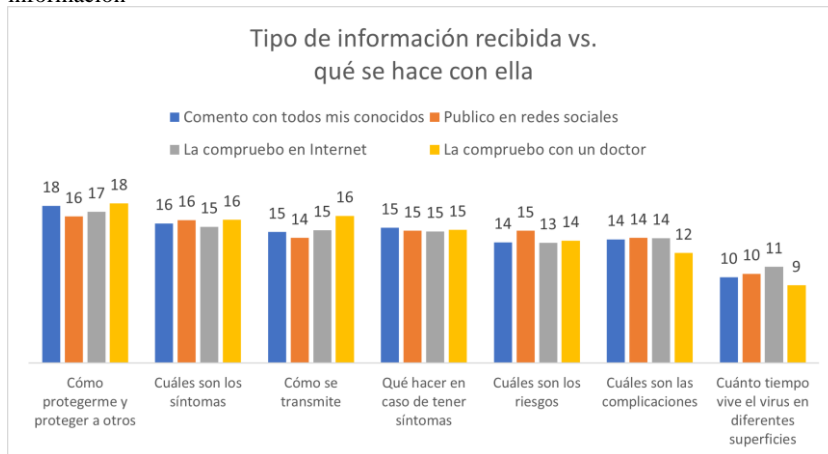
Gráfica 3. Calificación a los mensajes de gobierno y confianza en las instituciones



Fuente: Elaboración propia.

La H4 no se comprobó pues lo que hacen con la información recibida sobre la COVID-19 no es independiente de la información que reciben (Gráfica 4). Es decir, la información sobre protección ante la enfermedad y cuáles son los síntomas es la que en primer lugar comentan con todos sus conocidos y comparten publicando en redes sociales. Sin embargo, la información sobre cómo protegerse, cómo se transmite y cuáles son los síntomas primero son comprobadas con un doctor. Finalmente, la comprobación en Internet la hacen principalmente sobre cómo protegerse y proteger a otros. La diversificación del discurso sobre la pandemia en México (Karam, 2020) y la comunicación preponderante del Gobierno para manejar la crisis que provocó la pandemia de la COVID-19 en México (Llano y Águila, 2020) provocó que los jóvenes busquen ante todo protegerse y proteger a otros, poniendo de manifiesto que saben que existen las *fake news* como afirma Fernández (2020) y que, por tanto, ellos deciden protegerse, conocer y difundir los aspectos principales de la pandemia.

Gráfica 4. Información recibida sobre la COVID-19 y acciones realizadas con la información



Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

La comunicación gubernamental sobre la enfermedad de la COVID-19 tiene diferentes niveles de impactos. Como se señaló en el apartado anterior, de las cuatro hipótesis planteadas, se comprobaron tres de ellas: H1) 70% de los jóvenes sí perciben que pueden enfermarse independientemente de la información que han recibido de la enfermedad; H2) más del 50% confía en los científicos que estudian la COVID-19 y en las instituciones de salud independientemente de los medios que seleccionan para informarse; H3) y también confían en las instituciones, independientemente de cómo evalúan los mensajes del gobierno sobre la pandemia. La información sobre protección ante la enfermedad y el conocimiento de los síntomas es lo que más importa a los jóvenes encuestados, la cual comentan con todos sus conocidos y comparten publicando en redes sociales, es decir, le conceden credibilidad y confianza a la comunicación gubernamental a este respecto. Sin embargo, esta comunicación tiene un velo de escepticismo, dado que dicha información sobre la protección ante el virus, sobre los medios de transmisión y sobre los síntomas son comprobadas con un médico. Quizá, este escepticismo se deba al evidente mal manejo de la pandemia, a la necropolítica disfrazada de políticas públicas de un ejercicio gubernamental de la enfermedad. La herramienta del

Internet se utiliza para informarse sobre cómo protegerse y proteger a otros, lo cual revela una paradoja biopolítica. Se repite, se recuerda y se reproducen los mensajes del gobierno, pero ante el riesgo de la enfermedad, de manera personal, la información gubernamental no es suficiente, es necesaria la comunicación personal con un médico. Ante un escenario de incertidumbre y ante una errática política sanitaria del gobierno que se manifiesta por el número de fallecimientos, se mantiene la confianza a los científicos que investigan la COVID-19 y a las instituciones de salud. Un dato revelador de la experiencia de verse sumergidos en una pandemia, en un escenario de muerte, los jóvenes reconocen la posibilidad de enfermarse, la información que han recibido sobre la COVID-19 de parte del Gobierno de México, no calma la percepción del peligro, es decir, que sí hay una influencia de los mensajes del gobierno en su percepción de la enfermedad y sus acciones. De ahí la importancia de articular una adecuada y justa comunicación política de salud solidaria con sentido humanista para responder a la problemática de la pandemia del COVID-19, y al conjunto de situaciones necropolíticas que asfixian al cuerpo social; una nueva estrategia de comunicación debería verse como un dispositivo que no emane del biopoder que se esparce través de los medios de comunicación masiva, así como de las redes sociales digitales que reproducen a un ritmo acelerado la comunicación artefactual del biopoder, replicando la lógica de la televisión; por el contrario, habría que pensar en una comunicación que parta de un sentido de solidaridad trascendente que implica el valor de vida de cada ser humano. La credibilidad y confianza que los jóvenes en situación de pobreza pueden conferir a los mensajes del gobierno sobre la COVID-19 y su relación con las decisiones que toman y sus acciones significa una gran oportunidad para capitalizar las acciones preventivas y de control de la pandemia, al tiempo que puede servir de punto de apoyo para la creación de una nueva ciudadanía con mayor equidad, igualdad y justicia.

REFERENCIAS

- Agamben, G. (1998). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Pre-textos.
- Agamben, G. (2004). *El estado de excepción*. Pre-textos.

Rebeca Arévalo Martínez/Rogelio Del Prado Flores/Isabel Lincoln Strange R.
Credibilidad y confianza que otorgan los jóvenes a la comunicación gubernamental
sobre la covid-19 en la Zona Metropolitana del Valle de México
Revista *Xihmai* XVI (32), 9-44, julio–diciembre 2021

- Aguilar, R. (2016). La Revolución, el PRI y la imposibilidad de nuevos relatos: los mitos de gobierno (1920-2015). En Riorda, M. & Rincón, O. (Eds.). *Comunicación gubernamental en acción. Narrativas presidenciales y mitos del gobierno*. Biblios.
- Amadeo, B. (2016). El estudio de la comunicación gubernamental. Líneas de investigación y futuros desafíos. *Austral Comunicación*, 5(2), pp. 155-181. <https://doi.org/10.26422/aucom.2017.0502.ama>
- Banderas-Martínez, S. (2021). Diarios jóvenes en una pandemia. Los registros de la Prepa Ibero Puebla. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 50(ESPECIAL), pp. 231-240. <https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.107>
- Bauman, Z. (2011). *Sociedad sitiada*. Fondo de Cultura Económica.
- Cazales, Z., Granados, H. & Pérez., L (2020). Políticas implementadas por el gobierno mexicano frente al COVID-19. El caso de la educación básica. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 50(ESPECIAL), pp. 231-240. <https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.100>
- Cezar, L. (2018). Reflexiones sobre la comunicación en las políticas públicas: propuestas de un modelo de evaluación de la comunicación gubernamental. *Revista de Administración Pública*, 52(1), pp. 52-70. <https://doi.org/10.1590/0034-7612165920>
- Cohen, D. (2011). *La prosperidad del mal. Una introducción (inquieta) a la economía*. Taurus.
- Coombs, T. (2004). Impact of Past Crises on Current Crisis Communication: Insights From Situational Crisis Communication Theory. *Journal of Business Communication*, 41(3), pp. 265-289. <https://doi.org/10.1177/0021943604265607>
- Coombs, T. (2007). *Crisis Management and Communications*. Institute for Public Relations.
- Coombs, T. (2010). Parameters for Crisis Communications. En Coombs, T. & Holladay, S. (Eds.), *The Handbook of Crisis Communication*, (pp. 17-53). Wiley-Blackwell.

Rebeca Arévalo Martínez/Rogelio Del Prado Flores/Isabel Lincoln Strange R.
Credibilidad y confianza que otorgan los jóvenes a la comunicación gubernamental
sobre la covid-19 en la Zona Metropolitana del Valle de México
Revista *Xihmai* XVI (32), 9-44, julio–diciembre 2021

- Coombs, T. (2014). State of Crisis Communication: Evidence and the Bleeding Edge. *Research Journal of the Institute for Public Relations*, 1(1).
- Coombs, T. & Holladay, S. (1996). Communication and attributions in a crisis: An experimental study of crisis communication. *Journal of Public Relations Research*, 8(4), pp. 279-295.
https://doi.org/10.1207/s1532754xjpr0804_04
- Coombs, T. & Holladay, S. (2001). An extended examination of the crisis situations: A fusion of the relational management and symbolic approaches. *Journal of Public Relations Research*, 13(4), pp. 321-340.
- Derrida, J. (1998). *Ecografías de la televisión*. Eudeba.
- Dworkin, R. (1993). *Ética privada e igualitarismo político*. Paidós Ibérica.
- Elías, C. (2020). Expertos/as científicos/as y comunicación gubernamental en la era de las *fake news*: Análisis de la estrategia informativa del COVID-19 en España. *Revista Prisma Social*, (31), pp. 6–39.
- Fernández, A. (2020). Infodemia: rumores, *fake news*, mitos. *Sintaxis*. 3(ESPECIAL), pp. 35-55.
<https://doi.org/10.36105/stx.2020edespcovid-19.02>
- Foucault, M. (1999). *El orden del discurso*. Tusquets.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, Territorio y Población*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Fondo de Cultura Económica.
- Freud, S. (1914). Recordar, repetir y reelaborar (Nuevos consejos sobre la técnica de psicoanálisis II) En *Obras completas*, tomo XII. Amorrortu Ediciones.
- Fuchs, C. (2016). *Critical Theory of Communication: New Readings of Lukács, Adorno, Marcuse, Honneth and Habermas in the Age of the Internet*. University of Westminster Press. <http://dx.doi.org/10.16997/book1>

Rebeca Arévalo Martínez/Rogelio Del Prado Flores/Isabel Lincoln Strange R.
Credibilidad y confianza que otorgan los jóvenes a la comunicación gubernamental
sobre la covid-19 en la Zona Metropolitana del Valle de México
Revista *Xihmai* XVI (32), 9-44, julio–diciembre 2021

Gobierno de la Ciudad de México (2020a). *Modelo Epidemiológico COVID-19 del Gobierno de la Ciudad de México. Reporte epidemiológico COVID-19 de la Ciudad de México*. [Página web] <https://modelo.covid19.cdmx.gob.mx/modelo-epidemico>

Gobierno de la Ciudad de México (2020b). *Proyecciones y ajuste al modelo. Reporte epidemiológico COVID-19 de la Ciudad de México*. [Página web] <https://modelo.covid19.cdmx.gob.mx/proyecciones>

Gobierno de la Ciudad de México (2020c). *Personas hospitalizadas por día por COVID-19*. [Página web] <https://modelo.covid19.cdmx.gob.mx/proyecciones>

Gobierno de México (2020). *Todo sobre el COVID-19*. [Página web] <https://coronavirus.gob.mx/>

Gros, F. (2007). *Michel Foucault*. Amorrortu Editores.

Han, B-Ch. (2014). *Psicopolítica*. Herder.

Han, B-Ch. (2017). *La sociedad del cansancio*. Herder.

Hernández, H., Sánchez, V. & Estupiñán, A. (2019). Comunicación gubernamental responsable en situaciones de crisis: el caso de Frida Sofía. *Perspectivas de la Comunicación*, 2(2). <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48672019000200127>

Hobbes, T. (1992). *Leviatán*. Fondo Cultura Económica.

Iglesias, E. (2020). Protestas sociales en Brasil y Argentina a los 100 días del COVID-19: la persistencia de la dinámica de la polarización. *Espacio Abierto*, 29(24), pp. 70-84.

INEGI (2020). *Población total por entidad federativa y grupo quinquenal de edad según sexo, serie de años censales de 1990 a 2020*. [Página web] https://en.www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?px=Poblacion_01&bd=Poblacion

Rebeca Arévalo Martínez/Rogelio Del Prado Flores/Isabel Lincoln Strange R.
Credibilidad y confianza que otorgan los jóvenes a la comunicación gubernamental
sobre la covid-19 en la Zona Metropolitana del Valle de México
Revista *Xihmai* XVI (32), 9-44, julio–diciembre 2021

- Karam, T. (2020). Funciones comunicativas y altibajos discursivos de la autoridad sanitaria ante la pandemia de la COVID-19. *Sintaxis*. pp. 15-34. <https://doi.org/https://doi.org/10.36105/stx.2020edespcovid-19.01>
- Llano, N. & Aguila, J. (2020). Conferencias de prensa y COVID-19: explorando la respuesta gubernamental mexicana desde la comunicación en salud. *Revista Española de Comunicación en Salud*, pp. 128-141. <https://doi.org/10.20318/recs.2020.5451>
- Losada, J. C., Rodríguez, L., & Paniagua, F. J. (2020). Comunicación gubernamental y emociones en la crisis del COVID-19 en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, (78), pp. 23-40. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2020-1467>
- Meyenberg, Y. (2015). La comunicación gubernamental: Gran Bretaña y México, una visión comparada. *Revista Española de Ciencia Política*, (39), pp. 95-113.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020). *Brote de enfermedad por coronavirus 2019*. [Conferencia de prensa] https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019?gclid=CjwKCAiA8ov_BRAoEiwAOZogwfvdieZjpDD-qMYaGI-uIqTQNfRB-uztjVN9UHIbVolD8wDAiuUOHBoCjpsQAvD_BwE
- Pulido, S. (2020). ¿Cuál es la diferencia entre epidemia y pandemia? [Página web] *Gaceta Médica*. <https://gacetamedica.com/investigacion/cuales-la-diferencia-entre-brote-epidemia-y-pandemia/>
- Ramírez, R. T. (2020). Comunicación para la salud y pandemia. Modelos y analogías en la COVID-19 desde dos perspectivas en México. *Sintaxis*. 3(ESPECIAL), pp. 99-120. <https://doi.org/10.36105/stx.2020edespcovid-19.05>
- Rawls, J. (2002). *La justicia como equidad. Una reformulación*. Paidós.
- Rincón, O. & Riorda, M. (2016). *Comunicación gubernamental en acción. Narrativas presidenciales y mitos del gobierno*. Biblios.

Rebeca Arévalo Martínez/Rogelio Del Prado Flores/Isabel Lincoln Strange R.
Credibilidad y confianza que otorgan los jóvenes a la comunicación gubernamental
sobre la covid-19 en la Zona Metropolitana del Valle de México
Revista *Xihmai* XVI (32), 9-44, julio–diciembre 2021

- Riorda, M. (2006). Hacia un modelo de comunicación gubernamental para el consenso. En Elizalde, L.; Fernández Pedemonte, D. & Riorda, M. *La construcción del consenso: gestión de la comunicación gubernamental*, pp. 17-142. La Crujía.
- Riorda, M. (2011). La comunicación gubernamental como comunicación gubernamental. *Polítai*. 2(3), pp. 96-111.
- Sánchez-Mora, M., Aguilera-Jiménez, P., Hernández-Arellano, M. & Patiño-Barba, M. (2020). Aplicación de los conocimientos científicos y la prevención de COVID-19 en México en tiempos de la posverdad. *Revista Prisma Social*, (31), 82–109.
- Secretaría de Gobernación (SEGOB). (31 de marzo de 2020a). Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2, publicado el 31 de marzo de 2020. *Diario oficial de la Federación*.
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5592067&fecha=21/04/2020
- Secretaría de Gobernación (SEGOB). (31 de marzo de 2020b). Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2, publicado el 31 de marzo de 2020. *Diario oficial de la Federación*.
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5592067&fecha=21/04/2020
- Sloterdijk, P. (1994). *En el mismo barco. Ensayo sobre la hiperpolítica*. Siruela
- Thaler, R. (2018). *Portarse mal. El comportamiento irracional en la vida económica*. Paidós.
- Villamil, R. (2010). La propagación del miedo en las sociedades contemporáneas. La influenza en México. *El Cotidiano*, (159), pp. 21-31.

Rebeca Arévalo Martínez/Rogelio Del Prado Flores/Isabel Lincoln Strange R.
Credibilidad y confianza que otorgan los jóvenes a la comunicación gubernamental
sobre la covid-19 en la Zona Metropolitana del Valle de México
Revista *Xihmai* XVI (32), 9-44, julio–diciembre 2021

Winocour, R. (2000). Comunicación política. En: Baca Olamendi, L. et al.
(Comps.). *Léxico de la política*. Fondo de Cultura Económica.

Žižek, S. (2003). *El sublime objeto de la ideología*. Siglo XXI.

Žižek, S. (2016). *La permanencia en lo negativo*. Godot.

Žižek, S. (2018). *Acontecimiento*. Sexto Piso.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para **compartir** —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y **adaptar** el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

LA OPINIÓN PERIODÍSTICA Y LA 4T ANTE EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. ANÁLISIS DE CUATRO TEXTOS PERIODÍSTICOS: ENTRE LAS CRÍTICAS A LA INSEGURIDAD NACIONAL Y EL DESDÉN A LOS LOGROS DEL RÉGIMEN

THE JOURNALISTIC OPINION AND THE 4T BEFORE THE FIRST YEAR ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR GOBERNMENT'S. ANALYSIS OF FOUR JOURNALISTIC TEXTS: BETWEEN CRITICISM OF NATIONAL INSECURITY AND DISDAIN FOR THE REGIME'S ACHIEVEMENTS

Rosa María Valles Ruiz

Nota sobre la autora:

Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3053-0999>

Esta investigación fue financiada con recursos de la autora. La autora no tiene ningún conflicto de interés al haber hecho esta investigación.

Remita cualquier duda sobre este artículo al siguiente correo electrónico: mvalles@uaeh.edu.mx

Recibido: 01/06/2021 Corregido: 09/10/2021 Aceptado: 15/10/2021



Copyright (c) 2021 Rosa María Valles Ruiz. Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio–diciembre 2021

LA OPINIÓN PERIODÍSTICA Y LA 4T ANTE EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. ANÁLISIS DE CUATRO TEXTOS PERIODÍSTICOS: ENTRE LAS CRÍTICAS A LA INSEGURIDAD NACIONAL Y EL DESDÉN A LOS LOGROS DEL RÉGIMEN

THE JOURNALISTIC OPINION AND THE 4T BEFORE THE FIRST YEAR ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR GOBERNMENT'S. ANALYSIS OF FOUR JOURNALISTIC TEXTS: BETWEEN CRITICISM OF NATIONAL INSECURITY AND DISDAIN FOR THE REGIME'S ACHIEVEMENTS

Resumen

La opinión periodística (prensa, radio, T.V. e internet) desempeña un papel que abarca múltiples acciones: informa, critica, aprueba, descalifica o persuade (positiva o negativamente). Se expresa en artículos editoriales o de fondo, columnas y caricaturas y se magnifica en eventos de relevancia social. Este trabajo tiene como objetivo identificar la tendencia de cuatro articulistas políticos de medios de orientaciones ideológicas diversas ante el primer año de gobierno del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, caracterizado por lo que el mandatario ha denominado la *Cuarta Transformación*.

La metodología utilizada es el análisis del discurso, en dos planos: 1) la especificidad en la construcción del sujeto discursivo y 2) la identificación de la intencionalidad de los discursos emitidos.

La crítica e incluso la descalificación hacia las acciones de la 4T fue la acción discursiva dominante en los textos analizados. La vinculación con el contexto dio paso a diversas reflexiones al respecto.

Palabras clave: Análisis del discurso, Cuarta Transformación, opinión periodística, agenda-setting, Andrés Manuel López Obrador

Abstract

Journalistic opinion (press, radio, T.V. and internet) plays a role that encompasses multiple actions: informs, criticizes, approves, disqualifies or persuades (positively or negatively). It is expressed in editorial or background articles, columns and cartoons and is magnified in events of social relevance. The objective of this work is to identify the trend of six political columnists from the media of diverse ideological orientations before the first year of the government of the President of Mexico, Andrés Manuel

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio–diciembre 2021

López Obrador, characterized by what the president has called The Fourth Transformation.

The methodology used is the analysis of the discourse, in two planes: 1) the specificity in the construction of the discursive subject and 2) the identification of the intentionality of the speeches issued.

The criticism and even the disqualification towards the actions of the 4T was the dominant discursive action in the analyzed texts. The link with the context gave way to various reflections in this regard.

Keywords: *Discourse analysis, Fourth Transformation, Journalistic opinión, agenda-setting, Andrés Manuel López Obrador*

Introducción

La gestión presidencial encabezada por Andrés Manuel López Obrador (AMLO) denominada *La Cuarta Transformación (4T)* ha constituido un vuelco radical en los modos de gobernar, hacer política y comunicarse con las y los ciudadanos de los diferentes sectores sociales. López Obrador conquistó la titularidad del gobierno federal tras dos intentos fallidos (2006 y 2012). En el 2006 perdió por un .56% de votos de diferencia frente a su adversario Felipe Calderón, del Partido Acción Nacional (PAN). El líder opositor mantuvo siempre su rechazo a los resultados electorales, calificó a Calderón de *espurio* (énfasis agregado) y se autonombró “Presidente legítimo”. En el 2012, Enrique Peña Nieto logró el triunfo. El político mexiquense alcanzó la victoria presidencial con 19 millones 158 mil 592 votos, lo cual conformó el 38.62% de los votos emitidos contra el 32.61% de López Obrador (15 millones 8484 ml 827 votos), es decir, una diferencia de 6.01% equivalente en votos a 3 millones 309 mil 765 votos. (INE, 2012).

El triunfo del 1º de julio de 2018 fue inobjetable. López Obrador llegó a la Presidencia de la República con una votación avasalladora que superó los 30 millones de votos, cifra mayor a los de sus tres contendientes juntos. (INE, 2018).

Desde su campaña, el actual mandatario declaró una lucha frontal contra la corrupción política de los sexenios anteriores. Desde los primeros días de su gobierno dio a conocer que no habría condonación de impuestos a empresarios;
Xihmai 48

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio–diciembre 2021

se favorecerían los programas sociales, se daría prioridad a la construcción de refinerías en el país y se cancelaría la construcción del Aeropuerto de Texcoco. En el ámbito de los medios de comunicación dio a conocer directamente, a través de las “mañaneras” que se acabaría la publicidad oficial y los contratos asignados a empresas vinculadas a reconocidos comunicadores. Llegó incluso a señalar por su nombre a periodistas a quienes tachó de “neoliberales” y “conservadores”.

¿Cuál fue la posición de la opinión periodística de cuatro diarios impresos de cobertura nacional (*El Universal*, *Milenio*, *Reforma* y *La Jornada*) ante el primer año de gobierno de López Obrador? ¿Qué temas abordaron? ¿Qué asuntos no abordaron? ¿Cuál fue la intencionalidad de sus textos? ¿Cómo se construyeron sintáctica y semánticamente como sujetos discursivos?

El objetivo de este trabajo es dar respuesta a estas interrogantes a través de la metodología del análisis del discurso.

Marco teórico: El discurso. Enfoques teóricos

Se considera el discurso como la expresión lingüística constituida por palabras concatenadas entre sí cuyo significado varía según la situación, el agente, la intencionalidad. El discurso no se circunscribe a lo oral o escrito, observa Eva Salgado Andrade (2003, p. 37) “[...] toda la cultura puede interpretarse como discurso significante. Lo visual, el tiempo, el espacio [...] son signos de la vida social y, por tanto, forman parte de las prácticas discursivas”.

“Somos seres sociales y lingüísticos”, subraya Vicente Manzano (2005, p.1). Para entendernos entre sí, usamos el lenguaje y al relacionarlo con la vida social, se obtienen los discursos, agrega. “Estos constituyen unidades con significado completo. Un discurso es más que una colección de frases. Incluye [...] ideología, cultura, contexto complejo” (Manzano, 2005, p. 1).

Teun Van Dijk, citado por Silva (2002, p. 3) subraya la necesidad de considerar el discurso “como acción social” ya que “ocurre en un marco de comprensión, comunicación e interacción que a su vez son partes de estructuras y procesos socioculturales más amplios”.

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio-diciembre 2021

Ruth Wodak, citada por Colorado (2010), habla de un estadio que va más allá del papel del discurso como acción social; plantea “cuestionar lo que parecen ser experiencias y significados de sentido común... desmitificar textos cuando encubren ciertas ideologías latentes, pero también reflexionar sobre el trabajo del investigador” (p. 584).

Ahora bien, el Análisis Crítico del Discurso implica una mirada interdisciplinaria capaz de “investigar todas las dimensiones posibles, no sólo para describirlo e interpretarlo, sino también para buscar formas de incidir en él, cuando se trata sobre todo de problemas sociales como la injusticia o la discriminación”, señalan Weiss y Wodak 2003, citadas por Colorado (2010, p. 585).

John Austin (1982, citado en Salazar, 2013) enriqueció el concepto de discurso al vincular el habla con su papel en las relaciones sociales. Introdujo la teoría de los actos de habla, explicados así: el acto *locutivo* “se refiere al simple hecho de enunciar algo”. El segundo acto, el *ilocutivo*, presenta el significado del discurso “es decir la finalidad que se pretende cumplir al realizar el acto locutivo [...] y el tercero, el *perlocutivo*, está directamente relacionado con los efectos del acto *locutivo*” (p. 33).

Eva Salgado (2003) explica el alcance de los actos de habla de Austin: “No solamente lo *que se dice* conlleva un mensaje, es preciso atender *cómo y para qué se dice*; [...] hay que ubicar el foco de atención: ¿en el propio hablante? ¿en sus interlocutores? ¿En sus adversarios? ¿en el referente?” (p.38).

Una palabra expresada, por ejemplo, por un político relevante tendrá un significado distinto si la misma palabra es dicha por una persona que no desempeña ningún cargo político. De esto se deriva la relación directa, determinante del contexto, entorno o referencia y el papel del agente o hablante.

Estudiosas del tema como Helena Calsamiglia y Amparo Tusón (2002) identifican diferentes tipos de contexto: semántico, situacional, físico y cultural. El *semántico* refiere al significado de un signo (palabra) con otras palabras; el *situacional* ubica el papel de los hablantes en el espacio, el tiempo, el diálogo y el lugar; el *físico* se refiere a la ubicación temporal-espacial. En el

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio–diciembre 2021

contexto *sociocultural* se inscriben los aspectos sociales, políticos y económicos de un país.

Dentro del contexto sociocultural, amplía Vicente Manzano (2005) se inscriben diversos eventos de significación social como los enfrentamientos entre grupos sociales, demandas de organizaciones no gubernamentales, “relaciones de poder, problemas propagados por los medios de comunicación, postura de los líderes ideológicos...en cada momento y lugar existen determinadas instituciones sociales con mayor poder sobre las demás, o colisiones entre ellas. [...] estructuras religiosas, política, económicas...” (p. 10).

En la información sobre el contexto, Manzano (2005) agrega un elemento más al contexto: el psicológico, el cual propicia el entendimiento del comportamiento individual en determinadas circunstancias.

De manera general se puede decir que el discurso tiene, por lo menos, los siguientes elementos constitutivos: agente y paciente; hablante o locutor, asunto o tema, soporte (medio de difusión) y los beneficiarios del mensaje. El orden de cada uno de estos elementos es esencial para que el discurso tenga coherencia, considerada por Jorge Lozano “como un elemento constitutivo de la definición de texto” (1999, p. 24).

Ricoeur (1980, citado por Lozano 1999) subraya que es en el plano sintáctico en el cual se produce sentido. Precisa: “El sentido del texto no es nada que lo refiera a una realidad exterior al lenguaje; consiste en las articulaciones internas... en la subordinación jerárquica de las partes al todo; el sentido es el ligamen interno del texto” (p. 24).

A su vez, Teun Van Dijk (1996) señala que la coherencia o “cohesión” se ubica en el nivel semántico. La mayoría de los estudiosos en la gramática del texto han estudiado aspectos “como la pronominalización, la consecución de tiempos verbales, tema y rema, conectivos, cuantificadores, etcétera” (p. 25).

La coherencia discursiva se expresa en la relación adecuada entre enunciados y párrafos y el uso de conectores lógico-gramaticales. Hay otra relación importante entre un discurso y otro, lo que da lugar “al proceso interdiscursivo

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio–diciembre 2021

(un discurso dentro de otro discurso) aunque no siempre sea de forma directa y explícita” (Haidar, 2000, citada por García, 2016, p. 2).

Los elementos integrantes descritos tienen una vinculación directa con las condiciones de producción, circulación y recepción, que a su vez están conformadas por “varias materialidades y funcionamientos diferentes que dan como resultado una práctica social” (Haidar 2000, citada por García, 2016, p. 2).

Aguilera (2003, citada por García, 2016, p. 3) amplía el concepto de discurso como práctica social al agregar el adjetivo “singular” y destacar la vinculación de tal práctica con las condiciones de producción, circulación y recepción, las que a su vez “determinan las posibilidades de realización o exclusión de los enunciados. Aguilera plantea:

La categoría discurso contiene una dimensión polifónica de modo que implica no solo aquello que refiere el emisor, sino también lo dicho con anterioridad, el lugar social construido en la interacción con otros, así como la voz del sujeto colectivo que trasciende su individualidad al expresar aquello que incumbe a grupos con características socioculturales compartidas. Desde esta perspectiva el discurso se concibe como compuesto por diversas materialidades, según el tipo de discurso y como unidad de estudio que contiene macro-operaciones (argumentación, narración, descripción y demostración). (2003, citada por García, 2016, p. 4)

Al referirse al impacto en grupos con *características sociales compartidas* (énfasis de la autora), Aguilera (citado por García, 2016) se aproxima al nivel pragmático del discurso, es decir, del sintáctico y semántico pasa al pragmático, aquel que incide en el entorno, de lo cual se deriva, el papel del discurso respecto del contexto sociocultural.

El elemento de medio o soporte expresa modalidades diversas: las singularidades de un discurso en radio difieren de las transmitidas por televisión o internet.

En medios impresos, hay especificidades. Cuando se trata de prensa escrita, además de los textos presentados en diversos tamaños, la ubicación de los mismos, imágenes, tamaño de letra, “subrayados, titulares, sumarios, balazos [...] dotan de sentido al material periodístico” (Salgado, 2003, p. 37). Este proceso de selección y jerarquización da forma al concepto conocido como

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio–diciembre 2021

“tematización” que a su vez forma parte de la denominada *agenda-setting*, es decir, la agenda mediática, caracterizada por la propuesta de los medios de decir a sus lectores, audiencias o públicos en “qué pensar” aun cuando no implica “cómo pensar”, señalan Maxwell McCombs y Donald Shaw (1968, citados por Gallegos, 2017). Lo que inició como “el retorno a la idea de los powerful media” (Noelle-Neuman, 1973, citado por Gallegos, 2017, p. 89) ha derivado en el abordaje de diversas facetas de los modos de producción, operación y funcionamiento de los medios de comunicación, así como un sinnúmero de conceptos tales como «*intermedia agenda-setting*», el proceso de fusión de agendas «*agenda melding*», así como las consecuencias del efecto de fijación de agenda (Gallegos, 2017, p. 89).

José Antonio Meyer (2009, p.17) considera que, los periodistas sí inciden en “cómo pensar” al poner énfasis en ciertas facetas de los eventos o hechos noticiosos. De lo anterior se deriva que “los medios no sólo nos dicen en qué pensar sino también en cómo pensar” (p. 17).

Otro aspecto señalado por Meyer es que la base de la *agenda-setting* plantea que el lector (público o audiencia) “tiende a excluir de sus propios conocimientos lo que los medios de comunicación incluyen o excluyen [...]”. Esto se explica, considera Meyer porque “la comprensión de la gente sobre gran parte de la realidad social se determina por la acción cotidiana de los medios de comunicación” (2009, p. 18).

De manera general, el discurso periodístico se expresa en géneros informativos, de opinión e interpretativos, clasificación que ha sido motivo de polémica en las últimas décadas pues prácticamente todos los géneros informan en diversos grados, si bien hay especificidades que los hacen distintos unos de otros, como el caso de la entrevista y el reportaje. En las entrevistas el reportero acude a “voces avaladas” (Salgado, 2003, p. 38) es decir, a expertos en determinados temas, en tanto que, en el reportaje el objetivo es ofrecer un panorama más amplio de un evento o acontecimiento con significado social, con la inclusión legítima de otros géneros como artículos de opinión, encuestas, notas informativas, etcétera.

En el caso de los artículos de opinión (columnas, artículos editoriales, artículos de fondo, editoriales y caricatura) el acento de la intencionalidad puede ser

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio–diciembre 2021

“singular” o “colectiva”. En el primer caso se atribuye la finalidad del texto al hablante, al que sostiene la voz; en el segundo obedece al medio en el cual publica su opinión, si bien, se sobreentiende que quien publica sus opiniones en un medio coincide de manera general con la línea editorial de la publicación.

Marco metodológico: el análisis del discurso

El uso del lenguaje como práctica social ha derivado en la metodología del Análisis del Discurso (AD) al identificar sentido y resignificados en las interacciones sociales. Al efectuar ese tipo de análisis “se analiza también a la sociedad” (García, 2016, p. 4) de lo cual se deriva lo propuesto por Teun Van Dijk (2000, citado por García, 2016) “los análisis discursivos son también análisis sociales” (p. 5).

En todo caso, es pertinente subrayar que el discurso no es ingenuo o inocente. Tiene un sentido y una intencionalidad; el análisis permite atisbar en unos casos y profundizar en otros. Los discursos son “síntomas que un analista debe saber describir e interpretar, y no como un espejo en donde sólo se reflejan las ideas, pensamientos o intenciones de las personas” (García, 2016, p. 5).

Una fase más avanzada ha aterrizado en el Análisis Crítico del Discurso (ACD), propuesto por autores como Ruth Wodak (2003) Teun Van Dijk (1996), Norman Fairclough (2000) (citados por Manzano, 2005). Estos investigadores pusieron el acento en las estrategias de abuso de poder, desigualdad, discriminación, a través de discursos emitidos en un determinado contexto político-social.

Este trabajo tiene como objetivo acercarse, vía el ACD, a la forma como los sujetos discursivos concretamente cuatro articulistas políticos, tomaron postura frente a la gestión del primer año de gobierno del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO). No únicamente se dará cuenta de qué dijeron, sino de cómo lo dijeron y para qué lo dijeron. En ese sentido se ubicará el contexto político-social de los primeros doce meses de gobierno del presidente López Obrador, con el objetivo de profundizar en el significado de los textos políticos mencionados.

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio-diciembre 2021

Para el análisis de los cuatro textos periodísticos seleccionados se siguió un modelo *ex profeso* consistente en dos etapas planteadas por Patrick Charaudeau (2011, citado por Saint Pierre, 2015). La primera, denominada *intersubjetiva* muestra cómo se construye el hablante, en este caso el articulista y/o columnista, en tanto que la segunda tiene una connotación más amplia al vincular “las producciones discursivas con los valores sociales de los que dan cuenta; un enunciado que ya no es individual sino colectivo, sociológico, ideológico” (Saint Pierre, 2015, p. 64).

La primera parte se abordará con la identificación de la inscripción de los pronombres personales yo, tú y la tercera persona por el hablante y su relación con el sentido, lo cual derivará en cuatro categorías de análisis: autoconstrucción del hablante, construcción de interlocutores, construcción de adversarios y referentes. En esta parte se incluirá el concepto de polifonía planteado por Osvald Ducrot (1968, citado por Jiménez, 2009) consistente en introducir al discurso del sujeto hablante “distintas voces o puntos de vista introducidos en escena por el locutor [...] la polifonía resultará de la pluralidad de puntos de vista” (p.5).

Ducrot advierte que el locutor puede identificarse o no con la voz que incluye, “o guardar cierta distancia” (p. 6); Saint Pierre advierte que el “yo” no aparece nítidamente en un discurso. Depende de la intencionalidad del enunciador, de la construcción de su discurso (p.64).

Un factor adicional al respecto lo presentan Helena Calsamiglia y Amparo Tusón al señalar que el hablante “no es un ente abstracto sino un sujeto social que se presenta a los demás de una determinada manera. En el proceso de la enunciación y al tiempo que construye el discurso también se construye el *sujeto discursivo*” (Calsamiglia & Tusón, 2002, pp. 128-129).

Otra parte del análisis consistirá en asignar al discurso de los columnistas (vía el análisis de los párrafos seleccionados) las acciones discursivas dominantes, informar y opinar, desglosada esta última en aprobar, criticar, descalificar y persuadir, con el objetivo de identificar y/o ampliar el significado del texto.

La categoría de informar se considera como dar a conocer un hecho, describir un acontecimiento en tanto que opinar tiene un alcance mayor. Se opina de

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio–diciembre 2021

determinada forma sobre un acontecimiento, acción política, programa, propuesta; para aprobar, criticar o incluso descalificar. La acción de persuadir incluye otros elementos tales como argumentos válidos que hacen que el lector, audiencia o público se convenza de lo que el hablante expone. Es decir, se adhiere a la opinión del sujeto que emite el discurso. En el análisis es pertinente la pregunta: ¿De qué nos quiere convencer el articulista y/o columnista? ¿Cuáles son los argumentos que presenta?

En este trabajo se sigue a Weston (2001) quien considera que argumentar significa “ofrecer un conjunto de razones o de pruebas en apoyo de una conclusión [...] son intentos de apoyar ciertas opiniones con razones. En este sentido, los argumentos no son inútiles son, en efecto, esenciales” (p.13). En el análisis se asignará la categoría de persuadir a las opiniones sustentadas en argumentos.

Los periódicos seleccionados fueron *El Universal*, *Milenio*, *Reforma* y *La Jornada*. La selección fue realizada tomando en cuenta los criterios de antigüedad y orientación ideológica. *El Universal* declara ser de derecha, al igual que *Reforma*, en tanto *Milenio* se considera de centro y *La Jornada*, de izquierda. Estos criterios permitirán reflexionar sobre las coincidencias, discrepancias y especificidades de los autores con relación a la línea editorial de las publicaciones en las que se dan a conocer sus textos.

El Universal es de los periódicos más antiguos de México. Fue fundado en 1916 por Félix Fulgencio Palavicini, quien fue legislador en el Congreso Constituyente de 1917. En su página oficial se registra que su ideología política es de derecha y que su tiraje actual (2021) es de 133 mil 400 ejemplares diarios. El director general es Juan Francisco Ealy Lanz Duret, hijo del Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de dicha publicación, Juan Francisco Ealy Ortiz.

El Universal, al igual que *La Jornada* son periódicos que todavía publican editorial, es decir, el texto que plantea la postura de la publicación. El edificio de *El Universal* es emblemático. Se ubica en la calle Bucareli, casi esquina con Paseo de la Reforma, en la Ciudad de México.

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio–diciembre 2021

Milenio Diario fue fundado en Monterrey el 22 de noviembre de 1974 por Jesús Dionisio González con el nombre de *Diario de Monterrey*. *Milenio* pertenece a Grupo Milenio. En su página registra que su ideología es de centro. El director general actual (2021) es Ángel Cong.

Reforma nació el 20 de noviembre de 1993 como parte de un conjunto de publicaciones de empresarios de Nuevo León llamado Grupo Reforma. Su director actual (2021) es Alejandro Junco Elizondo. En sus datos oficiales se registra que su ideología es de derecha. Forma parte de este conglomerado *El Norte* el cual se imprime en la ciudad de Monterrey. *Reforma Corazón de México* se imprime en la Ciudad de México. Sus oficinas están en la Colonia del Valle, en la Ciudad de México.

La Jornada fue fundado en 19 de septiembre de 1984. Su primer director fue Carlos Payán Volver. La directora actual (2021) es Carmen Lira Saade. Su orientación ideológica es de izquierda. Como propietario de la publicación aparece Demos Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Enseguida se presenta un esbozo del contexto político-social en el cual se inscriben los discursos referidos.

El primer año de gobierno de AMLO

Tras una espectacular victoria electoral, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) conquistó la presidencia de la República abanderado por la alianza Juntos Haremos Historia, integrada por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el Partido del Trabajo (PT), los dos de orientación de izquierda progresista y el Partido Encuentro Social (PES), de línea ideológica conservadora e influencia cristiana.

López Obrador triunfó de manera indiscutible. Su alianza abarcó los ámbitos presidencial, legislativo, estatal y municipal. El número de votos (más de 30 millones) fue “superior a los logrados en conjunto por los otros tres contendientes presidenciales”. (Aragón et al, 2019, p. 288). Todo México, excepto Guanajuato, catapultó a AMLO al ejecutivo federal, tras haber sido derrotado en las elecciones de 2006 por Felipe Calderón (por .56% de

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio–diciembre 2021

diferencia en votos) y en 2012 por Enrique Peña Nieto, quien logró el 38.21% de los votos seguido de López Obrador con un 31.59%.

Con el triunfo de Morena surgieron diversas expectativas. Desde una serie de transformaciones de alto calado hasta un cambio radical en el sistema político mexicano. Para analistas como Jaime Aragón Falomir, Alfredo Edmundo Fernández de Lara Gaitán y Juan Bautista Lucca (2019) lo que si fue un cambio inevitable fue el hecho de que el sistema de partidos *claramente* había cambiado. Precisaron: “Los tres grandes partidos históricos —PRI, PAN y PRD— han sido desplazados en todos los ámbitos —federal, legislativo y subnacional— por un nuevo contendiente: Morena” (p. 303).

Desde el inicio de su mandato, López Obrador se caracterizó como eje fundamental de su gobierno. En el ámbito de la comunicación, estableció las llamadas “mañaneras” constituyéndose en el artífice de un nuevo modo de comunicación. Las mañaneras son conferencias diarias del Ejecutivo Federal caracterizadas por informaciones directas sobre logros de la gestión presidencial además de críticas directas a actores de diversos ámbitos como el periodístico y el sector privado. La figura de Director de Comunicación Social de la Presidencia quedó desdibujada y la relación con los medios se caracterizó por una austeridad que provocó reacciones adversas en la mayoría de los medios de comunicación. La publicidad oficial dejó de ser parte esencial del *modus operandi* gobierno-medios; en consecuencia, estos respondieron minimizando los logros o propuestas del nuevo gobierno que lanzó la denominada *Cuarta Transformación* (4T) en referencia a tres grandes movimientos anteriores: La Independencia, la Reforma y la Revolución.

Con el objetivo de comparar la posición de los articulistas cuyo análisis se registra, enseguida se brindan los datos oficiales dados a conocer por la Presidencia de la República, a través del ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, en cuanto a los logros del primer año de gobierno.

Al hacer un balance de su primer año de gobierno, el presidente López Obrador habló de las modificaciones a la Constitución “que permiten erradicar la corrupción y la impunidad; garantizar la participación; ejercer el derecho a la salud y —próximamente— elevar a rango constitucional el acceso a pensiones y

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio-diciembre 2021

becas para adultos mayores, personas con discapacidad y estudiantes, entre otras” (López Obrador, 2019, p.1).

Subrayó el ahorro de 200 mil millones de pesos “por evitar la corrupción en la compra de bienes y servicios del gobierno federal, además de la disminución del 75 por ciento en el presupuesto de la Presidencia de la República” (López Obrador, 2019, p.1).

Aclaró que, el financiamiento de los programas sociales “proviene de lo que se ahorra con el combate a la corrupción y con la eliminación de lujos y gastos superfluos en el gobierno” (López Obrador, 2019, p.1).

En el primer año de gestión, informó, se generaron 230 mil empleos con el programa «Sembrando Vida» además de otorgar apoyos directos “a más de dos millones de ejidatarios y créditos a la palabra a más de siete mil ganaderos, apoyo a pescadores y empleo para las comunidades en la construcción de 109 caminos rurales de concreto en Oaxaca” (López Obrador, 2019, p. 2).

Al referirse a la estrategia de fortalecimiento del mercado interno, asentó que su gobierno lleva a cabo una política de “recuperación salarial” a través de crear empleos como “los 930 mil generados en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro. En conjunto, supera el millón de empleos adicionales a los 648 mil de nueva creación que reporta al IMSS” (López Obrador, 2019, p. 2).

Un aspecto relevante fue el aumento al salario mínimo en un 16 por ciento. Respecto de este logro, el presidente de la República consideró que esta medida “no había ocurrido en 36 años de neoliberalismo. Según el IMSS, durante nuestro gobierno el promedio del salario obtenido por sus 20 millones 727 mil 424 afiliados aumentó a 11 mil 352 pesos mensuales” (López Obrador, 2019, p. 2).

A nivel macroeconómico, destacó que no ha habido aumento de impuestos, las finanzas gubernamentales son sanas y la inflación es “la más baja en tres años, el fortalecimiento del peso mexicano frente al dólar en cuatro por ciento, y la apreciación de la Bolsa Mexicana de Valores en dos por ciento” (López Obrador, 2019, p. 2).

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio–diciembre 2021

“Todavía no ha habido crecimiento económico como deseamos, pero existe una mejor distribución de la riqueza. El presupuesto público no se queda, como era antes, en pocas manos, sino que llega a la mayoría de la gente”, reconoció el mandatario (López Obrador, 2019, p. 2).

El punto de mayor relevancia fue subrayado por el mandatario: A diferencia de otros inicios de sexenios, subrayó, “no se han condonado impuestos a patrocinadores de campañas políticas, no se han privatizado bienes públicos y no se ha declarado la guerra a nadie, excepto a la corrupción y a la impunidad” (López Obrador, 2019, p. 2).

Respecto de la realización del Tren Maya (un proyecto criticado en diversos medios) informó: “serán las propias comunidades quienes decidan si se construye el Tren Maya, por lo que ya iniciaron tanto el proceso de consulta como los estudios de ingeniería básica del proyecto” (López Obrador, 2019, p. 3).

El mandatario recalcó lo siguiente:

La inversión para construcción y mantenimiento de carreteras y caminos rurales este año (2019) es de 42 mil 500 millones de pesos, de cuyo monto casi la mitad, 20 mil millones, se destinan a la conservación de la red de carreteras del país. Algo que *nunca* había sucedido (énfasis agregado). (López Obrador, 2019, p. 3)

Agregó:

Avanzan los trabajos para el desarrollo integral del Istmo de Tehuantepec, el Tren Ligero de Guadalajara, la rehabilitación de seis refinerías y construcción de una nueva en Dos Bocas y se concluyó el Túnel Emisor Oriente. Igualmente, se creó la empresa del Estado que llevará internet a *todo* el país y se implementó la Zona Libre en la franja fronteriza del norte (énfasis agregado). (López Obrador, 2019, p. 3)

Hace unos días, continuó, “*Acordamos* un plan conjunto para la construcción de obras de infraestructura con 134 proyectos y una inversión de 709 mil millones de pesos” (énfasis agregado) (López Obrador, 2019, p. 3).

En el ámbito económico, el presidente informó el ahorro de cuatro mil 500 millones de dólares por el acuerdo logrado con empresas de gasoductos y la garantía de abasto por 20 años; además, subrayó, se logró *la cifra más alta en la historia por concepto de inversión extranjera* (26 mil millones de dólares),

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio–diciembre 2021

así como el incremento en exportaciones y derrama económica en turismo (énfasis agregado) (López Obrador, 2019, p. 3).

Por el bien de todos, primero los pobres

En consonancia con la orientación de su gobierno, el presidente dio a conocer que el 95% de hogares indígenas recibían ya, —por lo menos—, un apoyo del gobierno federal y “pronto”, precisó, se llegará al 100%. Recalcó una frase que usó desde campañas anteriores: “Por el bien de todos, primero los pobres” (López Obrador, 2019, p. 4).

Una petición concreta a los medios de comunicación fue registrada cuando el mandatario se refirió al inicio de una campaña nacional contra las adicciones, orientada de manera esencial a los jóvenes “para orientar sobre el tremendo daño que causan las drogas. Me van a ayudar todos en esta campaña, porque nada más se difunde lo frívolo” (López Obrador, 2019, p. 4).

La relación México-Estados Unidos

Históricamente las relaciones México-Estados Unidos han sido motivo de polémica. La coyuntura del primer año de gobierno resignificó por las negociaciones para establecer el Tratado Comercial México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC). En su informe sobre el primer año de gobierno, AMLO confió en que se firmaría el convenio de manera pronta. Expresó: “la relación con Estados Unidos es fundamental para continuar las acciones de cooperación que atienden el fenómeno migratorio” (López Obrador, 2019, p. 4). Agradeció a Donald Trump “el apoyo ofrecido en el caso Culiacán y en el lamentable ataque sufrido por las familias mexicanoestadounidenses LeBarón y Langford” (López Obrador, 2019, p. 4) En los dos casos, reconoció:

El presidente de Estados Unidos nos ofreció ayuda y fue respetuoso; respetó nuestro derecho soberano a decidir con independencia y libertad. El Gobierno de México cumplirá con su responsabilidad de hacer justicia. No aceptamos ningún tipo de intervención, somos un país libre y soberano. (López Obrador, 2019, p. 4)

Seguridad: tolerancia cero a violaciones de DDHH

En el ámbito de la seguridad, el mandatario descalificó las estrategias de sexenios anteriores por no atacar el problema de fondo y dejar “un saldo

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio–diciembre 2021

pavoroso de muertos, desaparecidos y lesionados” (López Obrador, 2019, p. 4). Al respecto abundó:

Aunque los datos hablan por sí solos, es obvio que esta absurda y desquiciada estrategia no se repetirá y que nunca más se pondrá en riesgo de manera irresponsable ni la vida ni el prestigio de los integrantes de las Fuerzas Armadas y mucho menos se le utilizará para cometer excesos y ejecutar órdenes ilegales e inhumanas. (López Obrador, 2019, p. 4)

Precisó: “La nueva estrategia de seguridad pasa por una política de cero tolerancia a la tortura y cualquier otra violación a los derechos humanos” (López Obrador, 2019, p. 5).

En este punto se refirió al papel de las fuerzas armadas:

Agradezco el apoyo por haber aceptado el desafío de garantizar la seguridad pública con pleno respeto a los derechos humanos y con el uso regulado de la fuerza. La lealtad de las Fuerzas Armadas de México no está en tela de juicio, no está en duda. (López Obrador, 2019, p. 5)

Se refirió también al caso Ayotzinapa y aseguró: “No descansaremos hasta saber el paradero de los jóvenes de Ayotzinapa”. Asimismo, dio a conocer “el inicio del rescate de los mineros en Pasta de Conchos, que se ha liberado a 47 presos políticos y se brinda protección a 365 periodistas y 721 personas defensoras de derechos humanos” (López Obrador, 2019, p. 5).

El asilo a Evo Morales

Sobre el asilo brindado a Evo Morales (expresidente de Bolivia), López Obrador afirmó: “México actúa conforme a su ejemplar tradición de ofrecer refugio a perseguidos políticos del mundo”. Y puntualizó:

Decidimos otorgar asilo humanitario y político al presidente de Bolivia, Evo Morales, y a su vicepresidente, Álvaro García Linera. Que se escuche bien y que se escuche lejos, Evo no sólo es nuestro hermano que representa con dignidad al pueblo mayoritariamente indígena de Bolivia; Evo fue víctima de un golpe de Estado y desde México para el mundo sostenemos: democracia sí, militarismo no. (López Obrador, 2019, p. 5)

Al finalizar su informe puntualizó que en su primer año de gobierno, se han cumplido 89 de los 100 compromisos hechos en campaña. Concluyó:

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio–diciembre 2021

Es indudable [...] estos primeros 12 meses hemos avanzado mucho, pero aún estamos en un proceso de transición. Está en marcha una nueva forma de hacer política, un cambio de régimen. En 2020 estarán establecidas las bases para una patria nueva. (López Obrador, 2019, p. 5)

Además, consideró:

Para entonces, ante cualquier circunstancia, será prácticamente imposible regresar a la época de oprobio que significó el periodo neoliberal o neoporfirista. Tendrían que esforzarse muchísimo y pasar mucha vergüenza para retroceder a los tiempos aciagos de la corrupción, de los contratos leoninos, de la condonación de impuestos, de los fraudes electorales, del abandono a los jóvenes, del racismo, del desprecio a los pobres y del ‘mátalos en caliente’. Pero lo que más deseo *con toda mi alma*, es que, para entonces, en un año más, vivamos en una sociedad mejor, más libre, justa, próspera, democrática, pacífica y, sobre todo, fraterna. (énfasis agregado) (López Obrador, 2019, p. 5)

El resumen anterior se presenta porque registra la posición oficial de los logros alcanzados en el primer año de gobierno del presidente López Obrador, lo que indica un referente general de la situación del país y permite advertir si la opinión periodística se abocó a opinar, positiva o negativamente, sobre los alcances, o algunos de ellos, de la denominada *Cuarta Transformación*.

El análisis de cuatro textos políticos

Enseguida se presentan los párrafos seleccionados de cada texto en una tabla que registra la construcción del hablante a través de los pronombres y la acción discursiva dominante. Tras cada tabla se analiza la postura de cada opinador.

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
 Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio–diciembre 2021

Tabla 1. Federico Berrueto. “La inseguridad mata a la 4T”, columna *Juego de espejos*. Periódico *Milenio*, 1º de diciembre de 2019, página 3

	Párrafo textual	Inscripción del pronombre	Categoría de análisis
1	La fallida publicidad sobre la disminución de las bajas por enfrentamientos entre criminales y las fuerzas del orden tuvieron un efecto contrario al buscado. Evidencia de que el Estado ha abdicado a su responsabilidad básica de proteger a las personas y sus familias. Difundir eso en el contexto del anuncio de cifras récord en materia de homicidios dolosos de hechos emblemáticos de violencia como la matanza de la familia LeBaron o la liberación de Ovidio Guzmán da la impresión de deliberada ausencia de autoridad. (Berrueto, 2019, p.3)	Tercera persona	Descalificar
2	La resistencia del Presidente para reconocer que las cosas van de mal en peor lo ha distanciado de personas de la solidez moral e intelectual de Javier Sicilia, que junto con Julián Le Barón, una de las voces más claras para dar curso al agravio por la indefensión del inocente ante el criminal, marchan hoy para exigir sensibilidad y justicia. (Berrueto, 2019, p. 3)	Tercera persona	Persuadir
3	El Presidente no solo ha perdido la iniciativa, también la imagen de una persona que ve por el interés de los desprotegidos y nadie más que las personas ante el criminal. Hoy domingo, el mismo día de la celebración épica <i>amlista</i> , Sicilia y Julián encabezan una expresión pública de indignación por la situación de violencia e impunidad. No importa si son pocos o muchos, lo que vale es la causa y razón de la marcha. (Berrueto, 2019, p. 3)	Tercera persona	Persuadir
4	Al gobierno de Peña Nieto lo mató la corrupción, al de López Obrador lo hará la inseguridad si no cambia su manera de lidiar con la violencia y la impunidad. (Berrueto, 2019, p. 3)	Tercera persona	Persuadir

Fuente: Elaboración propia con base en la columna de Federico Berrueto

Con el título “La inseguridad *mata* a la 4T” (énfasis agregado), en su columna *Juego de espejos*, (*Milenio*, 1º/12/2019, p. 3), Federico Berrueto destacó el incremento de las cifras sobre criminalidad, las que califica de “irrefutables”

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio-diciembre 2021

ya que, “ciertamente ya no es como antes, ahora las cosas están peor. Las organizaciones criminales ganan terreno, recuperarlo llevará tiempo, sangre y lágrimas.”

De esta columna se eligieron como *corpus* cuatro párrafos de los cuales se registró el pronombre y la acción discursiva. Se advierte que en los cuatro párrafos el columnista se refiere tanto al gobierno de López Obrador como al de su antecesor, Enrique Peña Nieto, en tercera persona. Esta forma de presentar su discurso “busca producir un efecto generalizador” a la vez que como locutor responsable del texto, “se incorpora a un colectivo indefinido. Mediante esta estrategia busca justificar su posición.” (Saint Pierre, 2015, p. 70).

La acción discursiva dominante es persuadir al presentar argumentos como la alusión a las protestas de víctimas de la violencia como Javier Sicilia e integrantes de la familia Le Baron Langford, quienes realizaron una marcha contra la violencia. El último párrafo es contundente. Por una parte, afirma que al sexenio de Peña Nieto lo *mató* la inseguridad (énfasis agregado) y al de López Obrador le pasará lo mismo “si no cambia su manera de lidiar con la violencia y la impunidad” (Berrueto, 2019, p. 3).

Respecto del referente registrado aquí a través del informe oficial del presidente López Obrador, el columnista no registra ningún avance.

Se registra construcción de interlocutores al mencionar por su nombre a Javier Sicilia y a Julián Le Baron. De forma indirecta tiende a buscar más adhesiones a los receptores del mensaje periodístico que han sufrido algún tipo de violencia en el lapso del primer año de gobierno de AMLO. Aún cuando no da cifras del incremento de la violencia, hace un acercamiento a la construcción del referente o contexto al señalar la gravedad de la inseguridad y la violencia en México.

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
 Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio–diciembre 2021

Tabla 2. Enrique Krauze. “El deber de Casandra”. Periódico *Reforma*. 1º de diciembre 2019. Página 10¹

	Párrafo textual	Inscripción del pronombre	Categoría de análisis
1	No por primera vez <u>señalé</u> que <u>el líder</u> convocaba alrededor suyo un fervor religioso que no era inexacto llamar mesiánico. Pero movido <u>él mismo</u> por esa convicción, mostraba una inflexible intolerancia a la crítica de los medios e intelectuales independientes. Para <u>todos</u> tenía un adjetivo descalificador. Parecía incapaz de ejercer la autocritica y exhibía, en cambio, una marcada proclividad a dividir al país entre “el pueblo” que lo apoyaba y <u>todos</u> los demás, representantes de “la mafia del poder.” (Krauze, 2019, p. 10)	Primera persona, tercera persona del plural (exclusiva)	Descalificar
2	<u>Me</u> parecía ingenuo que López Obrador confiase tanto en su carisma como para hacer “entrar en razón” a Trump o devolver la seguridad a México explorando la posibilidad de amnistiar a criminales y narcotraficantes. “Sólo yo puedo acabar con la corrupción”, proclamaba, anunciando la publicación de una “Constitución moral”. Esa autocomplacencia <u>me</u> parecía infundada y contradictoria, porque se había rodeado de antiguos políticos y líderes sindicales del PRI, emblemas de la corrupción. (Krauze, 2019, p. 10)	Primera persona del singular (inclusiva), primera persona del singular (exclusiva). Tercera persona (exclusiva).	Descalificar
3	Hasta aquí la glosa de aquel vaticinio. Por desgracia, se está cumpliendo. <u>Temo</u> que México esté en vías de cerrar el breve capítulo democrático que con el sacrificio de varias generaciones comenzó a gestarse en 1968 y que implicó una ardua batalla de tres décadas en la que participaron centenares de miles de mexicanos hartos de un sistema autoritario muy corrupto. Esa	Primera persona del singular, primera persona del plural, tercera persona del singular y del plural	Persuadir

¹ El texto de Enrique Krauze se reprodujo textualmente en la revista *Letras Libres* (<https://www.letraslibres.com/mexico/politica/el-deber-casandra>). Para este trabajo se consultó directamente el diario *Reforma*.

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio–diciembre 2021

	larga marcha por la libertad pareció concluir al fin en 1997 con el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas en el Distrito Federal. Pero como <u>lo sabían</u> los griegos y lo <u>comprobamos</u> ahora nosotros, la democracia siempre está a prueba. (Krauze, 2019, p. 10)		
4	Si el gobierno persiste en acosar a la prensa, independiente de difamar a los críticos, y debilitar hasta doblegar al Instituto Nacional Electoral, <u>nuestra</u> democracia entrará en proceso de demolición. Habrá que resistir ese atropello histórico. Y, de ser necesario, reconstruir la democracia desde los cimientos. (Krauze, 2019, p. 10)	Pronombre posesivo plural, tercera persona	Criticar

Fuente: Elaboración propia con base en el texto de Enrique Krauze, Periódico *Reforma*, 1º de diciembre 2019, página 10.

La construcción de Enrique Krauze como sujeto discursivo tiene peculiaridades. Inicia con la inclusión del pronombre “yo” para subrayar que él ya había adelantado el estilo de conducta del líder, (sin precisar el nombre de Andrés Manuel López Obrador) y las características que llevaban a sus adeptos a seguirlo “con un fervor religioso [...] mesiánico.” (Krauze, 2019, p.10). Más adelante incluye una combinación de personas: Primera persona del singular (inclusiva) para reiterar que *él* (énfasis agregado) había advertido la ingenuidad de López Obrador al pretender hacer “entrar en razón a Trump” (Krauze, 2019, p. 10), la autocomplacencia del mandatario al considerar que solamente él podría acabar con la corrupción. Krauze utiliza también la tercera persona al considerar esa postura “contradictoria” por tener en su equipo a líderes tachados de corruptos en sexenios anteriores.

En el tercer párrafo Krauze sigue la línea de autoconstrucción con la inclusión del pronombre personal “yo”, adicionado del “nosotros” y el impersonal. Este último cuando afirma que “por desgracia” el vaticinio se está cumpliendo y el ideal democrático solamente comprenderá un breve capítulo. En el último párrafo utiliza la tercera persona para advertir “al gobierno” de los daños que causará si pretende seguir difamando a los medios y a organizaciones como el Instituto Nacional Electoral (INE). El uso final del pronombre posesivo es utilizado por Krauze para incluir a sus interlocutores y advertir a sus adversarios de un fatal desenlace, al expresar: “*Nuestra (énfasis agregado)*

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
 Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio–diciembre 2021

democracia entrará en proceso de demolición” Tras asentar lo anterior, pasa al impersonal para demandar “Reconstruir la democracia [...] desde los cimientos”. (Krauze, 2019, p. 10).

La acción discursiva dominante del texto de Krauze fue descalificar (dos párrafos) seguido de persuadir (un párrafo) y criticar (un párrafo). El sentido se manifiesta explícitamente.

En cuanto a la relación con el contexto, se advierte que Krauze no registra ninguna acción positiva en el primer año de gobierno. Su intencionalidad se centra en el estilo de gobernar del presidente y su postura respecto de los medios de comunicación. Descalifica a López Obrador y lo señala de “difamar” aunque no presenta información concreta que permita al lector considerar lo contrario.

Tabla 3. Gustavo de Hoyos. “La democracia en riesgo”. Periódico *El Universal*, 1º de diciembre de 2019, página A13

	Párrafo textual	Inscripción del pronombre	Categoría de análisis
1	A un año de distancia, <u>seguimos siendo</u> un país de leyes. En lo fundamental, nuestro sistema económico no ha sido afectado. Conservamos la estructura tripartita de gobierno. Los medios de comunicación, aunque no han sido censurados o expropiados, han padecido desde la Presidencia embates cotidianos y reparto faccioso de la publicidad oficial. La Constitución no ha sufrido —salvo para dar cabida a la Guardia Nacional y a la contrarreforma educativa— transformaciones mayores. Pero un pronóstico realista no puede dejar de advertir que se perfilan tiempos nublados. (De Hoyos, 2019, p. A13)	Primera persona del plural, tercera persona	Criticar
2	Con ánimo propositivo, y desde el liderazgo empresarial, <u>hemos</u> discrepado del gobierno federal y del Presidente cuando las leyes propuestas, las decisiones adoptadas o las medidas aplicadas no han sido las correctas. <u>Nos pronunciamos —siempre respetuosamente—</u> y planteando alternativas —viables— contra el abandono del nuevo aeropuerto en Texcoco y la construcción del aeropuerto en Santa Lucía, así	Primera persona del plural (inclusivo)	Persuadir

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
 Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio–diciembre 2021

	como la ejecución del proyecto de la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya sin estudios de viabilidad económica e impacto ambiental. (De Hoyos, 2019, p. A13)		
3	El 1 de julio de 2018 se cumplió a cabalidad con el primer paso esencial de la democracia: el proceso electoral fue ejemplar y la victoria del candidato opositor muy clara. Pero la democracia no termina con las elecciones, comienza con ellas. Todo gobierno debe procurar el ensanchamiento de la participación ciudadana, volver más respirable el aire de la plaza pública, animar la democracia participativa. El actual gobierno ha elegido, como instrumentos para promover dicha participación las consultas populares y las conferencias de prensa matutinas. (De Hoyos, 2019, p. A13)	Tercera persona	Criticar
4	Ambos ejercicios han dejado mucho qué desear. Las consultas fueron más bien un mecanismo para legitimar de forma espuria decisiones previamente tomadas. En cuanto a las conferencias matutinas de prensa, éstas se han convertido en un espectáculo mediático donde la mentira, los sofismas y el adoctrinamiento son elementos recurrentes. Son un tribunal de escarnio sin pruebas; un escenario de lucimiento con preguntas y periodistas a modo, el foro para lanzar apodos, insultos y amenazas a periodistas, líderes opositores, activistas y políticos. (De Hoyos, 2019, p. A13)	Tercera persona	Descalificar
5	Por último <u>no podemos</u> dejar de mostrar nuestra preocupación por los escasos resultados que hasta ahora ha dado la estrategia contra la inseguridad. <u>Vivimos</u> en el periodo más violento de <u>nuestra</u> historia. Sin el acuerdo y la colaboración de <u>todos no podemos</u> hacer frente a una delincuencia que como <u>vimos</u> en Culiacán, está muy bien organizada. (De Hoyos, 2019, p A13)	Primera persona del plural (inclusivo)	Descalificar

Fuente: Elaboración propia con base en el texto de Gustavo de Hoyos, periódico *El Universal*, 1º de diciembre de 2019, página A13.

El articulista Gustavo de Hoyos inscribe los pronombres de primera persona en plural y el impersonal para construir su papel como sujeto discursivo. En el

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio–diciembre 2021

primer párrafo expresa que a un año de la gestión de López Obrador “seguimos siendo” un país de leyes. Menciona algunos cambios (la conformación de la Guardia Nacional y la contrarreforma educativa) sin destacar ningún logro especial de la gestión. Afirma que los medios de comunicación han recibido insultos “aunque no han sido expropiados” y que se ha hecho un “reparto faccioso” de la publicidad sin dar datos que comprueben su dicho. Continúa con el uso de la primera persona en plural tras aclarar que “desde el liderazgo empresarial” (De Hoyos es presidente de la Confederación Patronal Mexicana —COPARMEX—) han planteado (el colectivo empresarial) disidencias “siempre respetuosamente” (De hoyos, 2019, p. A13) como la construcción del Aeropuerto de Santa Lucía y la construcción de la Refinería Dos Bocas y el Tren Maya “sin estudios de viabilidad económica e impacto ambiental” (De Hoyos, 2019, p. A13).

Tras reconocer que el triunfo electoral fue irrefutable, critica —en forma impersonal— los ejercicios de consulta popular y las conferencias mañaneras porque, considera, se han convertido en un “tribunal de escarnio” (De hoyos, 2019, p. A13) en los cuales se insulta “a periodistas, líderes opositores, activistas y políticos” (De Hoyos, 2019, p. A13).

En el último párrafo se refiere al nivel de inseguridad que se vive. Inscribe su discurso en la primera persona del plural (inclusivo) al aseverar que, “Vivimos en el periodo más violento de nuestra historia. Sin el acuerdo y la colaboración de todos no podemos hacer frente a una delincuencia que como vimos en Culiacán, está muy bien organizada” (De Hoyos, 2019, p A13).

Su autoconstrucción como locutor responsable hace ver su posición en la COPARMEX al incluir la primera persona del plural como adherente de su discurso. Sus interlocutores son los miembros de la organización empresarial en tanto que sus adversarios (indirectos) serían quienes no forman parte de ese conglomerado.

La acción discursiva de De Hoyos es descalificar las acciones de gobierno en los temas abordados. No señala ninguna acción positiva realizada por el gobierno de AMLO en su primer año de actividades.

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
 Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio–diciembre 2021

Tabla 4. Editorial del periódico *La Jornada*. “Focos rojos en Coahuila”. 1º de diciembre 2019, página 2²

	Párrafo textual	Inscripción del pronombre	Categoría de análisis
1	El enfrentamiento que ayer tuvo lugar en Villa Unión —municipio del noreste de Coahuila— y que dejó un saldo provisional de 19 muertos (15 civiles y cuatro policías), más dos desaparecidos, uno de ellos menor de edad, proyecta una nueva luz de alarma sobre el mapa nacional de la violencia. Hace apenas dos meses las autoridades estatales aseguraban que la entidad norteña estaba libre de grupos del crimen organizado porque las “dos células menores” que ahí operaban habían sido desarticuladas. Señalaba el secretario de Seguridad Pública estatal que los mensajes de amenaza firmados por <i>cárteles</i> y dejados juntos a los cuerpos de personas asesinadas eran casos aislados, atribuidos a grupos que intentaban ganar presencia en el estado, pero que hasta ese momento no la tenían. (Editorial <i>La Jornada</i> , 2019, p. 2)	Tercera persona	Criticar
2	El episodio de Villa Unión parece indicar que ya lograron esa presencia. El <i>modus operandi</i> de los agresores —su traslado en un convoy de camionetas, el ametrallamiento de la presidencia municipal, la comandancia de policía, la iglesia y varias viviendas— tiene todo el aspecto de un ataque efectuado por la delincuencia organizada. El mismo mes de septiembre, una evaluación de riesgos llevada a cabo por el gobierno federal y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público había determinado la existencia de ocho organizaciones criminales en territorio nacional,, a las que se sumaban varias ramificaciones o desprendimientos de las mismas que operaban de manera más o menos independiente, con lo que el total ascendía a 15. Cuatro de ellas —puntualizaba el titular de Seguridad de Coahuila— trataban de hacerse	Tercera persona	Persuadir

² Este texto también se publicó en la edición digital de *La Jornada*.
<https://www.jornada.com.mx/2019/12/01/edito>

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
 Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio–diciembre 2021

	fuerzas en esta entidad. (Editorial <i>La Jornada</i> , 2019, p. 2)		
3	El año pasado, un conteo provisional realizado en el estado contabilizaba 360 personas asesinadas en diversas agresiones perpetradas, presumiblemente, por bandas delictivas: una cifra preocupante para una entidad donde los cárteles, según la versión oficial, no tenían presencia. El fenómeno impactó a las policías. El propio gobernador del estado, Miguel Riquelme, fue el encargado de comentar que el aumento de la violencia en Coahuila había provocado una serie de deserciones en las corporaciones estatales y municipales. Los elementos renunciantes argumentaban, en todos los casos, que su baja voluntaria obedecía a razones particulares, pero sugestivamente dichas bajas se produjeron después de sendos ataques contra personal de la Agencia de Investigación Criminal y de Fuerza Coahuila (la corporación policiaca del gobierno local, ahora llamada policía estatal). (Editorial <i>La Jornada</i> , 2019, p. 2)	Tercera persona	Persuadir
4	Un dato avala la versión de que los atacantes de Villa Unión no son de la región: se llevaron, en principio, a cinco niños (cuatro de los cuales fueron liberados) para utilizarlos como guías que les permitieran dejar el poblado por vías secundarias. Eso dicen testigos de la refriega. (Editorial <i>La Jornada</i> , 2019, p. 2)	Tercera persona del plural	Persuadir
5	Pero locales o foráneos, quienes protagonizaron el cruento suceso del municipio coahuilense muestran que en su permanente disputa territorial, que implica desplazamientos y reacomodos, los cárteles amplían la zona de conflicto y con ella los escenarios de la violencia. (Editorial <i>La Jornada</i> , 2019, p. 2)	Tercera persona del plural	Persuadir

Fuente: Elaboración propia con base en el Editorial de *La Jornada*, “Focos rojos en Coahuila” del 1º de diciembre de 2019, p. 2.

El discurso del editorial de *La Jornada* está planteado en su totalidad en tercera persona, de forma impersonal, no se asume con un “yo” o un “nosotros”. Se refiere al gobierno de la *Cuarta Transformación* a quien alerta sobre el incremento de la violencia en el país, a raíz del un enfrentamiento armado en Villa Unión, Coahuila en el que hubo un saldo de 19 muertos y dos

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio–diciembre 2021

desaparecidos. La acción discursiva dominante es persuadir tras pasar por la crítica a las contradicciones entre las declaraciones recientes de los encargados de la seguridad en la entidad que aseguraban que la existencia de *cárteles* era mínima y los casos aislados en contraposición a los informes federales que daban cuenta de la existencia de 15 grupos de la delincuencia organizada en el país, de los cuales cinco tendrían presencia en la entidad lagunera. Los argumentos expuestos para apuntalar su posición van desde estos datos hasta la vinculación con la información del gobernador del Estado de Coahuila, Miguel Riquelme quien informó la baja sistemática de personal de las corporaciones policiacas de la entidad, situación provocada, infiere el editorial, al incremento de la acción de la delincuencia organizada.

El editorial hace una observación relevante: los atacantes no eran de la región lo que se demuestra al secuestrar a unos niños a quienes les pidieron ser su guía en el terreno para poder salir por vías secundarias. Empero, alerta, “locales o foráneos” lo ocurrido muestra el incremento de la violencia (Editorial *La Jornada*, 2019, p. 2).

Conclusiones

El análisis del discurso de cuatro textos periodísticos (un editorial, dos columnas y un artículo) de cuatro diarios nacionales arrojó hallazgos que hacen ver coincidencias, discrepancias y especificidades. Las coincidencias se expresan en un tema que abordan Federico Berrueto del diario *Milenio* y en el editorial de *La Jornada*, el incremento de la violencia en el país. Hay coincidencias también en la forma como los hablantes se autoconstruyen. Usan la tercera persona: el impersonal (El gobierno de la 4T). El editorial de *La Jornada* en todo el texto; el columnista de *Milenio* en algunas partes. El columnista de *Milenio* inscribe la primera persona del plural para alertar sobre el daño colectivo que provocan los niveles de inseguridad en el país.

La autoconstrucción del discurso del articulista de *El Universal* (Gustavo de Hoyos) se caracteriza por el uso de la primera persona del plural en forma inclusiva. Él es el dirigente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y en su discurso no solamente engloba a sus agremiados al asumir el papel de vocería “desde el liderazgo empresarial” (De Hoyos, 2019, p. A13), al pasar a la tercera persona generaliza su posición y

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
Revista *Xihmai* XVI (32), 45-76, julio–diciembre 2021

hace ver que la crítica personal que hace a la 4T proviene de un sector más amplio del empresariado mexicano. Con el uso del impersonal, se deslinda de ser partícipe de lo que el mandatario califica como “pueblo”.

El caso de Enrique Krauze (2019, p. 10) del periódico *Reforma* muestra singularidades. Desde el inicio se asume como profeta que vaticinó el fracaso de la gestión de la 4T. “Como lo señalé”. Su autoconstrucción como hablante no deja lugar a dudas. Hace parecer sus puntos de vista como irrefutables.

Independientemente de un análisis de mayor profundidad, se advierte que salvo el caso de dos articulistas que abordaron el tema de la inseguridad, ninguno de los cuatro mencionó algún logro positivo en el primer año de gobierno pese a que, de manera explícita, el presidente de la República llevó a cabo acciones que no se habían realizado en sexenios anteriores, lo que da cuenta en su informe al usar los adverbios “nunca” y “jamás”. Empero, los articulistas seleccionados para este análisis no registraron ninguna información al respecto. Por lo tanto, la crítica e incluso la descalificación hacia las acciones de la 4T fue la acción discursiva dominante en los textos analizados.

Habrà que seguir analizando y cuestionando el ejercicio de nuestros medios de comunicación pues, sin lugar a duda, la opinión periodística desempeña un papel que abarca múltiples acciones: informa, critica, aprueba, descalifica o persuade (positiva o negativamente), incitándonos a *qué pensar*, pero no siempre a *cómo pensar*.

REFERENCIAS

- Aragón, J., Fernández de Lara, A. & Lucca, J.B. (2019). Las elecciones de 2018 en México y el triunfo del movimiento de Regeneración Nacional (Morena). *Estudios Políticos*, (54), pp. 286-306.
- Berrueto, F. (1º de diciembre de 2019). La inseguridad mata a la 4T. Columna “Juego de espejos”. *Milenio*, p. 3.
- Calsamiglia, H. & Tusón, A. (2002). *Las cosas del decir*. Ariel.
<https://universitas82.files.wordpress.com/2013/08/las-cosas-del-decir.pdf>

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
Revista Xihmai XVI (32), 45-76, julio-diciembre 2021

- Colorado, C. (2010). Una mirada al Análisis Crítico del Discurso. Entrevista con Ruth Wodak. *Revista Discurso & Sociedad, 4(3)*, pp. 579-596.
- De Hoyos, G. (1º de diciembre de 2019). La democracia en riesgo. *El Universal*, p. A13.
- Gallegos, J.R. (2017). Existe... pero no se ve. Investigación de Agenda Setting en América Latina. *La Trama de la Comunicación, 21(2)*, pp. 87-108.
- García, F. (2016). El análisis del discurso como práctica social. *Glosa. Revista de Divulgación, 7(7)*.
- Instituto Nacional Electoral (INE) (2012). Proceso Electoral Federal 2011-2012. [Página Web] INE [https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Proceso Electoral Federal 2011-2012/](https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Proceso_Electoral_Federal_2011-2012/)
- Instituto Nacional Electoral (INE) (2018). Elecciones 2018. <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2018/>
- Jiménez, F. (2009). Acercamiento a los textos polifónicos. *Razón y palabra, (70)*, pp. 1-10.
- Krauze, E. (1º de diciembre 2019). El deber de Casandra. *Reforma*, p. 10.
- La Jornada. (1º de diciembre 2019). Editorial: Focos rojos en Coahuila. *La Jornada*, p. 2.
- López Obrador, A. M. (2019). Está en marcha el cambio de régimen, afirma presidente López Obrador en mensaje por primer año de gobierno. [Página Web] Presidencia de la República. <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/esta-en-marcha-el-cambio-de-regimen-afirma-presidente-lopez-obrador-en-mensaje-por-primer-ano-de-gobierno?idiom=es>
- Lozano, J.; Abril, G. & Peña, C. (1999). *Análisis del discurso*. Cátedra.
- Manzano, V. (2005). *Introducción al análisis del discurso*. <https://personal.us.es/vmanzano/docencia/metodos/discurso.pdf>

La opinión periodística y la 4T ante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Análisis de cuatro textos periodísticos: entre las críticas a la inseguridad nacional y el desdén a los logros del régimen
Revista Xihmai XVI (32), 45-76, julio–diciembre 2021

- Meyer, J.A (2009). Establecimiento de agendas en medios de comunicación: Repercusiones del escándalo mediático Marín-Nacif-Cacho. *Revista Latina de Comunicación Social*, 12(64), pp. 15-28. DOI: [10.4185/RLCS-64-2009-801-15-28](https://doi.org/10.4185/RLCS-64-2009-801-15-28)
- Saint Pierre, M. del C. (2015). La inscripción de las personas en el discurso. En Valentino, A. & Fino, C. (Coords.). *La información como discurso: recorridos teóricos y pistas analíticas*, pp. 63-83. Universidad Nacional de la Plata.
- Salazar, P. (2013). *El proceso electoral de 2012 en México. La prensa a través del análisis del discurso. La Primera Plana*. [Tesis de Maestría] México-CIESAS.
- Salgado, E. (2007). La prensa escrita en México frente al cambio de régimen. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 49(199), pp. 35-62.
- Silva, O. (2002). El análisis del discurso según Van Dijk y los estudios de comunicación. *Razón y Palabra*, (26).
- Van Dijk, T. (1996). *Estructuras y funciones del discurso. Una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso*. Siglo XXI.
- Weston, A. (2001). *Las claves de la argumentación*. Ariel.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para **compartir** —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y **adaptar** el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

**POSVERDAD, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REPERCUSIONES SOCIALES:
CASO DE DONALD TRUMP EN LAS ELECCIONES 2016 Y 2020 EN ESTADOS
UNIDOS**

**POST-TRUTH, THE MEDIA AND SOCIAL REPERCUSSIONS: THE CASE OF
DONALD TRUMP IN THE 2016 AND 2020 ELECTIONS IN THE UNITED
STATES**

Berenice Alfaro-Ponce^a / Gerardo Ángeles-Galván^b / Daniel Zorrilla-
Velázquez^c

Nota sobre los autores:

^a Doctora en Ciencias Sociales adscrita al Área Académica de Ciencias Políticas de la UAEH como profesora investigadora de tiempo completo, miembro nivel C del Sistema Nacional de Investigadores. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7046-1019>

^b Maestro en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, con experiencia docente en el Área de Ciencias de la Comunicación de la misma Institución.

^c Maestro en Administración Pública por la Universidad de Texas en San Antonio, adscrito al Área Académica de Ciencias Políticas de la UAEH como profesor investigador de tiempo completo. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8927-2552>

Esta investigación fue financiada con recursos de los autores. Los autores no tienen ningún conflicto de interés al haber hecho esta investigación.

Remita cualquier duda sobre este artículo al siguiente correo electrónico: berenice_alfaro@uaeh.edu.mx

Recibido: 01/06/2021 Corregido: 22/10/2021 Aceptado: 27/10/2021



**POSVERDAD, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REPERCUSIONES SOCIALES:
CASO DE DONALD TRUMP EN LAS ELECCIONES 2016 Y 2020 EN ESTADOS
UNIDOS**

**POST-TRUTH, THE MEDIA AND SOCIAL REPERCUSSIONS: THE CASE OF
DONALD TRUMP IN THE 2016 AND 2020 ELECTIONS IN THE UNITED
STATES**

Resumen

El desarrollo de las nuevas tecnologías y el fenómeno de la globalización han diversificado las relaciones y las características de los medios de comunicación. Esta revolución, ha intensificado las formas de interacción entre las audiencias y los interlocutores, generando nuevos espacios de reflexión donde se crean y recrean fenómenos como la posverdad o las verdades interrumpidas. Lo anterior, ha tenido repercusiones sociales importantes como los eventos sucedidos en las elecciones de Estados Unidos en los años 2016 y 2020, así como la violenta toma del capitolio por parte de grupos seguidores del expresidente Donald Trump, en un intento de revertir los resultados de la última elección. El presente análisis es un estudio de corte exploratorio que se realizó a partir de la revisión documental y literaria sobre el tema desde un enfoque cualitativo para identificar dimensiones y conceptos asociados a este fenómeno, los cuales se abordarán a partir de la Teoría General de la Información.

Palabras clave: Posverdad, TIC, Redes Sociales Digitales, Audiencias, Interfaz.

Abstract

The development of new technologies and the globalization phenomena have diversified the relationships and characteristics of the media. This revolution has intensified the interaction between audiences and interlocutors, generating new spaces for reflection where phenomena such as post-truth or interrupted truths are created and recreated. The former, has had a critical social impact, such as the events that occurred in the United States elections in 2017 and 2020; as well as the storming of the capitol by followers of former President Donald Trump in an attempt to reverse the last vote results. This analysis is an exploratory study carried out from the documentary and literary review of the issue from a qualitative approach to identify dimensions and concepts associated with this phenomenon, which will be approached from the General Theory of Information.

Keywords: Post-truth, ICT, Digital Social Networks, Audiences, Interface.

Introducción

A partir de la segunda mitad de la década de 2010, ha surgido un interés especial tanto por parte de la academia como por la sociedad en general, sobre el tema de la *posverdad* como un fenómeno contemporáneo, particularmente por el alcance e impacto social del mismo. En esta dirección, existen diversas manifestaciones —algunas más evidentes para la sociedad que otras— de este fenómeno, tal es el caso de las noticias falsas, mejor conocidas como *fake news*. La posverdad, es un fenómeno que se ha conceptualizado de forma relativamente reciente, pues se ha construido de forma más sólida, posterior a la segunda mitad del siglo XX y durante el siglo XXI, sin que esto signifique que no existiese antes. Harsin (2018) señala que las formas y medios en que este fenómeno es visible son diversas y que en la academia aún no existe un consenso sobre cómo la posverdad logra abarcar dichas repercusiones.

La posverdad es un concepto que se ha vuelto tan popular en las últimas dos décadas que el *Diccionario de Oxford* la proclamó palabra del año en 2016. Este fenómeno se ha manifestado a nivel mundial en una gran cantidad de eventos sin precedentes, tal es el caso de lo acontecido en Estados Unidos durante la totalidad del mandato de Trump, y más recientemente, la toma del Capitolio estadounidense como consecuencia del descontento de un sector de la población por los resultados de las elecciones presidenciales. Ante esto, surgen una serie de preguntas de investigación que se discuten a lo largo del texto en torno a: ¿Cómo se ha construido el concepto de la posverdad?, pero principalmente, ¿Cómo este y sus diversos factores influyen en los usuarios? Las respuestas a estas interrogantes continúan en una discusión permanente en el ámbito de la academia y no se ha logrado alcanzar un consenso.

En este sentido, la presente investigación realiza una revisión literaria sobre la posverdad para posteriormente tener una discusión conceptual, que permita identificar las dimensiones y percepciones asociadas a este fenómeno. A partir de ello, se propone desde la Teoría General de la Información, un diseño metodológico de corte exploratorio sobre el papel de la información en las explicaciones de las rutas de la realidad, clarificando conceptos erróneos, falacias e ilusiones, a través de la revisión documental de eventos específicos donde el fenómeno se presente según las dimensiones definidas. Lo anterior, permite determinar la influencia de las condiciones y factores que están inmersos en estos procesos de la posverdad y, de igual forma, ayudarán a

delimitar la incidencia de elementos como la globalización, las interacciones sociales a través de la comunicación y sus medios; así como el papel de las tecnologías de la información para exacerbar este fenómeno.

Posverdad y la verdad interrumpida

La importancia de tener claridad en los conceptos es que, a partir de ellos, podemos tener una mejor comprensión de los fenómenos analizados. En este sentido y de acuerdo con Barr et al. (1997) los conceptos agrupan conocimiento los cuales construyen nociones sobre una serie de sucesos, mismos que se agrupan de forma universal y que al sistematizarse adquieren patrones de regularidad y diferencia lo que les da un determinado valor conceptual. A partir de esta aproximación de qué es un concepto, podemos reflexionar sobre la importancia de la identificación y atención a los hechos específicos que se presentan, lo que permite posteriormente deliberar de qué manera se pueden sistematizar, y obtener como resultado una de-re-construcción propia que ayude a la comprensión de la posverdad.

Si bien el tema de la posverdad es reciente, se ha determinado a partir de la revisión documental que Steve Tesich fundamentó en su publicación *El síndrome del Watergate: un Gobierno de mentiras* (1992) la existencia e impacto de este fenómeno en tiempos contemporáneos. En el texto referido, se hace un análisis especial sobre cómo, en algún momento, los ciudadanos de Estados Unidos decidieron desestimar las noticias que eran fiables y verídicas. Tesich refiere que las noticias en general resultaban ser incómodas y reflejaron diversos hechos que no solo tuvieron efectos locales, sino también internacionales, entre algunos ejemplos está el escándalo de Watergate o las devastadoras consecuencias de los conflictos de la Guerra Fría, tales como la Guerra de Vietnam. Ambos temas resultaban incómodos para la población norteamericana en general. Si bien, los medios de comunicación presentaron notas debidamente elaboradas que permitían que la población conociera sobre los acontecimientos, el autor resalta que dichas verdades bien fundamentadas no se podían asociar con algo positivo, esto quiere decir que se despreciaba el conocimiento de la verdad. En este contexto, la audiencia asoció estas noticias (verdades) como un elemento de connotación negativa. Como resultado de lo arriba mencionado, Tesich determinó que los ciudadanos esperaban la protección por parte de sus gobiernos para atenuar las noticias que tuvieran una connotación negativa a pesar de ser verdaderas. A partir de este análisis, se

concibe al ciudadano en la línea de los poderes totalitarios por excelencia, ya que estos gobiernos siempre han estado configurados por la supresión de la verdad.

Como se mencionó anteriormente, después de la Segunda Guerra Mundial y durante la época del mundo bipolar, surgió un periodo en el que emerge y se afirma el uso conceptual de la posverdad como instrumento clave de la permanente incertidumbre entre Oriente y Occidente, como lo discute Grutza (2019) en su artículo *Cold War (Post-)Truth Regimes: Radio Free Europe between “States of Affairs” and the Epistemology of Hope and Fear*, este fenómeno coadyuvó al equilibrio de poder donde la ciudadanía era mero espectador de cómo las potencias tomaban las decisiones y estas eran informadas de manera general.

En el libro *La era de la Post Verdad: deshonestidad y engaño en la vida contemporánea*, Keyes (2004) afirma que, la evidencia de que nos encontramos en una era de la posverdad es que, hoy en día pareciera que la mentira ya no es relevante, con ello el autor refiere que no importa que sean mentiras las que se estén diciendo y no suele ser común recibir un escarmiento por ello, por lo que mentir queda impune. En este contexto, es necesario precisar que, la posverdad en sí no sólo hace alusión a una mentira por sí misma; desde este punto de vista, advierte el uso de interrupción de la verdad o la ausencia de esta. En esta ausencia, se dejan espacios o huecos que las audiencias no pueden cubrir propiamente y que interpretan individualmente desde sus propias experiencias.

Por su parte, David Roberts (2010) hizo mención sobre el concepto de posverdad cuando reiteró que las posturas de algunos políticos, con relación al tema de cambio climático, eran posturas bastante relajadas, al respecto hizo críticas particulares a algunas de las declaraciones de ciertos actores, los cuales negaron de forma rotunda las aseveraciones científicas sobre este tema. Al respecto, el autor concluye que la posverdad se conformó de igual forma como parte de la cultura política (lo cual, invariablemente hace uso, por un lado, de la opinión pública y por el otro, también usa las narrativas de los medios) y que en este sentido ha reforzado la desconexión con la práctica política —hablando en este contexto del contenido de la legislación.

Como ya se mencionó, el término posverdad fue tomado en cuenta por el *Diccionario de Oxford* en el año 2016, y se encuentra definido como, “algo relacionado o que denota circunstancias en las que los hechos objetivos son menos influyentes en la formación de la opinión pública que la apelación a la emoción y la creencia personal” (Oxford Dictionaries, 2016). Del mismo modo, el concepto también ha sido reconocido por la Real Academia Española e introducido al *Diccionario de la Lengua Española* entendiéndose como una “distorsión deliberada de una realidad, que manipula creencias y emociones con el fin de influir en la opinión pública y en actitudes sociales” (RAE, 2017).

La posverdad, no solo hace referencia al uso deliberado de mentiras; por otra parte, y como se ha discutido anteriormente, hace uso de una amalgama de ideas comúnmente distorsionadas, que sumado a ello se refuerzan con creencias personales que eventualmente tienen impacto en las narrativas. Por ello, Muñoz y Montero (2016) puntualizan que la posverdad se caracteriza precisamente por ese uso de la desinformación y la mentira al que, aunado, hay un componente emocional alto, lo cual le asegura cierto valor que le permite ser validado.

Asimismo, se puede señalar que el fenómeno de la posverdad se presenta de igual forma en sucesos que pueden llegar a tener un impacto catastrófico en diversos ámbitos en que las audiencias inciden, donde se ha observado el control de estas para propósitos específicos. En este contexto, se reitera que la posverdad es un fenómeno que siempre ha existido, ya sea como una mentira o lo que denominamos verdad interrumpida, por lo que no es exclusivo de este periodo. Lo que sí es exclusivo de este siglo, son los desarrollos extraordinarios a partir de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información que van desde el desarrollo de hardware y software en conjunto con el internet, hasta medios de transmisión y reproducción de diversos tipos de contenidos y archivos.

El impacto de las tecnologías de la comunicación e información

El concepto de la posverdad en el entorno de la comunicación y de lo político, no es en sí un fenómeno que actúe en solitario. En distintas temporalidades de la historia, se contempla que hay un uso constante de la posverdad, por lo que, este fenómeno, de igual forma, se relaciona con la información distorsionada;

otras veces se conoce como verdad interrumpida; y hoy en día es más conocido popularmente como *fake news*.

La globalización juega una postura clave y bastante relevante para que el concepto de la posverdad sea magnificado. Ya se mencionó que se ha observado este fenómeno a lo largo de la historia, tal como Alfaro-Ponce y Rivero (2017) puntualizan, de acuerdo con la revisión de Swift (2010). En *El Arte de la Mentira Política*, Swift analiza cómo desde el siglo XVI se asocia a la política con la mentira, y se establece un modelo de tres componentes: reglas-formas-finalidad, donde se impone la “verdad saludable” por encima de la verdad. En esa época, la forma de difundir dichas verdades saludables era a través de medios impresos, lo que sin duda limitaba de forma importante las audiencias que tenían acceso a esta información.

Derivado de las condiciones de difusión de la información que prevalecían en el siglo XVI, podemos determinar el impacto, que supone hoy en día, la ubicuidad de las nuevas tecnologías y la penetrante influencia de las redes sociales en el actuar de la sociedad. Aquí es donde la función de la globalización tiene un rol principal, ya que la interacción de las relaciones sociales, fomentada por los medios de interconexión que se han desarrollado en las últimas dos décadas, son un parteaguas para entender la influencia de los medios de comunicación, particularmente de las redes sociales digitales. En este contexto, Margarit (2003) señala la relevancia que tienen los medios de comunicación, pero particularmente hace hincapié en cómo estos influyen en la construcción de los significados, por lo que, ya sea desde el ámbito de producción o de consumo de contenido, partimos de estos elementos para la interpretación y concepción que tenemos del mundo.

En esta lógica de la interpretación de la información, Mittermeier (2017) refiere que hay una necesidad imperante del uso de las tecnologías y medios de comunicación por parte de los actores políticos con objetivos mediáticos y de visibilidad. Los políticos usan, y de igual forma, aprovechan los medios de comunicación para adquirir relevancia mediática, con el objeto de difundir sus ideas y propuestas y, a través de estos canales, se esfuerzan por ganar un posicionamiento más sólido de cara a la sociedad y la opinión pública.

De acuerdo con Apuke (2016) se distinguen diferencias importantes entre los medios de comunicación tradicionales los cuales son más restringidos y esto

disminuye la posibilidad de interactividad con la audiencia, donde las tecnologías de la información y de la comunicación, como las redes sociales, son las que los han desplazado. En estas condiciones, Muñoz y Monero (2016) reitera que “la posverdad se nutre de la pérdida de confianza en las instituciones —como es el caso de los medios de comunicación— y de los profundos cambios en la manera en la que el conocimiento llega al público” (p. 26).

Si hay algo que fomenta la divulgación de discursos falsos, así como la proliferación de información poco confiable, son las redes sociales digitales. Al respecto, Mittermeier (2017) menciona que hoy en día es sencillo difundir información falsa y que gracias a los avances tecnológicos la difusión masiva de este tipo de información puede ser descontrolada, por lo que es complejo para las audiencias determinar la veracidad de esta de forma sencilla. Sobre el particular, Roger Bartra (en Ortega, 2017) advierte que, la posverdad encuentra un terreno fértil donde podrá replicarse fácilmente gracias al predominio de los nuevos medios de comunicación (tales como las redes sociales digitales) que se usan para el intercambio de información. A tal efecto, se puede determinar que este fenómeno:

[...] usa como instrumento las nuevas tecnologías, como las redes sociales, para introducir sus falsedades empleando las noticias falsas, rumores, mentiras y la desinformación que tienen elementos de la verdad. Todas estas son herramientas de la posverdad que apelan a los marcos –valores y emociones– con los que la ciudadanía, cada vez más fragmentada, forma su opinión, la que a su vez construye la opinión pública o las opiniones públicas. (Muñoz & Montero, 2016, p. 35)

Teoría General de la Información y Redes Sociales Digitales

Lasswell hace una contribución fundamental para la comprensión de la Teoría General de la Información en su artículo *The Structure and Function of Communication in Society* (1948), donde parte de una serie de preguntas, que hasta hoy continúan vigentes al momento de comprender la importancia de la comunicación, y que permiten la estructuración de categorías de análisis relevantes para esta investigación (ver Tabla 1).

Tabla 1. Acto de la comunicación para la comprensión categórica de la Teoría General de la Comunicación

Preguntas	Categorías de análisis	Descripción
¿Quién?	Análisis de control	Se refiere al comunicador, la persona que inicia el acto con determinados propósitos.
¿Qué?	Análisis de contenido	Analiza el contenido de la información que el comunicador comparte
¿Qué canal?	Análisis de los medios	Se enfoca a la relevancia de los canales de comunicación de la información
¿A quién?	Análisis de audiencias	Estudia las personas que reciben la información a través de los diversos medios
¿Qué efecto?	Análisis de los efectos	Analiza el impacto que tienen en las audiencias tanto los mensajes, como la relevancia de los medios utilizados en el proceso de la comunicación.

Fuente: Elaboración propia a partir de Lasswell (1986).

En el caso específico de la posverdad, cada una de estas categorías es importante y juegan un papel clave en el proceso de la comunicación, entendiendo de igual forma la relevancia de la información, medios y efectos. La Teoría General de la Comunicación parte de la totalidad de las categorías de análisis, y delimita con claridad la confusión que existe con la comunicación y la transmisión de la información; en esta dirección Martín (1991) define que la Teoría de la Comunicación “estudia la capacidad que poseen algunos seres vivos de relacionarse con otros seres vivos intercambiando información” (p. 13), puntualizando que en la sola transmisión de la información no hay relevancia en torno al contenido, dejando abierta la interpretación del mismo por parte de las audiencias.

A partir, entonces, de las categorías de análisis de la Teoría General de la Comunicación, podemos establecer un análisis de los diversos componentes que encontramos al discutir el tema de la posverdad y que explicamos a continuación.

Las tecnologías de la información, los dispositivos móviles y la web 2.0, son avances tecnológicos que desde su aparición han introducido nuevas variables en diversos fenómenos sociales, que hacen replantear las categorías y metodologías de investigación (McQuail, 2000; Cebrián, 1998). Un ejemplo de ello es la producción y distribución de noticias en un espacio aparentemente infinito.

Dado que la influencia que tienen las tecnologías digitales se va volviendo cada vez más compleja conforme se van desarrollando, su alcance parece tocar los componentes más íntimos de la sociedad, transformándola y volviéndose más cotidiana en ciertos contextos. Una de las razones de este contacto es por la relación, cada vez más apegada, que los usuarios van formando con los dispositivos y aplicaciones. De la misma manera en que la digitalización hace posible una sencilla transmisión, manipulación y resguardo de datos entre ordenadores a través de una red, la información compartida va configurando modos de entendimiento de la realidad cada vez más complejos, volviendo también, complejo su abordaje. La clave del éxito del internet es que a tan solo un *clic* se tendrá acceso a una vasta cantidad de información, esto ha sido suficiente para cambiar del todo la forma de comunicación en el mundo. Esta posibilidad viene acompañada por dos características que establecen la naturaleza de la información: la lectura hipertextual y la automatización. La primera, refiere a la posibilidad por parte de los usuarios de internet a elegir los caminos para leer los materiales. “El hipertexto ha hecho que la trama sea multidimensional” (Landow, 2009, p. 278) ya no regida por esa trama formal de narración en dos dimensiones (inicio y final), más bien una que responda a un carácter variable y modular. En tanto que, la automatización, permite al usuario modificar o crear desde cero un objeto mediático a través de plantillas o de algoritmos simples (Manovich, 2005). Los medios digitales como las redes sociales permiten que cualquiera con acceso a internet pueda crear contenido y distribuirlo con apenas conocimientos mínimos de internet.

Tanto la hipertextualidad como la automatización establecen una lectura discrecional de la información, una producción y distribución a gran escala.

Estas son las características que definen la naturaleza técnica de las redes sociales digitales. Facebook, Instagram, YouTube y más recientemente, TikTok, son espacios digitales que reproducen la dinámica de redes sociales como lugar de encuentro e intercambio de información. Dan la posibilidad a miles de interesados de crear y distribuir contenidos con mínimos conocimientos técnicos y pocas restricciones en cuanto a la distribución de noticias.

De acuerdo con Escolano et al. (2003), una característica que ha causado fuertes críticas en torno a las redes sociales digitales en los últimos años es la distribución del algoritmo. Estas redes como parte de sus instrucciones informáticas agrupan a sus usuarios dentro de nodos de afinidad, estableciendo sesgos de información empática. Este algoritmo construirá el entramado hipertextual a partir del rastro informático dejado por los usuarios. El rastro informático es aquella información que se genera al momento de recorrer el entramado de información y reproducir el material mediático en las redes sociales digitales. Es un conjunto de etiquetas que le indican al ordenador [a la interfaz] cuales son los datos que se han consultado de esta forma, el usuario genera una base de datos única que servirá para la producción del material mediático por parte de un sistema automatizado.

Existen una serie de herramientas que permiten a la interfaz registrar y traducir el rastro informático. Una de las más comunes son las *cookies*, etiquetas digitales que se usan para almacenar información que brinda a los sitios web herramientas para mejorar la experiencia de los usuarios (Forouza, 2003). Algunas páginas web que permiten al usuario personalizar la presentación o la organización de las bases de datos, utilizan las *cookies* para que no se tenga que reiniciar el proceso de personalización en una visita posterior.

Otra herramienta muy importante es la dirección IP [*Internet Protocol*, por sus siglas en inglés], una etiqueta numérica creada para identificar un dispositivo dentro de una red de internet (Forouza, 2003). Este código contendrá la información lógica de la red y el proveedor que permita al dispositivo conectarse, y un número que identifica al dispositivo. Con esta dirección la red y la interfaz podrán determinar el origen y la estructura de un dispositivo conectado a una red. De la misma forma, podrá seguir el rastro que el dispositivo vaya dejando al acceder a bases de datos. En casos más específicos, la dirección IP podrá servir como llave o clave de acceso, para bases de datos

que así lo requieran; la base de datos se conformará por etiquetas numéricas que serán almacenadas por la unidad de control en la memoria de cualquier dispositivo. De esta manera serán interpretadas por la unidad lógica aritmética y el resultado de este proceso será una construcción de material mediático acorde al rastro informático. Será un resultado tanto de la estructura técnica como de la construcción del material mediático. En este caso, quien construye el material mediático es el usuario y la traducción de este rastro informático permite tanto a diseñadores como a interfaces producir materiales más reconocibles y accesibles para los consumidores. Esta lectura de tendencias, almacenamiento e interpretación del rastro informático sirve para la “realización de interfaces, para que complejos sistemas puedan ser accesibles a todo el mundo” conformando así una primera “simulación de inteligencia” (Escolano et al., 2003, p. 201).

Tal como señala Scolari (2006), las vinculaciones con las tecnologías tendrán un impacto semiótico cognitivo en el usuario. Estos aprenden a partir de los medios, en este caso, las redes sociales digitales a las cuales están expuestos. La relación que se establece entre estos y la información reproducida en los espacios digitales tendrán un impacto significativo en la forma de percibir la realidad.

Los usuarios de las Redes

En la década de 1980, Charles R. Wright (1989) señalaba que la tecnología parece ser un componente necesario, pero no suficiente, en la definición de la comunicación de masas, la cual es identificable también por la naturaleza de su audiencia. Pone sobre la mesa un elemento que para los tiempos de las redes sociales digitales ha tomado más fuerza: los usuarios. La naturaleza de estos corresponde a las características propias que presentarán los mismos a partir de la interfaz. Esta relación afectará las costumbres, utilidad y los significados que el usuario atribuya al contenido mediático. Por eso, es importante reconocer estos factores que las identifican dentro de las redes.

La idea de McLuhan, impresa en su famosa frase "el medio es el mensaje" (1968), una de las más influyentes, da un lugar preferencial al aspecto técnico de los medios de comunicación. Parafraseando a Wright (1989), la estructura técnica afecta parte de los contenidos del material mediático, por tanto,

conforme las tecnologías y herramientas se van desarrollando, las características de los consumidores se van haciendo más complejas.

Retomando a McLuhan en su obra *La comprensión de los medios como las extensiones del hombre* el autor rompe con la propuesta tradicional de los medios como un "tubo" o "aguja hipodérmica" a través de la cual, los mensajes viajan (Scolari, 2004, p. 25) y les otorga una visión más profunda, atribuyéndose la capacidad de caracterizar contextos y fenómenos sociales. Tal como lo dice Rebetez en el prólogo del libro *El medio es el masaje* de McLuhan (1968, p. 7-10) "el hombre ve prolongar sus ojos y oídos en vociferantes o translúcidas pantallas [...] olvida su pasado prensil para enroscarse en los circuitos eléctricos de las computadoras". En estos términos, los medios de comunicación y sus usuarios se podrán identificar a partir de la prolongación de sus facultades humanas.

Identificar cada medio en particular ante la idea de que "todos son extensiones de alguna facultad humana" (McLuhan, 1968), los usuarios de los medios clásicos, por su parte, son identificados por la facultad que extienden. Así, se puede decir que los usuarios de la radio son reconocidos como radioescuchas, por el sentido de la audición; los de la televisión como televidentes por el sentido de la visión aumentada. Por su parte, los usuarios de las redes sociales digitales establecen una relación desde varios sentidos al momento de reproducir material mediático, escuchar un audio, visualizar una imagen o imágenes en movimientos, al igual que textos y gráficos en la interfaz.

El contacto que el usuario entabla sobre la estructura técnica de las redes sociales digitales será el espacio donde se desenvuelven estas características. La intención del diseñador, tanto de la interfaz como del material mediático, se pondrá a prueba frente a la estrategia del usuario, en otras palabras, se realizará un "duelo entre la estrategia del diseñador y la estrategia del usuario" (Scolari, 2004, p. 163). El usuario necesitará de sus sentidos para interpretar los patrones, pero será su interpretación de estos lo que le dará significado al material mediático. De igual manera, se desenvuelven en una lectura no secuencial gracias a la hipertextualidad, la estructura reticular, y el carácter automático de las redes.

Posverdad y su representación con Donald Trump: las elecciones de 2016 y 2020.

En cuanto al tema de las elecciones presidenciales en Estados Unidos, el expresidente Donald Trump, es considerado como el mayor exponente de la posverdad (Muñoz & Montero, 2016). A lo largo del proceso electoral de 2016, el candidato republicano más de una ocasión hizo declaraciones en contra de diversos grupos de la población y de algunos actores políticos, donde de manera continua y dirigida incorporó creencias personales y omitió información importante, haciendo uso de la información distorsionada.

Algunas de las declaraciones de Trump señalaban a Barack Obama como fundador de ISIS y a Hilary Clinton como cofundadora (Siddiqui, 2016), también acusaba a la candidata demócrata de conspiraciones para robar las elecciones. Por otra parte, arremetió en contra de los inmigrantes de forma sistemática argumentando que eran delincuentes o terroristas, siendo los mexicanos y los musulmanes el principal centro de sus ataques.

Tales declaraciones eran ambiguas y en su mayoría resultaron ser falsas. En una nota del periódico *Reforma* se menciona que, “según el sitio www.politifact.com, el hoy presidente de Estados Unidos mintió en cerca del 70 por ciento de sus mensajes de campaña” (Ortega, 2017).

Sumado a lo anterior, se dio la proliferación de sitios web que se dedicaban a publicar noticias falsas que favorecían a Trump. En 2016 se inscribieron 43 sitios web que publicaron alrededor de 750 noticias falsas —o *fake news*— solo en Estados Unidos (Silverman, 2016). Por su parte, Muñoz y Montero (2016) menciona al respecto que:

[...] la política de la posverdad, en especial la candidatura presidencial de Donald Trump usó como herramienta de campaña las noticias falsas para extender sus falsedades y a la vez desacreditar a sus detractores, impulsando la difusión de las *fake news*, que en los meses de campaña —entre agosto y el 08 de noviembre de 2016— tuvieron mayor éxito que las informaciones de los medios de comunicación tradicionales. (p. 36)

Desde esta perspectiva, se puede entender cómo fue que la percepción de la sociedad en favor de Donald Trump se fue configurando gracias a la difusión de dichas noticias. De acuerdo con Muñoz y Montero (2016) “las noticias falsas son una alteración de la realidad, desvirtúan los hechos a conveniencia

y pueden llegar a modificar la opinión de los ciudadanos, ya que parecen verdaderas”.

Las elecciones de 2020 no fueron para nada distintas a las de 2016, incluso los medios y las formas de interacción se intensificaron y las audiencias se vieron involucradas en una interpretación parcial y viciada del material mediático. En ese sentido, los resultados de las elecciones de 2020 resultaron en un evento sin precedentes con la toma del Capitolio, evento histórico no visto al menos en la vida política contemporánea de los Estados Unidos.

En su campaña de reelección, la estrategia del expresidente Trump fue la misma, polarizando sobre temas relacionados a seguridad, inmigrantes y evocando el famoso slogan *Make America Great Again* (Creitz, 2019), con su ya conocido toque nacionalista propio de las y los seguidores del expresidente (Boeman, 2020). Su punto culminante se dio el 6 de enero de 2021, cuando de acuerdo con los reportes de diversos medios (entre ellos redes sociales digitales) una turba de personas proTrump, en su mayoría conformado por grupo nacionalistas blancos, tomaron el Capitolio para expresar su inconformidad con los resultados de las elecciones de 2020, en donde Trump fue vencido por el candidato demócrata Joe Biden.

De acuerdo con las líneas de tiempo de algunos medios (Petras et al., 2021), donde varios de los participantes en la toma del Capitolio se concentraron para atender el evento *Save America Rally* (marcha para salvar a América), Trump ofreció un discurso argumentando que la elección había sido robada, cosa que también compartió en sus redes y formuló toda una narrativa sobre el robo de las elecciones por parte de los liberales.

Los dos periodos de elecciones donde contendió Donald Trump han sido de los casos más representativos de la irrupción de la era de la posverdad. Para Muñoz y Montero (2016), en los ejemplos abordados se presentaron las siguientes situaciones: “La relativización de los hechos, circulación de información tendenciosa, poco verídica o simplemente falsa y caudillos que manejaron al electorado y a los medios de comunicación a su conveniencia” (p. 19).

En lo que se refiere al primer punto, la relativización de los hechos se puede identificar, en el caso de las elecciones presidenciales norteamericanas, con las

diversas declaraciones sobre el papel de Obama y Clinton en la fundación de ISIS, como un ejemplo claro de la forma en que se tomó con importancia la información. Además, se identificaron una variedad de sitios que viralizaron *fake news* que favorecieron al expresidente Trump.

En este sentido y dando seguimiento a la circulación de la información falsa, se ha señalado anteriormente el ataque sostenido contra los migrantes hispanos, ya sea a través de la desinformación o propagación de noticias falsas, que residen en Estados Unidos tanto en la campaña de 2016 (Sanchez, et al., 2016) como en la de 2020 (Yee, 2020).

Como se menciona en párrafos anteriores, los medios de comunicación proporcionan cierta información que influye en la creación de una concepción del mundo, y si esta información es tendenciosa y falsa, la opinión de una gran parte de la sociedad se va a configurar a partir de la misma. Esto explica claramente el éxito que tuvo Trump en su campaña presidencial, y refleja lo controversial de su mandato y posterior actuación en el intento de reelección en el 2020 a partir del uso de las redes sociales digitales y la construcción de una verdad cómoda a sus propósitos.

Conclusiones

Si bien el concepto de posverdad surgió hace ya unas décadas, es en el momento actual en donde ha adquirido una relevancia global, derivado del auge de los medios de comunicación modernos y las tecnologías de la información, a través de los cuales, la información puede ser compartida de un extremo a otro en el mundo en cuestión de segundos. Lo anterior, es incluso intensificado por el fenómeno de la globalización, donde la interconexión de todos los ámbitos de la vida pública y privada ha alcanzado niveles nunca vistos.

De manera general, podemos decir que el eje nodal sobre la posverdad a través de la historia está primordialmente representado por las expresiones públicas de los actores políticos, en las que difunden información falsa o verdades a medias, con la clara intención de influenciar la agenda pública y la opinión de la ciudadanía. A pesar de que se esperaría lo contrario, estas manifestaciones en realidad tienen limitadas o nulas consecuencias para la legitimidad y credibilidad de los políticos. Sin embargo, en un momento en que se están

construyendo las bases para una sociedad más integrada y justa para el futuro, la prevalencia del fenómeno de la posverdad y la dificultad de limitarla, ponen en peligro precisamente el sistema democrático que se pretende avanzar. El hecho de que la evidencia científica no sea tomada en cuenta para la toma de decisiones públicas pone en un riesgo inminente la protección de los derechos humanos más elementales de la sociedad.

El fenómeno de la posverdad no se limita al ámbito de la política doméstica, sino que tiene consecuencias de gravedad en la política exterior de los países, incluso en la construcción (o destrucción) de la agenda internacional. Frente a esto, es de una importancia central que la ciudadanía a nivel global tenga un acceso correcto y comprehensivo a información verdadera y verificada, para que, a partir de esto, tenga la oportunidad de tomar mejores decisiones que afectarán su vida personal, familiar y el futuro de su comunidad. El acceso a la información es un derecho de todos los ciudadanos que tienen el privilegio de vivir en una sociedad democrática, por lo que el ejercicio correcto de este derecho es elemental para la continuación de cualquier proyecto democrático.

Las redes sociales digitales, los medios electrónicos y el constante bombardeo de información que actualmente se vive, hacen difusos los procesos de confirmación, convirtiéndose en un espacio fértil para las *fake news*. En ese sentido, el reto para los medios de comunicación y las instancias políticas es establecer las condiciones para contrarrestar este fenómeno.

Como se ha podido observar, los discursos de odio promovidos por las *fake news* pueden afectar no solamente a sectores menos preparados dentro de una población, como lo son personas con bajos recursos y poco nivel educativo; es importante recordar que durante la toma del Capitolio algunos de los participantes en las reyertas promovidas eran profesores universitarios, estudiantes y personas de clases con capitales culturales amplios. La posverdad y las redes sociales digitales conforman una mancuerna que dejan evidencia para futuras investigaciones en diversos temas tales como la influencia y las características de los mensajes, además de los grupos vulnerables que rompen con las barreras clásicas entre las clases sociales, o que decir sobre el peso y valor de estos elementos en casos emergentes como la pandemia que actualmente se vive; entre otros temas. Lo que es cierto, es que, mientras la influencia de las redes sociales digitales se va extendiendo, seremos testigos de procesos de cambio cada vez más relacionados con estos procesos.

REFERENCIAS

- Alfaro-Ponce, B. y Rivero L. (2017). Transparencia y derecho a la información en tiempos de posverdad. En Muñoz, C.; Alfaro, M. & Gayosso, S. (Coords.) *Convergencia de las Ciencias: Una visión Multidisciplinaria*. pp. 104-111. Colegio de Ciencias y Artes de Tabasco.
- Apuke, O. (2016). Social and Traditional Mainstream Media of Communication: Synergy and Variance Perspective. *New Media and Mass Communication*. 53, pp. 83-86.
<http://doi.org/10.29333/ojcm/2614>
- Barr, H.; Graham, J.; Hunter, P.; Keown, P. & McGee, J. (1997). *A position paper: Social studies in the New Zealand school curriculum*. Hamilton.
- Boeman, C. (2020, octubre 18). A Tale of Two Slogans: Make America Great Again and Black Lives Matter. [Mensaje en un blog] *Missives to the Abyss* <https://latterdaydad.com/2020/10/a-tale-of-two-slogans-make-america-great-again-and-black-lives-matter/>
- Cebrián, J. (1998). *La Red: Cómo cambiarán nuestras vidas los nuevos medios de comunicación*. Taurus.
- Creitz, C. (2019, junio 18). President Trump unveils 2020 slogan to replace 2016 rallying cry during campaign rally. [Mensaje en un blog] *Fox news* <https://www.foxnews.com/politics/keep-america-great-trump-unveils-2020-slogan-to-replace-2016-rallying-cry>
- Escolano, F.; Cazorla, M.; Alonso, M.; Colomina, O. & Lozano, M. (2003). *Inteligencia artificial. Modelos, técnicas y áreas de aplicación*. Thomson Reuters.
- Forouza, B. (2003). *Introducción a la Ciencia de la Computación*. Thomson.
- Gobierno de España (2017). Munich Security Report 2017. [Mensaje en un blog] *Departamento de Seguridad Nacional* <https://www.dsn.gob.es/ca/actualidad/sala-prensa/munich-security-report-2017>

Berenice Alfaro Ponce/Gerardo Ángeles Galván/Daniel Zorrilla Velázquez
Posverdad, medios de comunicación y repercusiones sociales: caso de Donald Trump
en las elecciones 2016 y 2020 en Estados Unidos
Revista *Xihmai* XVI (32), 79-98, julio–diciembre 2021

- Grutza, A. (2019). Cold War (Post-)Truth Regimes: Radio Free Europe between “States of Affairs” and the Epistemology of Hope and Fear. *Stan Rzeczy*, 2(17), pp. 125-160. <https://doi.org/10.51196/srz.17.6>
- Landow, G. (2009). *Hipertexto 3.0: teoría crítica y nuevos medios en la era de la globalización*. Paidós.
- Lasswell, H. (1948). The Structure and Function of Communication in Society. En Bryson, L. (ed.), *The communication of ideas*. pp. 37-51. Institute for Religious and Social Studies.
- Manovich, L. (2005). *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación*. Paidós.
- Manovich, L. (2013). *Software Takes Command*. Bloomsbury.
- Margarit, R. (2003). Los medios de comunicación en la era de la globalización, en América Latina. *Bibliotecas*, 21 (1), pp. 18-38.
- Martín, M. (1991). *Teoría de la Comunicación. I. Epistemología y Análisis de la Referencia*. UNAM.
- McLuhan, M. (1968). *El medio es el mensaje*. Paidós.
- McQuail, D. (2000). *Introducción a la Teoría de la Comunicación de Masas (3ª ed.)*. Paidós.
- Mittermeier, J. (2017). *Desmontando la posverdad. Nuevo escenario de las relaciones entre la política y la comunicación*. [Tesis de maestría] Universidad Autónoma de Barcelona.
- Muñoz, P. & Montero, M. (2016). *Medios de comunicación y posverdad: Análisis de las noticias falsas en las elecciones presidenciales de EE. UU.* Universidad Autónoma de Barcelona.
- Ortega, O. (26 marzo 2017). Favorece ignorancia posverdad en México. *REFORMA*.
<http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1073899&md5=7845e7a71dbcea097e62df41ab3a5bd9&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe&lcmd5=9f75434c2f2e8fd8e7ea8a9fa6d6ce887>

Berenice Alfaro Ponce/Gerardo Ángeles Galván/Daniel Zorrilla Velázquez
Posverdad, medios de comunicación y repercusiones sociales: caso de Donald Trump
en las elecciones 2016 y 2020 en Estados Unidos
Revista *Xihmai* XVI (32), 79-98, julio–diciembre 2021

- Oxford Dictionaries. (2016). Post-truth. *LEXICO*.
<https://en.oxforddictionaries.com/definition/post-truth>
- Petras G.; Loehrke J.; Padilla R.; Zarracina J. & Borrensén J. (2021, enero 6).
Timeline: How the storming of the U.S. Capitol unfolded on Jan. 6.
[Mensaje en un blog] *US Today News* <https://www.usatoday.com/in-depth/news/2021/01/06/dc-protests-capitol-riot-trump-supporters-electoral-college-stolen-election/6568305002/>
- Real Academia Española (RAE). (2017). Posverdad. *Diccionario de la lengua española*. <http://dle.rae.es/?id=TqpLe0m>
- Roberts D. (2010, abril 10). Post-truth politics. [Mensaje en un blog] *Grist*.
<http://grist.org/article/2010-03-30-post-truth-politics/>
- Sanchez, G.; Fraga, L. & Ramírez, R. (2020). *Latinos and the 2016 Election: Latino Resistance and the Election of Donald Trump*. Michigan State University Press. <https://doi.org/10.14321/j.ctvwrm66k>
- Scolari, C. (2004). *Hacer clic. Hacia una sociosemiótica de las interacciones digitales*. Gedisa.
- Scolari, C. (2006). *Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva*. Gedisa.
- Scolari, C. (2009). Alrededor de la(s) convergencia(s). Conversaciones teóricas, divergencias conceptuales y transformaciones en el ecosistema de medios. *Signo y Pensamiento*, 28(54), pp. 44- 55.
- Siddiqui, S. (2016, agosto 11). Donald Trump calls Obama the 'founder of Isis'.
The Guardian. <https://www.theguardian.com/us-news/2016/aug/11/donald-trump-calls-barack-obama-the-founder-of-isis>
- Silverman, C. (2016, noviembre 16). This Analysis Shows How Viral Fake Election News Stories Outperformed Real News On Facebook.
BuzzFeedNEWS.
<https://www.buzzfeednews.com/article/craigsilverman/viral-fake-election-news-outperformed-real-news-on-facebook>

Berenice Alfaro Ponce/Gerardo Ángeles Galván/Daniel Zorrilla Velázquez
Posverdad, medios de comunicación y repercusiones sociales: caso de Donald Trump
en las elecciones 2016 y 2020 en Estados Unidos
Revista *Xihmai* XVI (32), 79-98, julio–diciembre 2021

Swift, J. (2010). *El arte de la mentira política: ¿Es conveniente engañar al pueblo?* Público.

Tesich, S. (1992). A Government of Lies. *The Nation*, 6(13), pp. 12-14.

Yee, A. (2020, 22 de octubre). Latinos the targets of election disinformation—but activists are fighting back. *The Guardian*.
<https://www.theguardian.com/us-news/2020/oct/22/latinos-targets-election-disinformation>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para **compartir** —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y **adaptar** el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

**REPRESENTACIONES SOCIALES DEL ARTE CONTEMPORÁNEO EN LA
ILUSTRACIÓN DEL PRIMER LIBRO DE TEXTO GRATUITO (LTG) DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO**

**SOCIAL REPRESENTATION OF CONTEMPORARY ART IN THE ILLUSTRATION
OF THE FIRST FREE TEXTBOOK OF THE MINISTRY OF PUBLIC EDUCATION
IN MEXICO**

Raúl Arenas García

Nota sobre el autor:

Doctor en Ciencias Sociales. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Esta investigación fue financiada con recursos del autor. El autor no tiene ningún conflicto de interés al haber hecho esta investigación.

Remita cualquier duda sobre este artículo al siguiente correo electrónico:
arenasg@uaeh.edu.mx

Recibido: 01/06/2021 Corregido: 22/10/2021 Aceptado: 27/10/2021



Copyright (c) 2021 Raúl Arenas García. Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Raúl Arenas García
Representaciones sociales del arte contemporáneo en la ilustración del primer libro de
texto gratuito (LTG) de la Secretaría de Educación Pública en México
Revista *Xihmai* XVI (32), 99-126, julio–diciembre 2021

**REPRESENTACIONES SOCIALES DEL ARTE CONTEMPORÁNEO EN LA
ILUSTRACIÓN DEL PRIMER LIBRO DE TEXTO GRATUITO (LTG) DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO**

**SOCIAL REPRESENTATION OF CONTEMPORARY ART IN THE ILLUSTRATION
OF THE FIRST FREE TEXTBOOK OF THE MINISTRY OF PUBLIC EDUCATION
IN MEXICO**

Resumen

Este trabajo surge como consecuencia de una ponencia presentada en el IX Congreso Internacional de Investigación Social 2020, organizado por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y analiza la portada del primer libro de texto gratuito de nivel primaria en México, —denominado *Mi libro de primer año*, editado por la Secretaría de Educación Pública—, mediante la teoría de las representaciones sociales.

El presente texto busca ilustrar al lector mediante un acercamiento a la Teoría de las Representaciones Sociales, a través de imágenes que pueden ser analizadas desde otras miradas, mediante conocimientos previos que la propia ilustración nos presenta.

La obra revisada pertenece al artista David Alfaro Siqueiros y fue creada en 1960 con la intención de dar una imagen a la gratuidad de la enseñanza y a los símbolos patrios que constituyen la nación mexicana.

Palabras clave: *Libro de Texto Gratuito, ilustración, Teoría de las Representaciones Sociales, artistas plásticos mexicanos, Secretaría de Educación Pública.*

Summary

This work arises as a consequence of a presentation presented at the IX International Congress of Social Research 2020, organized by the Institute of Social Sciences and Humanities of the Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo and analyzes the cover of the first free primary-level textbook in Mexico, —called *My First Year Book*, edited by the Ministry of Public Education—, through the theory of social representations.

This text seeks to enlighten the reader through an approach to the Theory of Social Representations, through images that can be analyzed from other points of view, through previous knowledge that the illustration itself presents us.

The revised work belongs to the artist David Alfaro Siqueiros and was created in 1960 with the intention of giving an image to the gratuitousness of education and to the national symbols that constitute the Mexican nation.

Keywords: *Free textbook, illustration, Theory of Social Representations, mexican plastic artists, Ministry of Public Education.*

Introducción

La creación de los libros de texto gratuitos en México se considera como uno de los proyectos más interesantes y ambiciosos realizados por la Secretaría de Educación Pública después de su creación en 1921. Aunque fue hasta 1960 cuando se editó el primer ejemplar titulado *Mi libro de primer año*, el cual marcó la era de los libros de texto gratuitos y con ellos, la necesidad del gobierno federal de dotarles de algunos principios que se consideran primordiales para cohesionar el concepto de patria: el amor por la patria y el sentimiento nacionalista a las y los alumnos, quienes se formarían desde su educación básica en un marco de educación cívica. Se revisa la ilustración de la portada de este libro, elaborada por David Alfaro Siqueiros, artista encomendado para dotar de significados, mediante su obra artística, cada una de las imágenes que la componen a la luz de las teorías de las representaciones sociales.

Algunas teorías en las cuales se basó Moscovici para la construcción de las Representaciones Sociales son las de Durkheim, Lévy-Bruhl, Freud y Piaget. La primera de ellas se refiere al concepto que establece de representaciones colectivas, de Emile Durkheim; el estudio sobre las funciones mentales en sociedades primitivas, de Lucien Lévy-Bruhl; y las teorías de Sigmund Freud y Jean Piaget sobre el psicoanálisis y la sexualidad infantil (Araya, 2002, citado en Carrasco, 2015).

La Teoría de las Representaciones Sociales surgió en Francia y parte de la Sociología y la Psicología Social en los años sesenta. Las investigaciones, los debates teóricos y los planteamientos interdisciplinarios dan cuenta de su evolución y su planteamiento metodológico, encuadrando su análisis en el sentido común y de lo cotidiano para validar explicaciones útiles en la construcción y deconstrucción social de la realidad. De ahí su sentido polémico (Materán, 2008).

Las representaciones sociales inmersas en el arte contemporáneo de la primera portada del libro de texto gratuito (LTG) en México permiten proponer en este trabajo las siguientes categorías de análisis: composición y proporción, cromatismo y retórica, las cuales se abordarán en el Marco Metodológico.

Desarrollo

A) Antecedentes

El tema de la educación es una pieza esencial en el desarrollo o estancamiento de toda nación; durante la historia de la humanidad se repasan los vestigios de los espacios educativos que se fueron conformando en las distintas civilizaciones hasta llegar hoy en día a las instituciones, escuelas y a los distintos sistemas educativos que apuestan por mejores y novedosos métodos de enseñanza para ser incluidos en sus políticas públicas y programas de acción.

En México, la educación tiene una vasta historia en cuanto a la creación de espacios propios de aprendizaje, incluso antes de que llegaran los conquistadores; es así como este trabajo centra su atención en un tema que pretende analizar los rasgos culturales que se plasmaron en la portada de la primera edición del LTG de primer año en el México de los años sesenta.

De esta manera, los esfuerzos de quienes atendieron esta necesidad se dieron muchos años antes; desde la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, cuando se mostraron una serie de acciones que incluían la repartición de libros de textos gratuitos a estudiantes de educación básica de todo el país. Tuvieron que pasar cuatro décadas para que este acontecimiento por fin se cristalizara y, de esta manera, se garantizara un instrumento de información y consulta, acorde con los programas educativos del nivel primaria de esa época.

Señala Carmona (2021), que el 12 de febrero de 1959 se creó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) por mandato del presidente Adolfo López Mateos. Fue el 16 de enero de 1960, cuando, en la escuela rural Cuauhtémoc, del municipio de El Saucito, en el estado de San Luis Potosí, México, en un evento presidido por el gobernador del estado, Francisco Martínez de la Vega y el secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet, Adolfo López Mateos, presidente de México, declaró al respecto: “...al recibir gratuitamente sus textos —no como una gracia sino por

mandato de la ley— se acentuará en los educandos el sentimiento de sus deberes hacia la patria, de la que algún día serán ciudadanos”. El concepto de *patria* sería reforzado en el sentido de difundir nuevos valores en un país moderno pero apegado a sus raíces culturales.

Es por ello, que las portadas de los primeros libros de texto gratuitos en México contienen imágenes representativas y alegóricas al concepto de patria como la obra de Jorge González Camarena en 1962, que sugiere actividades como la industria y la agricultura, representados como los sectores económicos más representativos de la cultura mexicana.

Tomando en cuenta a los actores políticos y el pensamiento de la época, la creación del libro de texto gratuito estuvo dotada del pensamiento nacionalista, cuya intención primordial consistió en proteger y proyectar a la reciente industria editorial mexicana.

Es así, como se señala en un estudio sobre esta prerrogativa que, “la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito abrió una nueva etapa en la historia del nacionalismo mexicano” (Vázquez citado en Carmona 2021).

De esta manera, todos los contenidos (fondo y forma) exaltan la mexicanidad y la unidad nacional. Dichos elementos son color, tamaño, imágenes, retórica y composición. Diversos autores como Josefina Zoraida Vázquez (2000), Eduardo Weiss (1982), Lilian Álvarez de Testa (1999), Dalila Chine (2007), entre otros, hacen aportes más específicos sobre el tema.

La obra mencionada pertenece al denominado arte contemporáneo. Una aproximación adecuada, según historiadores del arte, coloca al arte contemporáneo a partir de la segunda mitad de los años sesenta. Se considera arte contemporáneo a todas aquellas manifestaciones artísticas que responden a la conciencia cultural, a las necesidades sociales y a cada época que marca. Su condición se relaciona con el ser humano, la cultura en la que se encuentra inmerso y su propia evolución.

Así pues, el arte de la modernidad y de la posmodernidad se basaron en la idea de la ruptura con la tradición para crear nuevas experiencias estéticas, nuevos cuestionamientos y nuevas prácticas que reflejaran los vertiginosos cambios socioculturales que estaban ocurriendo en las demás esferas de la actividad humana. (Giovine, 2015, p. 161)

A partir de la obra *La fuente* (1917) de Marcel Duchamp, la atención hacia el tema del arte contemporáneo se centra en la transgresión, misma que abarca muchos de los paradigmas propuestos por el moderno sistema de arte; así, se consolida el tránsito del sentido elitista construido por dicho sistema, hacia la apreciación y reconocimiento del arte popular, separándose de la exquísitez del arte que se abordaba en un principio, como resultado de las teorías de Weber y otros sociólogos contemporáneos.

De esta manera, se aprecia una condición más relajada para los artistas en la que cuentan con una absoluta libertad para crear e ir marcando una evolución tardía a nivel mundial en el siglo XX. Así, “si hoy preguntamos a cualquier persona sobre lo que es el arte contemporáneo, la respuesta sorprendería por su simpleza y asombrosa exactitud: cualquier cosa” (Romeu, 2017, p. 18).

Es así, como los procesos creativos expuestos, hacen una referencia distinta a lo que las instituciones culturales entienden como arte, ya que se trata de redefinir el papel del artista (en este caso, el de David Alfaro Siqueiros), presentando así, al arte –en sí mismo– y la obra artística en cuestión, a través de una democratización y fuera de toda estructura jerárquica cuyo fin se diversifica en la recepción de ese trabajo que ilustró la portada del primer libro de texto gratuito en México.

A partir de la segunda mitad del siglo XX se observa la necesidad de “recobrar la continuidad de la experiencia estética con los procesos normales de la vida” (Dewey, 1949, p. 11). Es así, como las obras artísticas son extraídas de su contexto original y reasignadas en situaciones de la vida cotidiana con la intención de contribuir en la transformación social.

En la primera edición de los libros de texto gratuitos de primer grado, el escritor Martín Luis Guzmán fue nombrado director de CONALITEG y fue él quien sugirió que en las portadas se incluyeran obras artísticas. En esa propuesta se consideró que las temáticas abordaran los símbolos patrios o pasajes de la historia e invitó a colaborar a los principales pintores de la Escuela Mexicana de Pintura. Es así, como se aprecian obras creadas por Raúl Anguiano, Fernando Leal y Roberto Montenegro, además de la icónica portada ilustrada por David Alfaro Siqueiros en la que retrata a Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Francisco I. Madero.

Es así, como se realiza un análisis de esta portada a través de la Teoría de las Representaciones Sociales, cuya función consiste en la explicación de la realidad a través de conocimientos, por los que los tipos de representación, sea de cualquier naturaleza, en este caso imágenes, significa la realidad en los términos de la información con la que cada individuo cuenta, así como de las imágenes y del pensamiento colectivo.

Marco Teórico

La Teoría de las Representaciones Sociales (TRS) intenta explicar la construcción social de la realidad mediante distintas formas de concebir el pensamiento y las dimensiones sociales que conforman la construcción de la realidad. Son muchos los autores que discuten la TRS, pero, sin duda, Serge Moscovici es uno de los teóricos más representativos en esta materia.

Moscovici (citado en León, 2002) manifiesta que:

Las representaciones sociales son sistemas cognitivos que tienen una lógica y un lenguaje propios, y que no son simples ‘opiniones sobre’ o ‘imágenes de’ o ‘actitudes hacia’, sino teorías *sui generis*, destinadas a descubrir la realidad y su ordenación... sistemas de valores, ideas y comportamientos con la doble función de establecer un orden que dé a los individuos la posibilidad de orientarse y dominar su medio social y material, la de asegurar la comunicación del grupo, proporcionándole un código para sus intercambios y para nombrar y clasificar de manera unívoca los distintos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal. (p. 369)

La noción de representaciones sociales se relaciona, entonces, con una evolución cognitiva del sentido común en su expresión más vanguardista. Dicha forma de conocimiento desarrolla sus propias reglas por medio del lenguaje, mediante distintas formas comunicativas y constituye diversos universos de conocimientos.

Ibáñez (1988) propone que “(...) las representaciones sociales producen los significados que la gente necesita para comprender, actuar y orientarse en su medio social. Son teorías de sentido común que permiten describir, clasificar y explicar los fenómenos de las realidades cotidianas (...)” (p.55).

Continuando con esta lógica, en donde el sistema cognitivo juega un papel fundamental y se le da forma de pensamiento no individual, sino social, Jodelet propone que la representación social:

designa una forma de conocimiento específico, el saber del sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social. Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientado hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. (1986, p. 35)

Para Moscovici (1979) las construcciones simbólicas de las representaciones sociales que se crean y recrean a través de las interacciones sociales no son solamente resultado de la producción mental, ni son estáticas, mucho menos se ciñen a las representaciones individuales. Las representaciones sociales convencionalizan al objeto, persona y evento de estudio, lo definen y categorizan al mismo tiempo que lo sitúan en un modelo específico con la intención de iniciar el proceso de familiarización. Posteriormente, el elemento es acomodado de acuerdo con la forma en que piensa el individuo que adquiere dicha representación.

Para explicar lo anterior, Moscovici (1961 citado en Rodríguez y García, 2007) da significado a una definición de los dos roles de las representaciones sociales: la convencionalización y la prescripción:

1. Se convencionalizan los objetos, personas y eventos que encontramos, otorgándoles una forma definitiva; así, el individuo las categoriza y eventualmente las establece como un modelo de cierto tipo, distinto y compartido por un grupo de personas.
2. Las representaciones son prescriptivas, es decir, se imponen con una fuerza irresistible. Dicha fuerza es el resultado de una combinación de una estructura que está presente antes de que se comience a pensar y de una tradición que dice lo que se debe de pensar. Es decir, esta fuerza es producto de la combinación de la convencionalización y la prescripción mediante una estructura que se presenta antes de que empecemos a pensar y sobre una tradición que nos marca qué debemos pensar. (p.161)

Estos roles aluden a que las representaciones sociales proveen al individuo de una forma definitiva, misma que prescribe con una gran fuerza. Bajo la premisa de considerar a las sociedades y los grupos sociales modernos como variados, flexibles y cambiantes, dichos roles son difíciles de sostener. Para ello,

Moscovici (1979) introduce después una clasificación de las representaciones sociales divididas en tres tipos: hegemónicas, emancipadas y polémicas.

Esta clasificación de contenidos es de gran utilidad para lograr una mejor organización de los elementos que conforman una representación social, así, se puede comprender mejor su valor y su carácter central o periférico. De esta manera, se pueden advertir los contenidos o significados hegemónicos, emancipados y polémicos.

Jodelet (1986 citado en Rodríguez y García, 2007, p. 78), propone dichos significados de la siguiente manera:

1. Contenidos hegemónicos: son colectivamente compartidos (probablemente a nivel macrosocial), legítimos y menos susceptibles de discusión social.

Estos contenidos se visibilizan en el discurso mediante enunciados descriptivos y afirmativos que explican significados universales y aceptados por convencionalismo. Los contenidos hegemónicos son creencias poderosas que se asumen como *naturales*; su carácter, creado socialmente, es invisible al individuo o grupos sociales y se asumen con la fuerza simbólica de lo evidente.

La *naturalidad* de un significado se construye con recursos que son invisibles al actor (temas canónicos o *themata*, por ejemplo) y a través de determinaciones históricas y sociales que le son desconocidas.

2. Contenidos emancipados (o también podrían llamarse normativos o grupales): se refieren a creencias y valores que sostienen grupos sociales específicos, compartidas en la escala del grupo social en un momento dado. Estos significados parten de la fuente de autoridad de la sociedad o el grupo social (a diferencia de las hegemónicas, que tienen como principal fuente de autoridad la naturaleza). Cuando los actores condicionan la aceptación de un contenido cultural en función de pertenencias grupales, incluso en el nivel amplio de sociedades, quiere decir que su aceptación se restringe.

Su fuerza simbólica se circunscribe a ciertas categorías, grupos o circunstancias sociales. Se trata de significados que legitiman la aceptación de ciertos contenidos culturales, pero a su vez limitan su impacto a ciertos grupos sociales o comunidades culturales. En estos contenidos, las personas identifican la fuente o la autoridad social que los sustenta y exige.

3. Contenidos polémicos: son aquellos que son discutidos abiertamente dentro de un grupo social; son contenidos que se asumen con cargas de relativismo, los cuales generan dudas, críticas, o particularización de significados (Billig, 1991 en Jodelet, 1986). Son contenidos que amenazan las regiones de la representación más sólidas en términos de reconocimiento, aceptación y legitimidad. Esta clase de contenidos son deliberados, conscientes, y tienden a socavar la factualidad o validez universal construida por los contenidos hegemónicos, así como los contenidos normativos

construidos dentro del grupo social, para hacer valer nuevos contenidos o excepciones de significación o práctica.

Los contenidos hegemónicos, emancipados y polémicos indican grados decrecientes de divergencia grupal o individual, así como grados decrecientes de fuerza simbólica, aceptación y legitimidad social. Incluso podría decirse que indican grados decrecientes de centralidad, siendo los primeros y los segundos más probables en el núcleo central de una representación.

Dado que la representación que tenemos de algo no está directamente relacionada con nuestra manera de pensar, se deduce que lo que pensamos depende completamente de esas representaciones.

Asimismo, Jodelet (2000) señala que Latinoamérica es un espacio de apertura para el desarrollo de la investigación en representaciones sociales (Urbina & Ovalles, 2018).

Las representaciones sociales constituyen un marco de conocimiento del «sentido común» y lo dotan de una legitimación social y cultural, así como constituyen un marco de interpretación de la realidad. El concepto de *themata* es descrito por Marková (2000, en Rodríguez y García, 2007) como las “preconcepciones antinómicas primitivas compartidas, imágenes y precategorizaciones”. La actitud del individuo ante determinada situación dependerá de las diferencias en cuanto a la información de los propios grupos (*thematas*), información que se tiene sobre sus acciones e identidad, así como el campo de conocimiento que identifica al grupo (Carrasco, 2020).

A la luz de esta teoría, se analizan las imágenes de las cuales se compone la primera portada del LTG en México, como muestra del arte contemporáneo, ubicado en la corriente denominada Muralismo mediante las siguientes categorías de análisis:

- a) Composición y proporción. Se analiza el tamaño y la jerarquía de las imágenes. Es importante conocer qué tamaño tienen las imágenes de la portada del libro y cuál es la relación que presenta cada imagen entre sí.
- b) Cromatismo. La importancia de los colores empleados denota información importante en la creación del mensaje de la obra.
- c) Retórica. El uso de las imágenes utilizadas en este trabajo es, fundamentalmente, la metáfora y la alegoría.

Marco Metodológico

Los resultados de estudios empíricos manifiestan el carácter diverso de contenidos que se asocian en cuanto hacen referencia a la representación de algo. Existen contenidos que adquieren mayor legitimidad que otros y que se construyen a partir de hechos observables y tangibles, de igual manera se erigen contenidos de clase normativa que refuerzan los puntos de vista del grupo, así como contenidos que especifican sentidos dominantes o que expresan conflictos sociales en un mismo grupo social (Rodríguez, 2003).

Los elementos fundamentales que se identifican en la estructura de las representaciones sociales son: la actitud, la información y el campo en el cual se desarrollan. Estos elementos definen los ejes que conforman su estructura y a los procesos que lo integran, primordialmente, la objetivación y el anclaje. "Objetivizar es reabsorber un exceso de significados materializándolos.

Así, la objetivización reconstruye el objeto entre lo que nos es familiar para poder controlarlo" (Materán, 2008, p. 5). Por su parte, el anclaje se refiere a "la integración cognitiva del objeto de representación dentro del sistema preexistente del pensamiento y sus respectivas transformaciones" (Materán, 2008, p. 6). Mediante ambos procesos, se realiza un acercamiento a la obra artística.

Así, objetivar, según Moscovici, reside en desvelar la cualidad icónica de un ser o una idea imprecisa con la intención de reproducir un concepto en una imagen. "Los procesos que generan representaciones sociales están involucrados en la comunicación y en las prácticas sociales: diálogo, discurso, rituales, estándares laborales y de producción, arte, en resumen, cultura" (Jovchelovitch, 1995, p. 79).

Análisis

A continuación, se presenta la portada del primer libro de texto gratuito en México con las cual, se pretende ofrecer un acercamiento a los postulados expuestos.



Figura 1. Portada de *Mi libro de primer año*

Fuente: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, 1960.

Clasificación

Nombre de la obra: Sin título

Autor: David Alfaro Siqueiros

Época: Muralismo

Período Artístico: Arte contemporáneo

Género: Gráficos

Las categorías analizadas en este trabajo son las siguientes:

- a) Composición y proporción. Se refiere al tamaño y jerarquía de las imágenes. Se toman en cuenta las proporciones que guardan las formas y las dimensiones que adquieren estas en la composición de la obra, es decir, en el sitio que ocupa cada una de ellas. El espacio, la proporción, las dimensiones, la forma y la línea serán analizadas en la obra completa (portada y contraportada).
- b) Cromatismo. Se da cuenta del significado de los colores impresos en la obra, tomando en cuenta su sentido psicológico.

- c) Retórica: Construcción del discurso (figuras retóricas empleadas). Se analizan las imágenes de acuerdo con su sentido connotativo y las representaciones que aluden al sentido figurado de las mismas.

Resultados

La Figura 1 corresponde a la portada del primer libro de texto gratuito en México, ilustración creada por David Alfaro Siqueiros en 1960 y que posiciona la imagen de la primera herramienta de trabajo elaborada por la CONALITEG para las niñas y niños de educación primaria. Dicho trabajo fue realizado en piroxilina sobre madera, con medidas de 153 cm x 255 cm.

David Alfaro Siqueiros, fue un artista plástico considerado uno de los mejores muralistas de México. Poseedor de un sincretismo *sui generis* y de una visión que le permitió utilizar metáforas para mostrar su cosmovisión respecto a la cultura dominante y los vencidos. (...) “el artista proclamó la supremacía de ese género sobre la pintura de caballete, porque la primera era pública y la segunda privada y, consecuentemente, burguesa. No obstante, realizó obras de caballete e incluso algunas fueron antecedentes para su trabajo mural” (Guadarrama, 2010, p. 17).

Se observa en dicha portada a tres personajes históricos del México independiente y republicano: Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Francisco I. Madero. Cada uno de ellos ocupando un sitio cronológico a medida de su paso por la historia. Con la intención de homologar la descripción de cada personaje, se toman las biografías que propone el Banco de México:

1. Miguel Hidalgo y Costilla. (1753-1811)

Fue un insurgente y sacerdote mexicano. Nació el 8 de mayo de 1753 en la hacienda de San Diego de Corralejo, Pénjamo, Guanajuato. Cursó estudios en el Colegio de San Nicolás, Valladolid (actual Morelia), del que llegó a ser rector (...)

(...) En 1778, fue ordenado sacerdote y en 1803 se hizo cargo de la parroquia de Dolores, Guanajuato. En 1809 se unió a una sociedad secreta formada en Valladolid, cuyo fin era reunir un congreso para gobernar la Nueva España en nombre del rey Fernando VII, preso de Napoleón y, en su caso, obtener la independencia del país. El 16 de septiembre de 1810, llevando como estandarte a la virgen de Guadalupe, lanzó el llamado grito de Dolores que inició la gesta independentista. El 11 de enero de 1811, Hidalgo fue derrotado cerca de Guadalajara por las fuerzas realistas. Escapó hacia el norte, pero fue capturado y

condenado a muerte. Su cabeza, junto a la de Allende y a la de otros insurgentes, se exhibió como escarmiento en la alhóndiga de Granaditas de Guanajuato. Tras el establecimiento de la República Mexicana, en 1824, se le reconoció como primer insurgente y Padre de la Patria (...)

2. Benito Juárez García (1806-1872)

Nació en San Pablo Guelatao, Oaxaca. Hijo de padres indios zapotecas, se fue a Oaxaca a los trece años, cuando aún no hablaba castellano. En 1828 ingresó al Instituto de Ciencias y Artes, donde se graduó de abogado en 1834, correspondiéndole ser el primer profesionista graduado en dicho Instituto (...)

(...) En 1831 fue regidor del Ayuntamiento de Oaxaca y en 1833, fue diputado local. En 1841 fue juez de lo civil y al ser derrocado de la Presidencia el Gral. Paredes Arrillaga, Juárez resultó electo diputado federal (...)

(...) El 17 de diciembre de 1856 se proclamó el Plan de Tacubaya; Juárez no se solidarizó con la nueva política de Comonfort y fue aprehendido. Fue liberado en enero de 1858 y salió de la capital. En julio de 1859 expidió, con el apoyo del grupo radical, las llamadas Leyes de Reforma (...)

(...) Juárez fue reelecto presidente nuevamente y tomó posesión el 25 de diciembre de 1867. Tuvo que sofocar rebeliones en México y en Yucatán, y en 1871 se rebeló Porfirio Díaz. Cuando la rebelión iba declinando, murió Don Benito Juárez, el 18 de julio de 1872, en el Palacio Nacional. Acuñó la frase: El respeto al derecho ajeno, es la paz.

3. Francisco I. Madero (1873-1913)

Nació en Parras, Coahuila, el 30 de octubre de 1873, en el seno de una de las familias más acaudaladas del norte del país. Realizó parte de sus estudios en Francia y Estados Unidos (...)

(...) En 1904 incursionó en el periodismo y la política. En el periódico local *El Demócrata*, Madero publicó artículos en los que plasmó sus ideas sobre los derechos humanos, el sufragio y la libertad. En 1908 escribió su libro *La sucesión presidencial* en 1910, en el cual hizo una dura crítica al poder absoluto y a la perpetuación de Porfirio Díaz en la presidencia y propuso la creación de un régimen democrático, convocando a la creación del Partido Nacional Democrático para contender en las elecciones de 1910 (...)

(...) El 15 de abril de 1910, durante la “Gran Convención del Partido Antirreeleccionista”, fue nombrado candidato a la Presidencia de la República. Porfirio Díaz renunció a la presidencia el 25 de mayo y, al día siguiente, entró en funciones León de la Barra. Madero ingresó a la capital del país el 7 de junio de 1911, en medio de una gran algarabía. En agosto fundó el Partido Constitucional Progresista, del que fue candidato a la presidencia. Aunque consiguió una aplastante victoria en las elecciones realizadas en octubre, y su gobierno fue un ejemplo de

democracia y libertades políticas, que trató de resolver los problemas nacionales a través de la ley y las instituciones, sólo pudo gobernar 15 meses (...)
(...) Al estallar la llamada Decena Trágica el 9 de febrero de 1913, Lauro Villar, jefe militar de la plaza de la ciudad de México, resultó herido y Madero no tuvo otra opción que nombrar comandante militar a Victoriano Huerta, quien entró en negociaciones con los insurrectos, y tras diez días de combates en la capital, consumó la traición hacia Madero. El 18 de febrero, en el Palacio Nacional, Madero y su vicepresidente José María Pino Suárez fueron aprisionados, aislados y obligados a firmar su renuncia mientras Huerta asumía la presidencia. El 22 de febrero de 1913, Madero, en compañía de Pino Suárez fue trasladado a la Penitenciaría de Lecumberri, y ambos fueron asesinados a espaldas de dicho edificio. La muerte de Madero, el apóstol de la democracia originó una segunda etapa de la Revolución Mexicana que buscaba recuperar sus ideales y culminar la obra iniciada por él (...)

De esta manera, lo no familiar se hace familiar mediante las representaciones sociales, se internaliza algo desconocido, al tiempo que se integra algo nuevo en el sistema de representaciones precedentes del individuo, y a la vez que se consolida la parte dinámica del proceso de representación.

Es así, como:

la apropiación de las representaciones sociales y el intento de legitimarlas como ‘científicas’ es una actividad de las instituciones como las escuelas de pensamiento, las iglesias o los partidos políticos. Como puede verse, la ideología es inseparable de este aspecto institucional y de cierta formalización discursiva que la hace lógicamente respetable. (Castorina & Barreira, 2006, p. 16)

Arruda (2000, citado en Jodelet y Guerrero, 2000, p. 33) señala que (...) “estas representaciones hegemónicas (...) enfocadas desde otra perspectiva, son parte del tejido y del diseño de la red de significados que hace la cultura, como diría Geertz”. Pero ¿de qué manera se realiza el acercamiento entre la Teoría de las Representaciones Sociales con las obras artísticas de México?

Mediante la observación y análisis que parte del conocimiento de la obra (objeto de diseño) y el contexto de algunos de los elementos básicos de la expresión plástica (elementos conceptuales, visuales, de relación y prácticos) identificados en una obra icónica en la cultura popular de México: la portada del primer libro de texto gratuito, ilustrada por Siqueiros en 1960 y a través de las categorías de análisis planteadas.

Dado que la imagen completa da a conocer otros elementos, el análisis de la portada se aborda desde las tres categorías de análisis planeadas con antelación en dicha imagen.

1. Composición y proporción

Cada personaje que incluye Siqueiros en su obra, objetiva la portada del libro al mostrar a tres actores clave en la historia del país, según la versión oficial que se ha inculcado a través de la Secretaría de Educación Pública. Se observa que los tres personajes tienen una medida distinta, así como colores de tez distinta; se advierte un tamaño más pequeño en el busto de Miguel Hidalgo, enseguida el de Benito Juárez, con proporciones mayores y el tercero, el de Francisco I. Madero, con un tamaño mayor a los dos anteriores.

Esto dota a la imagen de un sentido progresivo que implica, según las Representaciones Sociales, la consolidación del Estado mexicano con las características que responden a la época de la edición y a la concreción de un partido político, el Partido Nacional Revolucionario (PNR), fundado en 1929 por Plutarco Elías Calles y su transición al Partido Revolucionario Institucional (PRI), mismo que duró en el poder hasta el año 2000. Es así como el tamaño de los personajes juega un papel muy importante en la obra pues podría connotar jerarquía o importancia respecto a los personajes célebres y su relación con el poder. La imagen completa luce así:



Figura 2. Ilustración completa de *Mi libro de primer año*
Fuente: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, 1960.

2. Cromatismo

En la obra se advierten los colores emblemáticos de la bandera mexicana: verde, blanco y rojo, así como las distintas tonalidades de piel de los tres personajes.

La semiótica contribuye al estudio del color debido a que este actúa como un sistema de signos; dichos signos podrían remitir a ciertos estados de ánimo; de igual manera, pueden regir e incidir en nuestra vida cotidiana o condicionar ciertas manifestaciones psicológicas ya que conforman una herramienta eficaz en el momento en que se articulan mensajes de comunicación visual. Por ello, es importante considerar en los colores los distintos significados que poseen (Charles Morris, 1963). Para este trabajo retomaremos la psicología del color propuesta por Ingrid Calvo (2008):

- a) El blanco es el color más perfecto, absoluto y puro. No encierra un concepto de significación negativa. Se considera el color del bien y la honradez. Otorga una idea de pureza y modestia. El blanco es positivo, estimulante, luminoso, brillante, delicado, puro y significa castidad, inocencia y verdad. (Goethe, 1992, en Calvo, 2008).
- b) El color verde se relaciona con la naturaleza, la vida y la vegetación. Simboliza juventud, lealtad, promesa y esperanza, así como la vida y la resurrección. El

verde se utilizó como símbolo de inmortalidad y perdurable memoria en la antigüedad. Era utilizado, por medio de la corona de olivos, para representar la victoria y en algunas épocas fue color sagrado. (Luckiesh, 1938, en Calvo, 2008)

- c) El simbolismo del rojo representa dos experiencias elementales: el fuego y la sangre. Ambas mantienen en todas las culturas un significado existencial. Se considera que el rojo es el color de la sangre, por lo cual fue usado por los grupos primitivos para defenderse de la naturaleza, como una señal de peligro (Luckiesh, 1938, en Calvo, 2008). Representa al color del amor y del odio, así como la fuerza, el vigor, el valor y lo atractivo. Es el más vigoroso de todos los colores, el color de la vida y la alegría. Escudero refiere que representa la intensidad afectiva y ello se relaciona con los instintos primarios, es decir, con los impulsos vitales agresivos. (Escudero, 1975, en Calvo, 2008). El rojo también refiere a una dimensión política, se relaciona con el color mayormente utilizado en las banderas. Las banderas rojas se relacionan frecuentemente con las banderas de guerra.

Por otro lado, se encuentra la definición del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (2018) presente en la entrada “Historia de la Bandera de México”: “se ha acordado darles los siguientes significados: el verde simboliza la esperanza del pueblo en el destino de su raza; el blanco la unidad, y el rojo la sangre que derramaron los héroes por la Patria”.

3. Retórica

En cuanto a esta categoría de análisis, se observa en la portada la presencia de metáforas y alegorías. “Si las metáforas tienen contenido cognitivo lo tienen porque construyen, reorganizan, determinan una misma realidad, o bien porque descubren, revelan o desvelan nuevos elementos o relaciones previamente existentes en la realidad” (Bustos, 2000, p.143). La alegoría, por su parte, “(...) en su estructura común representa algo a través de otra cosa y, por lo tanto, se constituyen como fundamentales para el ejercicio de las artes representativas, pero también para el del arte contemporáneo” (Romero, 2014, p.128).

En la imagen completa, ilustrada por la Figura 2, se observa una silueta humana en color rojo que realiza una fuerza hacia sí mismo, una mano empuñada en color verde que se contrapone a la fuerza con la que la figura humana resiste el peso, así como la alegoría de un ala blanca, situada al lado izquierdo del busto de cada personaje. Se considera importante destacar que la figura

humana tiene un peso visual muy importante en la composición de la obra, no solamente por la forma orgánica, la tensión de las fuerzas, la posición y dirección en el espacio que posee, sino por el color que psicológicamente significa, singulariza y atrae.

Siqueiros se caracterizó, no precisamente por sus alianzas con el poder, sino más bien por su carácter comunista, contestatario y crítico; esto supone entonces que, aun cuando se le encomendó este trabajo, trató de representar la presencia de un partido que inculca en el pueblo los principios ideológicos de un Estado mexicano basados en la opresión y la falta de democracia. En este punto, se podría advertir un desequilibrio en la intención original de la obra y se detecta la presencia de las representaciones sociales para explicar el discurso hegemónico versus el discurso ideológico. En retórica, la construcción de un discurso que implica visibilizar los conceptos a los que se elude, se habla de (*epidixis, energeia y ekphrasis*), es decir, la capacidad del discurso de argumentar con la evidencia. Es así, como todo acto comunicativo visual, propone dos aspectos fundamentales (Menéndez-Pidal, 2010, p. 8-9):

- 1) Nivel descriptivo (objetivo). En él, se encuentran los elementos de su lenguaje específico o semántico, como son las formas, el color, la textura, etc.;
- 2) Nivel subjetivo (semiológico). Los elementos, por la relación entre ellos, adquieren su significado. Es en este último nivel donde centramos el valor fundamental de la comunicación visual, pues, dentro de las relaciones entre comunicantes, de su cultura, de sus experiencias, es donde se producirá el auténtico mensaje. La herramienta necesaria para que este mecanismo se ponga en marcha es la retórica visual, tomada, como ya mencionamos, del lenguaje escrito.

Como parte del análisis, se observa que Siqueiros, imprime en su obra un desacuerdo parcial hacia las indicaciones que seguramente le dieron para ilustrar el libro. Siqueiros, a la manera de Miguel Ángel en la Capilla Sixtina, plasma ciertos desacuerdos. Remontémonos al episodio histórico en el que Miguel Ángel desafió al Papa Julio II, colocando en un detalle de la Capilla Sixtina, a dos ángeles acompañando al profeta Zacarías en el que uno de ellos realiza un gesto que se considera inmoral para la época. La señal que representa el ángel se conoce como “el higo”. Este signo representa a la paloma en tiempos modernos. De acuerdo con la interpretación de este signo, en la antigua Roma se le conocía como *manus obsceno*, razón por la cual Miguel Ángel tuvo una disputa con el Papa.

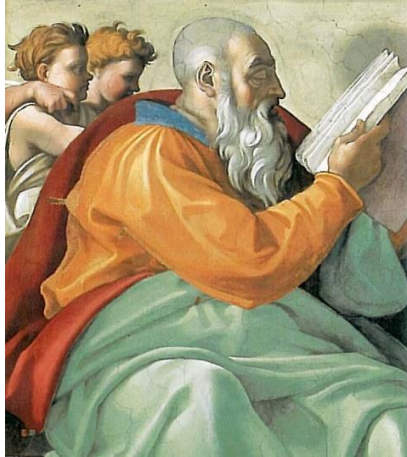


Figura 3. Fragmento de la Capilla Sixtina. Fresco del profeta Zacarías, padre de Juan el Bautista.

Fuente: Ignacio Viloria, 2016.

Se advierte que los trazos que Siqueiros imprimió en su obra de arte comprometen su pensar, su quehacer social y político y su particular visión del trasfondo de la distribución de los primeros libros de texto en México, objetivando el sentido fundamental de su obra. Ese cuerpo humano que trata de sobreponerse a la mano opresora tiene la posibilidad de soltar el yugo que lo retiene. Las alas, metafóricamente, significan la libertad que un instrumento como el libro de texto gratuito le puede dotar al lector. Las alas aquí son empleadas como una alegoría de la libertad lejos de dotar de gloria a los personajes históricos expuestos en ella. La objetivación es, pues, según Materán, lo social en la representación; este proceso va desde la selección y descontextualización de los elementos, ideas o conceptos hasta formar un núcleo figurativo que se naturaliza enseguida, es decir, los conceptos abstractos, relaciones o atributos son transformados en imágenes concretas (2008, p. 246).

Materán (2008), explica que todas las definiciones que objetivan una representación social tratan de ofrecer una explicación, en un primer momento, a la transición de un conocimiento científico y segmentario, al dominio público (refiriéndose al papel del psicoanálisis en las investigaciones de Moscovici), y

en un segundo momento, el proceso de formación de una representación social; el anclaje se adhiere al conocimiento colectivo de manera dinámica y natural.

Es así, como se llega a la reflexión de que, aun cuando existen muchas formas de acercamiento a las imágenes, a través de las representaciones sociales podemos comprender que un texto o imagen, nos lleva a la interpretación de ideas que han sido plasmadas con determinada intencionalidad, aun cuando no siempre coincide el mensaje principal, así como con los significados y la intencionalidad que se pueden obtener a través del análisis que dotan las miradas teórica y empírica a la vez. Las imágenes adquieren un valor polisémico cuando el artista construye el discurso con recursos (por ejemplo, la metáfora), logrando que la imagen transite de la expresión al contenido y así, connotar más con su obra.

Las representaciones sociales, a través de la teoría, dan a conocer *themas* o preconcepciones entendidas como verdades absolutas en el colectivo social y estas deben de ser consideradas para el entendimiento de la cultura hegemónica y sus efectos en los individuos en colectivo. Las reflexiones aportadas por Moscovici (1979, en Rodríguez y García, 2007, p. 22) permiten aportar algunas conclusiones:

La primera es que la estructura de una representación se basa en “una cadena inicial de pocos *themas*”, es decir, está basada en conocimientos culturales canónicos que son “presupuestos y asumidos como evidentes en la cultura de un grupo”, pudiendo tomar distintas formas cognitivas (nociones, imágenes o significados ampliamente compartidos que tienen tanto un poder generativo como normativo en la formación de una representación social). Un ejemplo de estos *themas* serían las creencias como las de “el sueño americano”, “todos somos iguales”, “somos lo que comemos”; o bien, definiciones sociales como “el psicoanálisis es una confesión.

La segunda conclusión es que los *themas* “se especifican dentro de ciertos dominios de la realidad y práctica social”, esto es, “que desde esos *themas* las personas refieren y co-refieren creencias y nociones relacionadas con el objeto de la representación social.”

Y la tercera es que además de *themas*, una representación social se estructura a partir de argumentos de tipos clasificatorios, topicales o pragmáticos.

Conclusiones

Es innegable reconocer significados, códigos y símbolos utilizados por grandes artistas para dotar en sus obras una serie de resignificaciones que adquieren las ilustraciones de los artistas mencionados que impregnan en su arte los ideales nacionales de quienes se encontraban en esa época al frente de la educación en México. Las categorías de análisis observadas permiten analizar cada uno de los elementos que componen la portada del primer libro de texto gratuito que, a su vez, representa una obra plástica icónica en el arte contemporáneo de México.

El término arte, abordado por Bourdieu (1995), hace referencia a un campo simbólico en el que la posesión de bienes no materiales es vinculada, generalmente, al prestigio social. Dichos bienes son otorgados mediante agentes que se sitúan dentro y fuera del campo y se legitiman a través de las acciones de los agentes que pertenecen al campo (artistas) a través de sus creaciones (artísticas). De esta forma, estas acciones se materializan a través de la producción de obras artísticas que son valuadas y prestigiadas, de manera real o simbólica.

Las imágenes que componen la obra analizada, aun cuando fueron seleccionadas para cohesionar los principios de nación que buscaba México interiorizar en los individuos (*thematas*), tienen sus propios significados en el trasfondo de las propias representaciones sociales, por ello, resultó interesante el ejercicio de visibilizar cuáles podrían ser los mensajes implícitos que impulsaron a los artistas del siglo XX, contratados por intelectuales de la época, el colocar determinadas imágenes en las portadas que ilustran los libros de texto gratuitos y que sesenta años después, pueden ser analizadas a la luz de distintas teorías, metodologías y puntos de vista con la finalidad de resignificar su aparición.

Las representaciones sociales, entonces, permiten reestructurar algunos preceptos artísticos que cumplen una función primordial en la significación de una cultura que adquiere tintes nacionalistas a partir de ciertos elementos que cumplieron con una función específica, aun cuando el autor de la obra que ilustra el primer libro de texto gratuito en México no necesariamente coincide con los principios que se le buscaban atribuir a dicho recurso didáctico.

Tamaño, proporción color y algunos recursos literarios dan sentido al o los mensajes que se dan a conocer tras el análisis y remontan en primera instancia a la búsqueda de la creación de una nación cohesionada y legitimada justo después de culminar una revolución que apenas dilucidaba los primeros pasos del México republicano, el que tanto añoraban quienes se encontraban en ese momento en el poder y pretendían unificar, a través del simbolismo, un pueblo multicultural que iniciaba su fase de modernización, en cuanto al sector educativo, en la década de los años sesenta.

REFERENCIAS

- Acosta, L. (2008). Arte, literatura y comunicación. Un ejercicio de intertextualidad en la obra de Alberto Gironella. *Razón y Palabra*, (60).
- Alberro, A. (2011). Periodizar el arte contemporáneo. En Alberro, A. (ed.), *¿Qué es arte contemporáneo hoy?* Universidad Pública de Navarra.
- Alejos, E. (2013). La creación del libro de texto gratuito en México (1959) y su impacto en la industria editorial de su tiempo. Autores y editoriales de ascendencia española. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(59), pp. 1189-1211.
- Alejos, E. (2018). El origen del libro de texto gratuito en México: entre la gratuidad educativa y los desafíos del mundo editorial en los cincuenta. *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, 6(11), pp. 105-124. <https://doi.org/10.29351/rmhe.v0i11.135>
- Arruda, A. (2000). Representaciones sociales y cultura en el pensamiento ambientalista brasileño. En Jodelet, D. & Guerrero, A. *Develando la cultura: estudios en representaciones sociales*. pp. 31-60. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Banchs, M. A. (2001). Jugando con las ideas en torno a las representaciones sociales desde Venezuela. *Fermentum*, 11(30), 11-32.
- Banco de México (s.f.). Benito Juárez García (21 marzo 1806-18 julio 1872). [Mensaje en un blog] *Banco de México* <https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/benito-juarez-biografia-banco.html>

Representaciones sociales del arte contemporáneo en la ilustración del primer libro de texto gratuito (LTG) de la Secretaría de Educación Pública en México
Revista *Xihmai* XVI (32), 99-126, julio–diciembre 2021

- Banco de México (s.f.). Francisco I. Madero (1873 - 1913). [Mensaje en un blog] *Banco de México* <https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/francisco-i--madero-biograf.html>
- Banco de México (s.f.). Miguel Hidalgo y Costilla (1753-1811). [Mensaje en un blog] *Banco de México* <https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/miguel-hidalgo-costilla-biogr.html>
- Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. (2018). Historia de la bandera de México. [Mensaje en un blog] *Gobierno de México* <https://www.gob.mx/bancodelbienestar/articulos/historia-de-la-bandera-de-mexico?idiom=es>
- Bourdieu, P. (1995). *Las reglas del arte: génesis y estructura del campo literario*. Anagrama.
- Bustos, E. (2000). *La metáfora: ensayos transdisciplinares*. Fondo de Cultura Económica.
- Calvo, I. (2008). *Recursos de apoyo a la manera tradicional de estudiar y enseñar el color para el Diseño*. [Tesis de grado] Universidad de Chile.
http://www.proyectacolor.cl/archivos/memoria_proyectacolor.pdf
- Carmona, D. (2021). Es creada la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuito, como dependencia de la Secretaría de Educación Pública. [Mensaje en un blog] *Memoria Política de México*.
<http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/2/12021959.html>
- Carrasco, L. (2015). Las representaciones sociales, estudiadas y analizadas, desde la significación. *Revista Digital A&H*, (1).
- Castorina, J. & Barreiro, A. (2006). Las representaciones sociales y su horizonte ideológico. Una relación problemática. *Boletín de Psicología*, (86), pp. 7-25.
- Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (CONALITEG). (s.f.) Mi libro de primer año. [Página web] *CONALITEG*
<https://historico.conaliteg.gob.mx/H1960PIES002.htm>

Representaciones sociales del arte contemporáneo en la ilustración del primer libro de texto gratuito (LTG) de la Secretaría de Educación Pública en México
Revista *Xihmai* XVI (32), 99-126, julio-diciembre 2021

Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (CONALITEG). (s.f.) Pintando la Educación. [Página web] *CONALITEG*
https://www.conaliteg.gob.mx/pintando_la_educacion_mostrar.php?id=5

Dewey, J. (1949). *El arte como experiencia*. Paidós.

Giovine, M. A. (2015). Paradojas del arte contemporáneo. *Tópicos del Seminario*, (34), pp. 155-171.

Gómez, C. & López, A. (2014). Las imágenes de los libros de texto y su función en la enseñanza de la Historia. Diseño de un instrumento de análisis. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, (13), pp. 17-29.

Guadarrama, G. (2010). *La ruta de Siqueiros. Etapas de su obra mural*. Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Guillén, C. (1985) *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura comparada*. Editorial Crítica.

Hernández, B. (2019). El libro de texto gratuito. El proyecto cultural más ambicioso de la revolución. *Relatos e Historias en México*, (27).

Ibáñez, T. (1988). *Ideologías de la vida cotidiana*. Sendai.

Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. En Moscovici, S. (Ed.) *Psicología Social II: Pensamiento y vida social*. pp. 469-494. Paidós.

Jodelet, D. & Guerrero, A. (Eds.). (2000). *Develando la cultura: estudios en representaciones sociales*. UNAM.

Jovchelovitch, S. (1995). Vivendo a vida com os outros: intersubjetividade, espaço público e representações sociais [Vivir la vida con los demás: intersubjetividad, espacio público y representaciones sociales]. En Guareschi, P. & Jovchelovitch, S. (eds), *Textos em representações sociais* [Textos en representaciones sociales]. (pp. 63-85). Vozes.

León, M. (2002). Representaciones sociales: actitudes, creencias, comunicación y creencia social. En Morales, J. F. (Coord.) *Psicología Social*. pp. 367-385. Pearson Educación.

Representaciones sociales del arte contemporáneo en la ilustración del primer libro de texto gratuito (LTG) de la Secretaría de Educación Pública en México
Revista *Xihmai* XVI (32), 99-126, julio–diciembre 2021

- Malagón, J. (2014). Intertextualidad, imágenes publicitarias e integración conceptual. En Niño, D. (Ed.) *Ensayos semióticos II. Semiótica e integración conceptual*. pp. 149-184. Universidad de Bogota Jorge Tadeo Lozano.
- Mardones R. (2020, abril 12). *Las Representaciones Sociales-Psicología Social Crítica*. [Video] YouTube
<https://www.youtube.com/watch?v=gQ6C4JxMyIc>
- Materán, A. (2008). Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa. *Geoenseñanza*, 13(2), pp. 243-248.
- Menéndez-Pidal, S. N. (2010). Retórica visual: una herramienta necesaria en la creación e interpretación de productos visuales. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 11(2), pp. 99-116.
- Morris, C. (1963). *Lenguaje y comportamiento*. Longanesi.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Huemul.
- Rodríguez, T. & García, M. de L. (Coords.). (2007). *Representaciones sociales: teoría e investigación*. Universidad de Guadalajara.
- Romero, A. (2014) Alegorías Contemporáneas. *Calle 14: Revista de investigación en el campo del arte*, 8(12), pp. 122-131.
- Romeu, V. (2017) La disputa por el valor simbólico en el arte contemporáneo: ¿nueva configuración en el campo del arte? *Andamios*, 14(34), pp. 13-33.
- Urbina, J. & Ovalles, G. (2018). Teoría de las representaciones sociales. Una aproximación al estado del arte en América Latina. *Psicogente*, 21(40). <https://doi.org/10.17081/psico.21.40.3088>
- Viloria, I. (2016, abril 16). La bóveda de la Capilla Sixtina: cuando la mano de Migue Ángel acarició los cielos. [Mensaje en un blog] *Líneas sobre arte*. <https://lineassobrearte.com/2016/04/16/la-boveda-de-la-capilla-sixtina-cuando-la-mano-de-miguel-angel-acaricio-los-cielos/>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para **compartir** —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y **adaptar** el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

**REPRESENTACIONES MEDIÁTICAS DEL IMAGINARIO SOCIAL Y LA HEROÍNA
MÍTICA EN LA PELÍCULA *EL BAR* DE ÁLEX DE LA IGLESIA**

**MEDIA REPRESENTATIONS OF THE SOCIAL IMAGINARY AND THE
MYTHICAL HEROIN IN THE FILM *EL BAR* DE ÁLEX DE LA IGLESIA**

Azul Kikey Castelli Olvera

Nota sobre la autora:

Profesora investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Doctora en Ciencias Sociales por la UAEH y maestra en Comunicación por la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1. Líneas de investigación Imagen, discurso y género.

Esta investigación fue financiada con recursos de la autora. La autora no tiene ningún conflicto de interés al haber hecho esta investigación.

Remita cualquier duda sobre este artículo al siguiente correo electrónico:
azul_castelli@uaeh.edu.mx

Recibido: 01/06/2021 Corregido: 22/09/2021 Aceptado: 01/10/2021



Copyright (c) 2021 Azul Kikey Castelli Olvera. Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

**REPRESENTACIONES MEDIÁTICAS DEL IMAGINARIO SOCIAL Y LA HEROÍNA
MÍTICA EN LA PELÍCULA *EL BAR* DE ÁLEX DE LA IGLESIA**

**MEDIA REPRESENTATIONS OF THE SOCIAL IMAGINARY AND THE
MYTHICAL HEROIN IN THE FILM *EL BAR* DE ÁLEX DE LA IGLESIA**

Resumen

Se presenta un análisis de la representación mediática de Elena, la protagonista del filme *El Bar* (2017), dirigido por Álex de la Iglesia y las reiteraciones míticas del viaje metafórico al inframundo realizado por la diosa Innana. Este trabajo es cualitativo-interpretativo y parte de las propuestas teóricas de Durand (1981) y Campbell (1972), quienes sostienen que los imaginarios sociales se expresan en las múltiples representaciones míticas observables en diversos productos culturales. También se utiliza la propuesta de Chatman (1990), quien divide la narrativa en dos elementos: historia y discurso, para facilitar el análisis. Como resultado, se identifica que el personaje de Elena coincide con etapas del viaje mítico realizado por Innana, especialmente en dos puntos: Elena es la representación de la belleza y la fertilidad, que se ve enfrentada a una serie de retos para salvarse y realiza un viaje metafórico al inframundo para enfrentar la muerte y el renacimiento.

Palabras clave: *Cine, imaginarios sociales, reiteraciones míticas.*

Abstract

This work shows an analysis of the media representation of Elena, the protagonist of the film *El Bar* (2017), directed by Alex de la Iglesia, and the mythical reiterations of the metaphorical journey to the underworld made by the goddess Innana. This work is qualitative-interpretative and starts from the theoretical proposals of Durand (1981) and Campbell (1972), who argue that social imaginaries are shown in the multiple mythical representations observable in various cultural products. Chatman's proposal (1990), which divides the narrative into two elements: story and discourse, is also used to make the analysis easier to develop. As a result, it is identified that the character of Elena coincides with stages of the mythical journey made by Innana, especially in two points: Elena is the representation of beauty and fertility, who is faced with a series of challenges to save herself and, she makes a metaphorical journey to the underworld to face death and rebirth.

Keywords: *Cinema, social imaginaries, mythical reiterations.*

Introducción

El Bar es una película de Álex de la Iglesia, estrenada en 2017. La película está clasificada como cine de terror, con una mezcla de thriller y comedia de humor negro. Es una coproducción de España-Argentina: Pokeepsie Films, Nadie es perfecto, e INCAA (Filmaffinity, 2017). Relata la historia de varios personajes, todos pertenecientes a distintas clases sociales, género y apariencia física, que por azares del destino se encuentran a las 9 de la mañana en un bar. Sin previo aviso, la historia da un giro inesperado cuando una de las personas que se encuentran desayunando decide abandonar el establecimiento y recibe un tiro en la cabeza, evento que detonará un escenario inverosímil donde el miedo a morir asesinados se funde con la paranoia dentro del grupo, así como la latente amenaza de contraer una extraña enfermedad que los llevará a una terrorífica muerte.

Alex de la Iglesia, el director de este filme, es un cineasta de origen europeo, nacido en 1965 en Bilbao, España. Corresponde a la generación de jóvenes cineastas que surgió en los noventas del siglo pasado y que con sus propuestas innovaron el cine vasco. Su primera producción fue un cortometraje llamado *Mirindas asesinas* (1991), el cual llamó la atención de Pedro Almodóvar, quien apoyó la producción del primer largometraje del joven director; de esta forma, *Acción Mutante* (1993) fue producida por El Deseo, casa productora de Almodóvar. Actualmente, De la Iglesia ha dirigido 1 cortometraje, 23 largometrajes y participado como actor en 6 películas más (Ruiza y Tamaro, 2004).

El cine de este director se encuentra marcado por la intertextualidad y el esperpento. En sus propuestas recupera elementos visuales y narrativas derivadas de su experiencia como autor y consumidor de cómic, así como del cine, la televisión, la literatura, el arte y antiguas costumbres españolas (Torres, 2016). Con respecto al esperpento, este hace referencia al género dramático desarrollado por Ramón María del Valle-Inclán, quien lo inauguró en 1920, con el estreno de la obra de teatro *Luces de Bohemia* (Tomás, 2018).

El género del esperpento fue retomado por el cine como un modo de protesta ante la censura franquista; cineastas como Buñuel, Berlanga y Bardem lo usaron para mostrar una realidad que permanecía convenientemente oculta (Tomás, 2018). Entre las características que sobresalen de este género, se

pueden mencionar la deformación sistemática, libertad de forma; aparición de personajes extraordinarios; uso de máscaras o caretas; constante rebajamiento de la realidad; presencia de la muerte como personaje principal; mundo irreal (reflejo del mundo real, deformado por el esperpento) y el desgarró lingüístico (Torres, 2016).

De lo anterior, De la Iglesia retoma y reconfigura seis elementos: la presencia de personajes fracasados o antihéroes, la referencia a lugares comunes, la reutilización de otros géneros, el uso de máscaras y elementos carnavalescos, influencia del cómic, el *western*, el cine de terror, el cine negro, el circo y la presencia de la muerte (Torres, 2016).

No es difícil, tras entrar en el universo fantástico del cine de Alex de la Iglesia, pensar en los extraños ecos que posee su obra la estética del esperpento tan bien ponderada en los textos teatrales de Ramón del Valle-Inclán. Como si las ideas sobre el esperpento como una forma de lo grotesco, que supone la deformación de las dimensiones narrativas para construir una sátira social, fuesen las fuentes mismas de las que se alimentan las películas del director... (Alvarado, 2011)

Cabe mencionar que tal y como lo señala Pérez (2010):

...la gran mayoría de las presencias e influencias artísticas en la filmografía del autor bilbaíno hacen un uso no apropiacionista de la intertextualidad, de tal modo que casi todas las referencias están filtradas por la mente de director y reconvertidas al mundo y contexto del cine de Álex de la Iglesia. (p. 42)

Otra característica importante y que se observa también en el cine de De la Iglesia y en su película *El Bar*, tal y como se verá más adelante, serán las constantes referencias al romanticismo español, que según Ramírez (2008), se desarrolló de forma peculiar y deslindada de las expresiones francesas y alemanas, ya que en este país se apeló a autores del Siglo de Oro, como Cervantes y Calderón, presentando características como: un discurso de la imaginación, cuadros de costumbres dinamizados, sentido del humor desatado cercano a la sátira y la crítica a través de la parodia. Elementos que en el caso de De la Iglesia van a confluir con el género de esperpento, derivando en una fuerte crítica simbólica a la represión del estado, las costumbres sociales y los medios de comunicación (Ramírez, 2008).

Tal y como señala Alvarado (2011) siguiendo a Ramírez, De la Iglesia retoma el Romanticismo, el cual aparece como como síntoma cíclico en sociedades

modernistas en crisis, por ello, sus propuestas se caracterizan por una expansión hiperbólica de lo fantástico:

...una materialización de una imaginación productiva, sino por recuperar ciertos cánones clásicos que además de interesarse por la innovación formal, por el shock estético de la vanguardia, lo hace por la re-significación de las convenciones, del *topoi koinoi*, en este caso del cine clásico. (Alvarado, 2011, p. 96)

Es decir, en la obra de este cineasta español confluyen intertextualidad, esperpento y una referencia constante al Romanticismo español que se verá reflejado en su estética y composición visual. Dentro de esta intertextualidad, se retoman elementos como ya se mencionó del cómic, la literatura, el cine y la televisión, y yendo más profundo, se observan constantes referencias a elementos mitológicos, tanto en personajes como en narrativa, lo que indica la preeminencia de los imaginarios sociales que permean la obra de este director.

Rivero (2015) apunta que en el cine de De la Iglesia sobresalen “...las creaciones literarias cervantinas, quevedescas (...), la pintura goyesca y la literatura de Valle-Inclán...” (p. 362). Todas estas reinterpretadas a la luz de problemáticas actuales y crítica social deformadas o exacerbadas a través del esperpento, e insertas en situaciones que preocupan a la sociedad, en el caso específico de la película *El Bar*, en medio de un complot político que intenta ocultar el brote de una epidemia por un virus creado, que puede exterminar a la humanidad, argumento que se inserta en una realidad patente y que justo en este momento, resultan de una actualidad inusitada.

Aunado a esto, en el cine de este director se pueden encontrar referencias más antiguas que remiten a discursos míticos provenientes de la cultura griega y de otras más antiguas, que como se verá más adelante, coincide con estructuras narrativas que se reiteran en múltiples relatos de la antigüedad¹.

Partiendo de lo anterior, en este trabajo se afirma que Elena, la protagonista de la película *El Bar* (2017), dirigida por Álex de la Iglesia, reitera el imaginario social de heroínas míticas, en este caso al repetir el monomito sumerio de

¹ Generalmente, la mitología que suele reiterarse en el cine es la griega y la cristiana, sin embargo, en este caso, donde se plantea el análisis con un mito sumerio, se pueden mencionar como referentes los siguientes trabajos: *El mito de Lilitih en la literatura y el cine* (Jiménez, 2008); *El mito de Inanna y Sukaletuda: violencia sexual en Sumer* (Bernabé-Sánchez, 2018); *Jugando con la muerte: análisis comparativo de un motivo mitológico e iconográfico* (Corrente y Degano, 2017); *Mitos de transgresión* (Arias, 2020).

Innana²; esto en un contexto preapocalíptico, donde se insinúa el inicio de una epidemia mundial. Lo anterior se sostiene a partir de las siguientes premisas:

1. Al igual que Innana, Elena es la representación de la belleza y la fertilidad, que se ve enfrentada a una serie de retos para salvar a sus compañeros y a ella misma.
2. Así como su paralelo mitológico, realiza un viaje metafórico al inframundo, Elena debe entrar en las cloacas de Madrid donde se enfrentará a su propia muerte representada en el personaje de un vagabundo que encarna al tiempo y la muerte, para renacer como portadora de la muerte y de su antídoto; la relación de Elena con la antagonista muestra una clara reiteración mítica que se observa en la caracterización del vagabundo como Saturno, el dios del tiempo y la muerte.

Lo anterior se sustenta en el esquema de análisis propuesto por Chatman (1990), donde se contemplan dos elementos que integran la narrativa: el discurso y la historia, incorporando a esta última la propuesta teórica de imaginarios sociales de Durand (1981) y el estudio de Campbell (1972) quien señala que todos los relatos del mundo se apegan a lo que él denomina monomitos, en donde se representa el viaje del personaje protagónico dentro de un esquema que contempla etapas que permiten que el personaje evolucione tanto psicológicamente como dentro de la trama.

Marco teórico

En su trabajo *Las estructuras antropológicas de lo imaginario*, Durand (1981) señala cómo dentro de la visión positivista de Occidente, lo imaginario y la imaginación se convierten en aquello que debe ser superado por la razón, por ello, todo lo que no se ajustaba a este paradigma se consideraba inválido y ficticio, el mito y lo imaginario fueron relegados a etapas previas a la razón. De ahí que, incluso autores tan destacados como Sartre (citado por Durand,

² *El Descenso de Inanna* (conocido también como *Descenso de Inanna al Inframundo*) es una obra literaria de la antigua Mesopotamia, concretamente sumeria. Este relato, escrito originalmente en cuneiforme y grabado sobre tablillas de barro, está redactado en forma de poema. *El Descenso de Inanna* nos cuenta la historia del viaje de la diosa y heroína sumeria homónima al inframundo para visitar y desafiar el poder de su hermana Ereshkigal, que había enviudado recientemente. El poema está cargado de significado y simbolismo, y ha sido objeto de interpretaciones muy diversas (...) Se estima que el *Descenso de Inanna* fue compuesto entre los años 3500 a. C. y 1900 a. C., aunque algunos investigadores han sugerido que podría haber sido creado en fechas aún más tempranas. El poema incluye 415 versos y, en comparación, el *Descenso de Ishtar*, babilónico, está escrito únicamente en 145 versos. Se ha sugerido que esta diferencia se debió a la influencia del patriarcado, que disminuyó el poder y la importancia de esta diosa a lo largo del II milenio a. C. (Mingren, 2017).

1981) trataron a lo imaginario como algo fantasmal, turbio, estereotipado, sin consecuencias, meros escapes esquizofrénicos.

Sin embargo, apunta Durand (2003) el paroxismo del positivismo se dará en el siglo XIX, pues se observa el triunfo de lo progresista y racional desde lo pragmático y la técnica y, por otro lado, la resistencia del romanticismo en el arte, expresado en obras de músicos, pintores y poetas. De este modo, durante ese siglo se entremezclarán corrientes que parecían irreconciliables. Este encuentro quizá se debió a una contradicción instaurada en el mismo corazón del positivismo, pues este, apunta Durand (2003) “...se instaura a la manera de un mito —que todos los resultados... positivos de la historia desmienten— y de un mito progresista que se posa paradójicamente como destructor del mito” (p. 23).

De este modo, se recurrió a un retroceso donde para invalidar al mito y las imágenes se creó y reiteró la mitología progresista en donde el mito prometeico triunfó (Durand, 2003). Poco a poco, este mito racional se fue desgastando a efecto de las guerras y los costes técnicos de la Modernidad, este desgaste, que Durand (2003) identifica como saturación, propiciará, según este autor, el nacimiento de *remitologizadores*:

A estos tres grandes nombres —Mann, Zola y Wagner— hay que agregar por supuesto el de Freud cuyos trabajos, durante más de cincuenta años, van a dar el color principal al ryo de las resurgencias de lo imaginario y de los símbolos. (Durand, 2003, p. 26)

Otra de las razones de esta reinsertión del mito y de lo imaginario fue el encuentro entre estos dos aspectos del siglo XIX ya señalados; la razón y lo imaginario como marginal, tolerado en el arte, significó que las líneas divisorias entre ambos mundos se borraron. Aunado a lo anterior, la expansión colonial de finales de ese siglo abrió las puertas para que la antropología se encontrara con nuevas formas de significar el mundo, donde lo imaginario y lo mítico se asumen como parte de lo real; este encuentro se vio permeado justamente por el descubrimiento del psicoanálisis Freudiano y por la psicología de las profundidades de Jung (Durand, 2003). Estos eventos pusieron sobre la mesa la preeminencia de las imágenes y de lo imaginario y también la reiteración mítica en estos.

Al respecto, Eliade (2015) señala que esta reaparición de mito en las sociedades contemporáneas deriva de la necesidad humana de hallar sentido y

justificación a los eventos históricos del momento; el autor hace hincapié en el hecho de que en las sociedades antiguas hallaban consuelo y seguridad en los arquetipos y en la repetición, por lo que vivían en el plano mítico-histórico, donde todo era un tiempo cíclico.

Partiendo de lo anterior, Durand (citado por Cano, 2011) desarrolló su teoría de los imaginarios, a los cuales define como “el conjunto de imágenes y relaciones de imágenes que constituye el capital del pensamiento del *homo sapiens*” (p. 138), es decir, son el bagaje que modela el pensamiento de cada grupo cultural que convive en una sociedad específica. Esto imaginarios, señala Cano (2011) son “...representaciones globales que gobiernan los sistemas de identificación y la unidad social” (p. 140). Es decir, los imaginarios son aquellas imágenes o representaciones que componen el repertorio a partir del cual los seres humanos de determinado grupo social explican su realidad, estos son móviles y pueden ser reinterpretados una y otra vez. Los imaginarios son inconscientes y subyacen en toda cultura, tal y como apunta Carretero (2004) la cultura tiene como base todo un mundo simbólico imaginario que trasciende lo biológico. Como explica Castoriadis (citado por Carretero 2004):

Lo imaginario es el despliegue de una fantasía que intenta restaurar una identidad originaria del sujeto, un núcleo monádico caracterizado por una originaria indistinción de sujeto y mundo, que había sido fracturada como consecuencia de las pautas institucionalizadas de socialización que le había conferido una identidad racional. (p. 3)

Teniendo en cuenta lo anterior, Carretero (2007) señala, retomando los estudios de Morin, que a partir de las rupturas provocadas por la modernidad y el positivismo, las sociedades requieren un mundo imaginario que compense las tensiones provocadas por el mundo racional y que mantenga la ilusión de la vida cotidiana. Es en este contexto donde se insertan los medios masivos de comunicación, en específico el cine. Morin (citado por Carretero, 2007) se ha interesado por explicar cómo las sociedades demandan un mundo imaginario, de ahí la necesidad de mito, el cual, sostiene el autor, en la actualidad se verá inserto en medios masivos, sobre todo en el cine debido a la capacidad extraordinaria de este medio para erigirse como constructor de sueños e irrealidades. De ahí, apunta Morin (citado por Carretero, 2007) “...descubre cómo en la cultura de masas la necesidad arquetípica de salirse de lo real mediante la ensoñación, de proyectarse en mundos imaginarios se va a manifestar en las salas cinematográficas” (pág. 58), tal y como se observa que ocurre en la película *El Bar*.

Marco metodológico

Para el desarrollo del análisis de este trabajo se utilizará una metodología cualitativa, lo que implica que no interesa la representatividad si no la especificidad (Álvarez-Gayou, 2003). Por esto, se plantea un análisis a profundidad de elementos inferenciales que contribuyen a la identificación de las categorías teóricas antes descritas para lo cual se recupera la propuesta de Chatman (1990), quien desarrolló un modelo para el análisis narrativo de la novela y el cine, el cual divide el producto a analizar en dos elementos: discurso e historia, y de ahí desglosa diversas subcategorías que permiten deconstruir estos dos elementos en la película *El Bar*.

Con respecto a la categoría historia, Chatman (1990) apunta que aquí el análisis se centra en qué contiene la historia, es decir “...el contenido o cadena de sucesos (acciones, acontecimientos), más lo que podríamos llamar los existentes (personajes, detalles del escenario)”. A esto se suma la segunda categoría propuesta por este autor estructuralista: el discurso, el cual hace referencia al cómo se construye el discurso, en este caso, cinematográfico, “...es decir, la expresión, los medios a través de los cuales se comunica el contenido” (pág. 19).

Como ya se mencionó, dentro de cada categoría se encuentran otras subcategorías las cuales se describen a continuación. En el caso de la historia, esta se desglosa en las categorías: 1) sucesos, 2) existentes, y 3) gente, cosas, etc. transformados por el código cultural del autor. La primera hace referencia a aquellos incidentes, acciones, actos o acontecimientos significativos que impulsan el avance narrativo de la historia hasta crear una trama para darle forma a lo que se narra (Chatman, 1990); mientras que los *existentes* hacen referencia al espacio y a las entidades que interactúan en él: “los sucesos no son espaciales, aunque ocurran en el espacio, las que son espaciales son las entidades que las realizan o son afectadas por ellos” (Chatman, 1990, p. 103).

Dentro de la subcategoría *sucesos*, se pueden identificar: acciones y acontecimientos, y dentro de los *existentes* se encuentran personajes y escenarios, en conjunto todos estos elementos integran la forma del contenido (Chatman, 1990). Aunado a lo anterior, se incorpora la tercera subcategoría: gente, cosas, etc., la cual es una de las más interesantes, pues permite integrar

al análisis elementos correspondientes al autor o director, es decir, valores éticos de la época, signos, símbolos y por supuesto, imaginarios sociales que permean la obra, en este caso, es en este apartado donde se trabajará con el personaje de Elena y la reiteración del viaje del héroe mítico propuesta por Campbell (1972), quien identifica diversas etapas de evolución de los personajes, a las cuales llamó el viaje del héroe, que se reiteran a lo largo de cuentos, mitos y leyendas alrededor del mundo, en una reiteración de lo que denomina monomito, que es “el camino común de la aventura mitológica del héroe, es la magnificación de la fórmula representada en los ritos de iniciación: separación-iniciación-retorno...” (Campbell, 1972, p. 25).

Agregado a lo anterior, se considera una de las subcategorías de la historia que son los personajes, a quienes se puede describir como aquellos que hacen avanzar la historia, es decir, quienes realizan las acciones que hacen que la historia se desarrolle. En este caso Chatman (1990) distingue entre tres tipos de personajes, de acuerdo a sus rasgos o cualidades: planos, esféricos y abiertos.

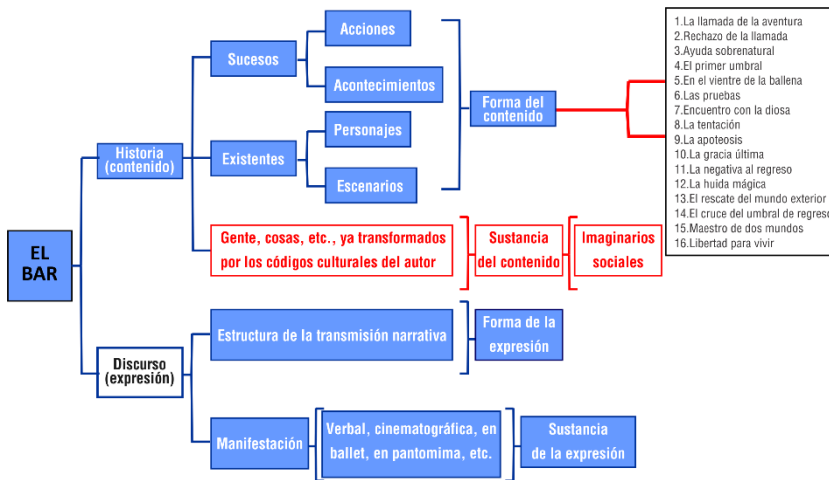
Los personajes planos están dotados de un solo rasgo o muy pocos, generalmente son personajes tipificados y fácilmente reconocibles cuyas acciones son altamente previsible; en contraparte, los personajes esféricos cuentan con múltiples rasgos o cualidades, lo que los hace altamente complejos e imprevisibles ya que pueden cambiar y evolucionar, sorprendiendo al espectador; finalmente, los personajes abiertos permiten la especulación ya que se identifican no solo por sus rasgos, sino por la expectativa que generan sus acciones futuras.

El camino del héroe se integra por diversas etapas, las cuales, según Campbell (1972), son: la llamada de la aventura, la negativa al llamado, la ayuda sobrenatural, el cruce del primer umbral, el vientre de la ballena, el camino de las pruebas, el encuentro con la diosa, la mujer como tentación, la reconciliación con el padre, apoteosis, la gracia última, la negativa al regreso, la huida mágica, el rescate del mundo exterior, el cruce del umbral del regreso, la posesión de los dos mundos y la libertad para vivir.

Por otro lado, la categoría de discurso se centra más en la forma de expresión de lo narrado por lo que se relaciona con la estructura de la transmisión narrativa y manifestación, dentro de esta última se trabajan cuestiones

referentes al discurso audiovisual: encuadres, angulaciones, movimientos de cámara, iluminación, música, etc. (Chatman, 1990).

Fig. 1 Modelo de análisis



Fuente: Elaboración propia con base en Chatman, 1990, Durand, 1981 y Campbell, 1972.

Partiendo de lo anterior, en el siguiente segmento se presenta el análisis de la película *El Bar*, tomando en cuenta el modelo antes presentado, en este caso, se inicia el análisis con la categoría de discurso para abordar los aspectos formales de la misma para posteriormente dar paso al análisis de la historia donde se retoman las categorías de Campbell (1972) para ubicar la reiteración del monomito de Innana, esto como parte de la expresión de los imaginarios sociales que permean esta película.

Resultados

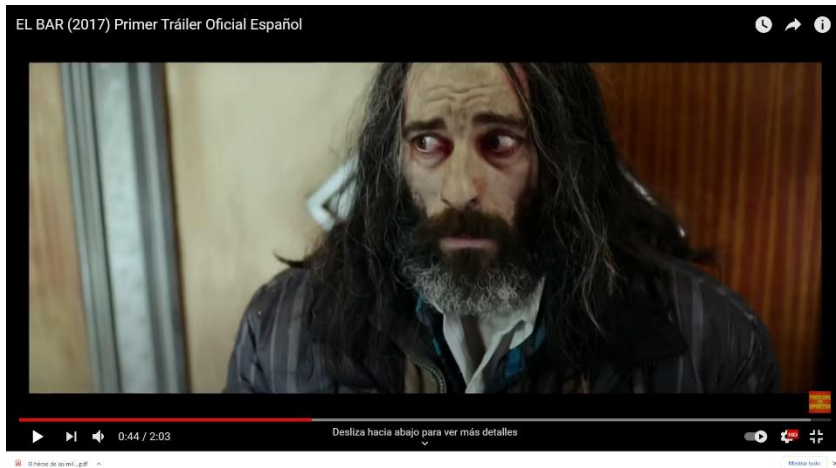
La categoría de discurso, tal y como se mencionó en líneas anteriores se centra en la estructura formal del producto, aspectos que abarcan desde encuadres, movimientos de cámara, iluminación, etcétera, es decir, todo lo correspondiente a lo técnico y a su manifestación.

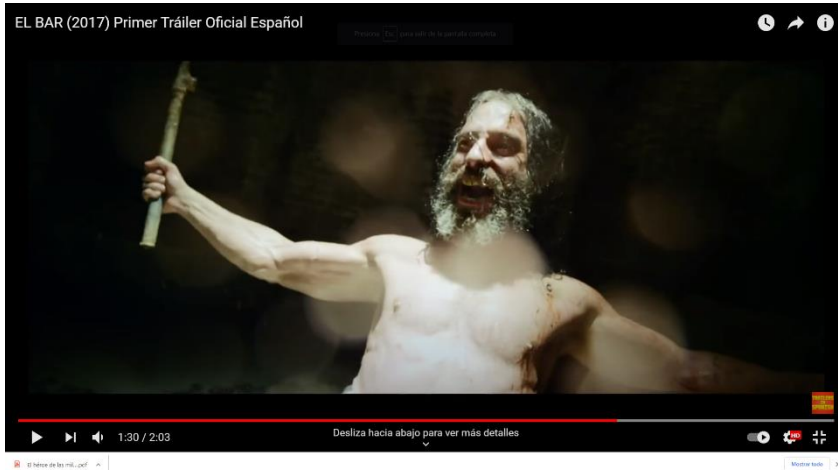
En este sentido, para iniciar el análisis de la película *El Bar*, se empezará por una de las subcategorías del discurso: la manifestación que conlleva información general del filme y lo correspondiente al manejo del lenguaje audiovisual.

El Bar es una coproducción España-Argentina dirigida por Álex de la Iglesia, estrenada en 2017. Tiene una duración de 100 minutos por lo que se considera un largometraje y es una película de ciencia ficción del género Triller, el guion es también de De la Iglesia, mientras que la dirección de fotografía estuvo a cargo de Ángel Amorós.

La película se narra sobre todo a partir de *medium close up*, planos americanos y *full shot*, los primeros se utilizan sobre todo para resaltar las expresiones y gestos de los personajes, lo cual en esta cinta resulta fundamental, ya que la metamorfosis de los personajes se irá reflejando poco a poco en sus rostros, los cuales irán mudando, por así decirlo, de “máscara” hasta mostrar su verdadero rostro.

Fig. 2 Metamorfosis de Israel





Fuente: De la Iglesia, 2017

Los planos americanos y los *full shot* se utilizan sobre todo para visibilizar las acciones de los personajes; esto es, por ejemplo, cuando uno de ellos intenta abandonar el bar y recibe un balazo en la cabeza, se observa cuando el sujeto cae y cuando los demás se acercan sorprendidos a mirar qué es lo que pasó.

El paso de un encuadre a otro va incrementando la velocidad conforme el filme se va volviendo más caótico, de este modo se pasa de un ambiente cotidiano y en cierto grado apacible, a un ambiente preapocalíptico donde los únicos que saben que la humanidad está en peligro son las 8 personas que se encuentran en ese lugar y que se ven enfrentados entre sí, en la lucha por lo que parece ser el antídoto a un virus letal y desconocido.

Esta lucha sacará lo peor de cada uno, por lo que se ve a los personajes en actitudes y poses permeadas por la desesperación el miedo y la locura.

Fig. 3 Nacho peleando con Sátor

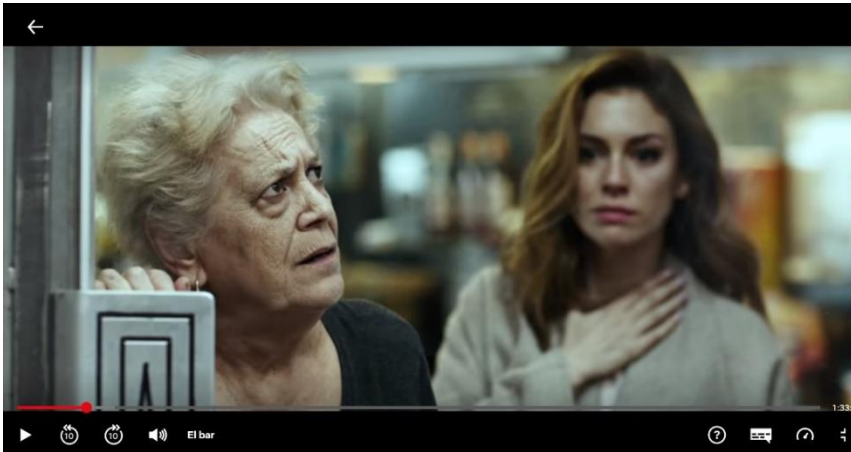


Fuente: De la Iglesia, 2017

Con respecto de las angulaciones, sobresalen la normal y las contrapicadas, la primera porque dentro de la película se plantea una situación de peligro que deriva en la paranoia general, todos se miran directamente a los ojos, intentando descubrir en el otro u otra al culpable de la situación inverosímil que viven. Esta estrategia, como ya se revisó en apartados anteriores, es parte del cine de De la Iglesia quien acostumbra llevar a sus personajes al límite a partir de la ambición, el fanatismo y el miedo, y para ello, hace uso de la fotografía y la música.

Los ángulos contrapicados en este caso serán usados para denotar superioridad, soberbia e incluso crueldad; también se encuentran relacionados con el miedo, ya que el único ángulo contrapicado que se encuentra combinado con un *long shot* es una toma donde todos los que se encuentran en el bar se pegan a los cristales y miran hacia arriba buscando al francotirador que ha asesinado a quienes intentaron escapar del lugar; en este caso se muestra cómo Amparo voltea hacia arriba y se incorpora una mirada subjetiva donde la cámara toma el lugar de la dueña del bar.

Fig. 4 Amparo buscando al tirador



Fuente: De La Iglesia, 2017

Los movimientos de cámara más frecuentes son: *dolly back* y *travellings* de seguimiento, así como el uso constante de *zoom in* y *zoom out* para el manejo de encuadres como el *medium close up* y el *close up*, los cuales, como ya se mencionó, contribuyen a resaltar emociones y gestos de los personajes.

Con respecto a la iluminación, esta inicia con luz blanca de día, es suave y difusa por lo que hay pocas sombras tanto en el espacio como en los rostros de los personajes, el ambiente parece abierto y fresco. Lo anterior se va modificando poco a poco conforme aumenta la presión en los personajes, la iluminación se ve modificada por el humo negro producto de la quema de llantas que ha realizado el gobierno para cubrir la “limpia” que realiza para impedir la expansión de contagio de un virus mortal.

Fig.5 Evolución de la iluminación en la película *El Bar*



Fuente: De la Iglesia, 2017

Con respecto a la estructura de la transmisión narrativa, que es la segunda subcategoría del discurso, se observa que la narrativa del filme es lineal, sin cortes temporales, *flash back* o *flash forward*; esto contribuye a apuntalar el objetivo de la historia pues poco a poco el espacio parece irse reduciendo, junto con la luz.

De este modo, la película empieza a crear en el espectador una sensación claustrofóbica que se acrecienta cuando los personajes deben hacerse pasar a la fuerza por un pequeño hueco que los lleva a las oscuras y malolientes cloacas de la ciudad. En este caso el narrador es omnisciente y omnipresente y el uso de la música extradiegético; es decir, no es parte de la narración, pero sí se usa para acentuar ciertas emociones, y en específico para crear una ironía, propiedades que junto con la exacerbación de lo feo y lo grotesco en la imagen contribuyen a reiterar el uso del esperpento, que como ya se mencionó es una de las principales características del cine de De la Iglesia.

La historia

Para abordar este apartado, como ya se planteó en la metodología, se hará uso de las etapas que propone Campbell (1972), teniendo como eje central el personaje de Elena, la protagonista de esta película y haciendo un símil entre el viaje de esta y el monomito sumerio de la diosa Innana. Lo anterior tomando en consideración lo expuesto en el apartado teórico sobre la reiteración de lo imaginario (señalado por Durand, 1981 y Eliade, 2015), en diversos productos mediáticos, sobre todo en el cine (Carretero, 2007).

En el caso de la película *El Bar*, la historia se centra sobre todo en personajes esféricos, aunque hay más que se pueden considerar incidentales, por lo que se desconoce su nombre y su participación es esporádica. Con respecto a los personajes protagónicos y secundarios, se identificaron ocho:

Fig. 6 Personajes de *El Bar*

Elena	Es una joven que llega al bar debido a que se le descarga el celular y pide que le dejen cargarlo. Personaje protagónico, es de tipo esférico y abierto.
Nacho	Es un joven editor que ese día se encuentra trabajando en el café. Se enamora de Elena. Es un personaje coprotagónico esférico.
Trini	Es una adicta a jugar en una maquinita en la que espera ganar dinero. Es egoísta y ambiciosa. Es un personaje secundario esférico.
Sátor	Es el único mesero del bar, es servil y obediente con Amparo, la dueña del lugar, a quien trata como si fuera su madre. Es un personaje secundario esférico.
Israel	Es un vagabundo alcohólico al que sus hijos han abandonado, llega al bar a pedir algo de bebida y alimento. Es un personaje antagónico esférico.

Amparo	Es la dueña del bar, es una mujer fuerte, parece sincera y maternal con Elena y con Sátor. Es un personaje secundario esférico.
Sergio	Empresario, desde un inicio se muestra intransigente y mandón. Personaje plano.
Andrés	Expolicía, personaje esférico que cambia conforme avanza el filme, primero se preocupa por proteger a todos y después, obliga a cinco de ellos a meterse en el sótano.

Fuente: Elaboración propia.

Los personajes incidentales aparecen poco y su participación, en la mayoría de las ocasiones, es poco importante para el desarrollo de la historia; sin embargo, la presencia de tres de ellos es parte de los detonantes de la historia, en este caso, se trata de los dos personajes que mueren al intentar salir del bar y cuyo asesinato da inicio al desarrollo de la historia. El tercer personaje incidental de gran importancia, será un sujeto que al inicio de la película entra a los baños del lugar y cuya presencia todos olvidan hasta que reaparece agonizando, la sorpresiva aparición de este personaje, hace que todos entiendan qué es lo que sucede en realidad, ya que de primera instancia, desarrollan varias teorías para explicar el asesinato de sus compañeros y su posterior quema por parte de militares, primero piensan que se trata de un asesino; luego piensan que alguno de ellos lleva una bomba, incluso en medio del descontrol llegan a hablar de extraterrestres.

Todas las hipótesis anteriores se vienen abajo cuando al tratar de auxiliar al sujeto que salió tosiendo de los baños, leen los mensajes de su celular y se dan cuenta de que este es portador de un virus mortal, altamente contagioso y que los militares están incendiando el centro de Madrid y asesinando a todo aquel que haya tenido contacto con el sujeto infectado, en un afán por contener la epidemia.

Con respecto a los escenarios, la película se desarrolla en cuatro espacios diferentes, aunque aparentemente toda la historia parezca estar desenvolviéndose dentro del bar. El primer espacio que se observa son las calles de Madrid, las cuales, Elena recorre para llegar y escapar del bar y donde también ocurren los asesinatos y quema de sus compañeros.

Fig. 7 Centro de Madrid



Fuente: De la Iglesia, 2017

El segundo espacio del filme, donde se inicia y desarrolla gran parte del conflicto de la historia será el bar, este lugar que en principio parece apacible y tranquilo se convertirá en un espacio claustrofóbico donde irán ocurriendo una serie de absurdos que empujan a los personajes a un desenlace trágico.

Fig.8 El bar



Fuente: De la Iglesia, 2017

Conforme los personajes se van hundiendo más y más en el peligro y la desesperación, también se van trasladando físicamente a espacios subterráneos como una especie de metáfora relacionada con la degradación; de este modo el tercer escenario que se ubica en este filme será el sótano o bodega del bar. A este espacio descenderán cinco de los ocho personajes descritos

anteriormente, obligados por los otros tres, ahí se desarrollarán algunas de las escenas más fuertes y violentas del filme y el personaje de Israel, irá tomando su verdadera forma.

Fig. 9 El sótano



Fuente: De la Iglesia, 2017

Finalmente, el clímax de la película se desarrolla en las cloacas de Madrid, espacio al que los cinco personajes atrapados en el sótano logran acceder por medio de una pequeña alcantarilla, este espacio es oscuro y húmedo y podría asumirse como una metáfora de la muerte y el renacimiento.

Fig. 10 Las cloacas de Madrid



Fuente: De la Iglesia, 2017

Una vez abordados los espacios, quedan pendientes dos subcategorías de la historia: los sucesos, que comprenden las acciones y los acontecimientos y la sustancia del contenido, en este caso, ambas subcategorías se abordarán en conjunto para cruzar tanto la propuesta de Durand (1981) como las etapas del viaje del héroe de Campbell (1972), lo cual permite observar la confluencia del monomito de Inanna con el personaje de Elena.

Elena en este filme, será la representación de la belleza y la fertilidad, demostración de lo anterior es el hecho de que a su paso todas las miradas se dirigen hacia ella, de hecho, cuando ingresa al bar, todas y todos los presentes detendrán lo que hacen para mirarla y tratar de llamar su atención. Aunque Elena se siente un poco incomoda por la atención, se sabe hermosa y feliz. Esto será coincidente con la diosa Inanna, quien al ceñirse la corona del mundo “estaba feliz con sus pechos y su vulva. Era hermosa y se gustaba a sí misma. Era joven y se deleitaba con todo. El cielo y la tierra no podían contener su goce” (Echlin, 2008, p. 19).

En estos primeros instantes se dará lo que Campbell (1972) ubica como *la llamada a la aventura*, esta etapa se detona con la llegada de lo que se podría

denominar el “mensajero”, quien llama al protagonista a la aventura, esta llamada puede ser hacia la vida o hacia la muerte, esto según el autor, puede significar el despertar del Yo. En este caso, *el llamado a la aventura* se dará cuando el teléfono de Elena se queda sin batería mientras habla con el hombre con quien tendrá una cita, este hecho llevará a Elena al bar donde se desarrollará su viaje. En el caso del mito de Innana, esta etapa no es visible, sin embargo, es importante mencionar que en la reiteración mítica las etapas del viaje del héroe pueden combinarse, fragmentarse y obviarse, tal y como lo señala Campbell:

...la llamada levanta siempre el velo que cubre un misterio de transfiguración; un rito, un momento, un paso espiritual que cuando se completa es el equivalente de una muerte y de un renacimiento. El horizonte familiar de la vida se ha sobrepasado, los viejos conceptos, ideales y patrones emocionales dejan de ser útiles, ha llegado el momento de pasar un umbral. (1972, p. 37)

Elena se detiene un momento antes de entrar al Bar y mira indecisa, finalmente, se decide a entrar y con ello se identifica la siguiente etapa, *el traspaso del umbral*; una vez dentro de este se dará el encuentro con el “mensajero”, quien lleva consigo el mensaje de la muerte, en este caso, este personaje se encuentra encarnado en Israel, el vagabundo, que huele a Elena y se deleita con su belleza y con su miedo. Este sujeto encarnará, como se verá más adelante, al dios de la muerte y el tiempo. Esto se insinúa desde la entrada del personaje a escena, ya que un segundo antes de que se cometa el primer homicidio, exclama, como perdido en un trance:

—Israel: Todos vamos a morir... (De la Iglesia, 2017).

El vagabundo ebrio, viejo y demente, representa como ya se mencionó al tiempo y a la muerte:

El creador y el destructor (...) es también el descenso y el regreso a los orígenes; es una fuerza destructiva pero también reveladora de la verdad (...) son símbolos del tiempo, el reloj de arena, la hoz, la serpiente, la rueda que gira, el círculo en cuanto a ciclos infinitos, y a la vez como plenitud cósmica la Parca, que es Crono/Saturno como tiempo. (Cooper, 2004, p. 174)

Esta representación se constata incluso con la similitud entre la caracterización de Israel y la pintura de *Saturno devorando a su hijo* (1823), de Francisco de Goya. “El heraldo o mensajero de la aventura, por lo tanto, es a menudo oscuro, odioso, o terrorífico, lo que el mundo juzga como el mal...” (Campbell, 1972, p. 39). Imagen que, además de reiterar el mito, coincide con las características

del cine de De la Iglesia, el cual, como ya se mencionó, tiende a la reiteración de temáticas del Romanticismo.

Figura.11 Israel y Saturno devorando a su hijo



Fuente: De la Iglesia, 2017 y Arte selecto, 2014

En el caso de Innana, el mensajero será Neti, el sirviente de Ereshkigal, quien fungirá como mensajera de la diosa de muerte, y que al igual que Israel con Elena, se encargará de ir desnudando a la diosa, mostrando así su vulnerabilidad.

Siguiendo con el argumento de este trabajo, en este caso, el viaje de Elena coincide con el viaje de Inanna al inframundo, la diosa de la vida y la belleza posee la tierra y los cielos, pero ansía poseer también el inframundo, “el cielo y la tierra eran demasiado pequeños para ella. Inanna quería ir al inframundo. Quería el divino poder del inframundo” (Echlin, 2008, p. 50). La diosa, quería el poder de la muerte y del tiempo, para vivir eternamente, siempre joven, siempre bella.

En este caso, Elena también se enfrentará a Israel en una lucha por vida y contra el tiempo y la destrucción, el personaje desea vivir y escapar del miedo y del caos de la muerte. Por lo anterior, el segundo punto de las categorías de Campbell (1972) *la negativa al llamado*, no se aplica, pues, aunque Elena tiene miedo, sus ganas de vivir son más fuertes por lo que accederá a enfrentarse al mensajero, quien la obligará a morir y renacer.

En la tercera etapa del viaje del héroe, Campbell (1972) identifica lo que denomina *la ayuda sobrenatural*, esta únicamente se ofrecerá a aquel que no

ha rechazado el llamado, y se expresa generalmente como una figura protectora. En *El Bar*, este personaje podría ser Nacho, el editor al que Elena defiende en un principio y quien posteriormente se convertirá en su aliado y protector, si bien el personaje de Elena sobresaldrá por su propia fuerza, Nacho será sostén y apoyo emocional que le da acompañamiento, esto coincidirá en el mito sumerio con el dios Enki, quien preocupado por el destino y muerte de Innana, envía la planta de la vida para que esta resucite (Echlin, 2008). En este caso, Nacho, le dará el antídoto a Elena y le pedirá que huya para que logre sobrevivir y salir de las cloacas. Este personaje masculino jugará en el filme un papel ambivalente pues fungirá como protector y dador del don de la vida para Elena, pero también se convertirá más adelante en sacrificio.

El cruce del primer umbral vendrá como etapa siguiente. En esta, el héroe o heroína se encuentra con el guardián del umbral, que puede ser uno o varios custodios del mundo “detrás de ellos está la oscuridad, lo desconocido y el peligro” (Campbell, 1972, p. 50). Este paso se puede ubicar en el filme en el momento en que descubren que el sujeto que estaba en el baño muere debido a un virus extremadamente contagioso, ya que, a partir de esto, Amparo, Sergio y Andrés deciden encerrar en el sótano a los que han tenido contacto con el muerto, pues piensan decirles a los soldados que ellos están “limpios” y entregar a los compañeros “contaminados” en un afán por salvarse.

Esta etapa también coincidirá con el mito sumerio mencionado, en la historia, Innana logra llegar al trono del inframundo, pero ahí se encuentra con los siete jueces de este lugar, es decir, con los guardianes del umbral, estos la encuentran culpable y la condenan a muerte (Echlin, 2008). Lo anterior coincide con la narrativa del filme, explicada en el párrafo anterior, contando a Elena, en el bar hay ocho personas, sin ella, siete, lo cual parece emular a los siete jueces del inframundo, Elena es condenada a bajar al sótano, que en este caso sería como un símil de la muerte o *el vientre de la ballena*, que será la etapa siguiente en el esquema de Campbell:

La idea de que el paso por el umbral mágico es un tránsito a una esfera de renacimiento queda simbolizada en la imagen mundial del vientre, el vientre de la ballena. El héroe en vez de conquistar o conciliar la fuerza del umbral es tragado por lo desconocido y parecería que hubiera muerto. (1972, pág. 57)

De este modo se observa a Elena entrar en el sótano, aterrada parece ser tragada por la oscuridad, los tres que quedan afuera la miran con culpa, pues piensan que morirá, sin embargo, serán los que quedan arriba quienes son incinerados

Xihmai 152

por los soldados, irónicamente, el haber enviado a los cinco que tocaron el cuerpo del enfermo al sótano les salva la vida y abrirá las puertas para el renacimiento. En este sentido se observa la coincidencia con el mito sumerio nuevamente, Innana parece haber cruzado el umbral y haber muerto, sin embargo, esta será solo una etapa, para obtener el don de la vida y salir del inframundo como diosa, por supuesto, después de haber pasado una serie de pruebas. El camino de las pruebas también se iniciará para Elena dentro del sótano-ventre de donde como se verá más adelante, resurgirá con el poder de la vida y la muerte.

Fig. 11 Elena entrando aterrorizada al sótano



Fuente: De la Iglesia, 2017

Una vez dentro del sótano, Elena tendrá que hacer uso de su bondad, inteligencia y valentía. Primero intentará desviar la conversación de la terrible situación en la que están para relajar la situación. Será en este momento, en donde cada uno de los cinco personajes expone parte de su situación de vida y características de cada personaje. Elena será el eje moral y crítico, trata de conservar el sentido humano, aun cuando los otros empiezan a perder el control. Será ella quien intenta curar a Trini, pues esta, en su desesperación intenta salir del sótano, pero se quema las manos pues los soldados han asesinado a Amparo, Sergio y Andrés y le prendieron fuego al bar.

Una vez atravesado el umbral, el héroe se mueve en un paisaje de sueño poblado de formas curiosamente fluidas y ambiguas, en donde debe pasar por una serie de pruebas. Esta es la fase favorita de la aventura mítica. (Campbell, 1972, p.61)

La etapa de las pruebas se inicia cuando Elena descubre el celular del sujeto que murió por el virus, en este se revela la existencia del antídoto, lo que detonará una serie de eventos de los cuales la protagonista debe superar para sobrevivir. En el caso del mito de Innana las aventuras detonan con las instrucciones que esta deja a su sirvienta (Eichlin, 2008). Al igual que la diosa Innana, Elena empieza a leer los mensajes, que parecen las instrucciones para salvarse, a ella se le ocurre donde buscar el antídoto y también se da cuenta que sólo quedan 4 dosis por lo que alguno de los sobrevivientes debe morir. Esto desata la siguiente prueba, pues a partir de este momento Israel se develará como antagonista y mensajero de la muerte, de ahí en adelante, todo irá en declive hasta alcanzar el trágico final.

Una por una se van rompiendo las resistencias. El héroe debe hacer a un lado el orgullo, la virtud, la belleza y la vida e inclinarse o someterse a lo absolutamente intolerable. Entonces, descubre que él y su opuesto no son diferentes especies, sino una sola carne. (Campbell, 1972, p. 67)

Elena renacerá, pero ya no será la misma que ha ingresado a las 9 de la mañana en el bar. La última prueba se presentará nuevamente en el sótano, Trini ha tirado sin querer las jeringas con el antídoto en la cloaca, por lo que Israel obliga a Elena a desnudarse y llenarse de aceite, para hacerla pasar por una pequeña coladera, en esta etapa, el erotismo en torno a Elena se muestra más exacerbado, el paso por esta coladera, será como el paso por el canal de parto, de este modo, una vez dentro de la cloaca, Elena toma el control del antídoto en un esfuerzo desesperado por salvar a todos. En esta parte de la historia es donde se realiza *el encuentro con la diosa*, siguiente etapa en el viaje del héroe. En el caso del mito sumerio este se dará entre Innana y Ereshkigal, su hermana y diosa del inframundo, una vez resucitada, la primera deberá enfrentar a la segunda para salir del mundo de los muertos. En el caso de Elena este encuentro no se dará con otra si no con ella misma, una vez en la cloaca ella se enfrenta con la oscuridad y la muerte y a partir de ese momento, encontrará la fuerza para esconder el antídoto y obligar a los demás a bajar con ella, tratando de que lleguen a un acuerdo sin matarse entre sí.

La mujer, en el lenguaje gráfico de la mitología, representa la totalidad de lo que puede conocerse (...) Ella lo atrae, lo guía, lo incita a romper sus trabas. Y si él puede emparejar su significado, los dos, el conecedor y el conocido, serán

libertados de toda limitación. La mujer es la guía a la cima sublime de la aventura sensorial. (Campbell, 1972, p. 71)

Tal y como lo explica Campbell (1972), en la siguiente etapa, *la mujer como tentación*, el héroe enfrentará una serie de experiencias que lo ayudarán a amplificar su conciencia para “resistir la posesión completa de la madre destructora, su inevitable desposada” (Campbell, p.73), en el caso de Innana esto ocurriría a partir de su enfrentamiento y derrota de Ereshkigal, pues una vez que la ha vencido sale con los poderes del inframundo; en el caso de Elena, esta lucha contra sí misma y su deseo de salvarse, pero al final tendrá que asumir su deseo de vida e inyectarse, dejando a los demás atrás, de este modo, renacerá como diosa de la vida y de la muerte pues ella lleva en su seno el virus mortal y el antídoto. Lo anterior, coincide con la transformación de Innana quien después de su paso por el inframundo se asumirá como destructora y creadora.

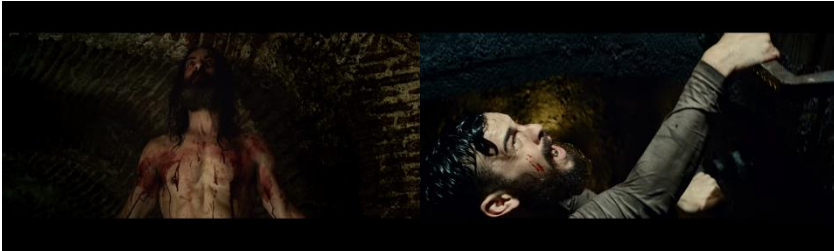
Después de este encuentro consigo misma, Elena, enfrentará nuevamente a Israel, quien como ya se había mencionado, será la representación del tiempo y el mensajero de la muerte, en este caso encarnando a Saturno, el tiempo, quien devora a sus hijos. Esta etapa coincide con lo que Campbell (1972) denomina *la reconciliación con el padre*, en esta etapa el héroe, en este caso heroína, asumirá ambas partes masculinas y femeninas como ella misma.

Israel entonces será la representación del padre monstruoso del que Elena huye, y que no es otra cosa, según Campbell (1972), que una metáfora de ella misma, ese ego que le impide evolucionar y tener una visión más realista y acertada del mundo. La reconciliación será el abandono de esa imagen divina y del pecado, los cuales representan el superego y el id, respectivamente, en este sentido la imagen del padre en esta película se divide en dos: la visión monstruosa del padre-ogro, que es Israel y el deseo erótico y pecaminoso amante-id que es Nacho. En su viaje a través de las cloacas, Elena dejará atrás a ambos como sacrificio para salir a la superficie. De la misma manera, a Innana se le pide un sacrificio para salir del inframundo, finalmente, ella elige a Dumizi, quien fuera su esposo y gran amor para que tome su lugar en el inframundo, de esta manera también ella deja atrás a la figura del padre y se asume, igual que Elena como diosa bisexual.

Este es el significado de la imagen del dios bisexual. Es el misterio del tema de la iniciación. Se nos aparta de la madre, se nos mastica en fragmentos y se nos asimila al cuerpo universalmente aniquilador del mundo del ogro para quien todos los seres

y las formas preciosas son los elementos de un festín, pero entonces, milagrosamente renacidos, llegamos a ser más de lo que éramos (Campbell, 1972, p. 95).

Fig. 12 Resurgimiento y muerte de Israel y muerte de Nacho



Fuente: De La Iglesia, 2017

Esta renunciación no estará exenta de dolor ya que Elena se ha enamorado de Nacho y esperaban salir juntos a la superficie, su pérdida, hace que la protagonista pierda también parte de su humanidad y bondad, de este modo a pesar de haber escapado al padre-ogro, la renunciación, al amante-id, le resulta extremadamente dolorosa.

Fig.13. Elena desesperada al perder a Nacho



Fuente: De La Iglesia, 2017

De este mismo modo, Innana pasará de ser dulce y piadosa a ser la destructora, pues, aunque es ella quien ha elegido renunciar a Dumuzi, su pérdida la hiere y el dolor la enloquece.

Me haces falta, Dumuzi,
me haces falta.
Lloro por ti.
Mi amor, lloro por ti. (Eichlin, 2008, p. 65)

Elena trata de aferrarse a Nacho, quien es arrastrado a las profundidades de las cloacas-inframundo, no antes de entregarle a esta, la última jeringa que contiene el antídoto para el virus. Esta etapa coincide con lo que Campbell (1972) denomina *la gracia última*, esta gracia es la representación del mayor bien divino, el elixir de la vida eterna. De este modo, al dejar atrás a Nacho y recibir de este el antídoto, Elena recibe el elixir de la vida y con él se libera de la muerte y del tiempo que todo lo devora.

Fig. 14. Nacho entrega la última jeringa con antídoto a Elena



Fuente: De La Iglesia, 2017

La agonía de romper las limitaciones personales es la agonía del crecimiento espiritual (...) Conforme cruza un umbral después de otro y somete a un dragón después de otro, aumenta la estatura de la divinidad a quien él implora su más alto deseo, hasta resumir el cosmos. Finalmente, la mente rompe la esfera limitadora del

cosmos hacia una realización que trasciende todas las experiencias de la forma, todos los simbolismos, todas las divinidades: la apreciación del inevitable vacío. (Campbell, 1972, p. 111)

De igual manera, al salir del inframundo, Innana lo hará con los poderes de este; es decir, con la gracia de la vida eterna y dueña del tiempo, igual que Elena, habrá superados los límites de su mortalidad y renacerá como diosa.

En la siguiente etapa que refiere *al regreso del héroe al mundo*, después de superadas sus pruebas, se supone que este debe llevar la gracia obtenida a los demás mortales (Campbell, 1972) en este caso, Elena logra salir de las cloacas llevando consigo el antídoto para el virus que amenaza a toda la humanidad. Sin embargo, se enfrenta a *la negativa al regreso*, ya que una vez que ha perdido a Nacho, el dolor la inmoviliza y de pronto parece que se dará por vencida y se quedará ahí. De hecho, en el viaje que ha realizado, Elena descubrió lo que el miedo puede hacerles a las personas, vio como gente normal y aparentemente buena, se convirtieron en monstruos, de modo que una vez fuera no parece importarle compartir la información y cura descubierta, pues de hacerlo, podría ocurrir lo mismo que en el bar o que nadie le creyera y exponerse a ser asesinada por el ejército.

Finalmente, la decisión de conservar el secreto se determina a partir de la indolencia con que la mira la gente en la calle, Elena pide ayuda a gritos, nadie la escucha, logra salir de la cloaca y pese a que llora y se ve lastimada nadie se acerca a ayudarla, de ahí se observa que se levanta decidida, ya no llora y tampoco se queja, camina ignorando a los demás, ha completado su transformación. Algo similar pasará con Innana, quien una vez que regresa al mundo, no comparte el bien divino con el resto de la humanidad, sino que somete al resto de dioses, quizás temiendo que una vez que ella tiene los poderes del inframundo, los demás peleen para poseerlos y destruyan el orden divino “Innana era ahora una feroz guerrera” (Echlin, 2008, p. 66), y en Elena también se perfila como tal.

La siguiente etapa, *el rescate del mundo exterior*, apenas se perfila en el filme, ya que las últimas escenas muestran a Elena atrapada en la etapa anterior, desvinculada del mundo que en un inicio parecía amar; sin embargo, se observan algunas acciones de personajes comunes que pudieran ser indicios de que en algún momento será rescatada; por ejemplo, la piedad que le muestra la

mujer que la observa conmovida por su apariencia y que la cubre con un abrigo, el joven que se detiene y la llama por su nombre, tratando de hacerla volver. Esta etapa no se observa con claridad en el mito de Innana, sin embargo, se puede relacionar con el canto de alabanza a Innana creadora, donde la diosa se conmueve de una joven y crea, a partir de ella, una nueva mujer y un nuevo mundo (Echlin, 2008, p.71).

A través de toda la travesía experimentada Elena ha realizado *el cruce al umbral del regreso* que es la siguiente etapa que señala Campbell:

Los dos mundos, el divino y el humano, sólo pueden ser descritos como distintos uno del otro: distintos como la vida y la muerte, como el día de la noche. El héroe se aventura lejos de la tierra que conocemos para internarse en la oscuridad; allí realiza su aventura, o simplemente se nos pierde, o es aprisionado, o pasa peligros; y su regreso es descrito como un regreso de esa zona alejada. Sin embargo, y esta es la gran clave para la comprensión del mito y del símbolo, los dos reinados son en realidad uno. El reino de los dioses es una dimensión olvidada del mundo que conocemos. Y la exploración de esa dimensión, ya sea en forma voluntaria o involuntaria, encierra todo el sentido de la hazaña del héroe. (1972, p.126)

Elena, igual que Innana ha pasado por el inframundo y vuelto a renacer, lo divino y lo humano confluyen ahora en ella y comprenden ambos mundos. De lo anterior se deriva precisamente la siguiente etapa, *la posesión de ambos mundos*, esta etapa se refiere a la libertad para atravesar ambos espacios con el conocimiento de lo que sucede sin temor al tiempo o la muerte (Campbell, 1972). Es decir, Elena es portadora del virus que adquirió en el bar y lo sabe, por lo tanto, lleva con ella la muerte para los miles de personas que caminan a su lado, pero también es la portadora de la vida pues en su sangre corre el antídoto que puede salvar a la humanidad, por lo tanto, posee ambos mundos, de la misma manera Innana renace como la creadora y la destructora, después de su viaje al inframundo.

Finalmente, la última etapa que propone Campbell (1972), *libertad para vivir* tiene que ver con la reiteración mítica en sí misma, y con el simbolismo de esta reiteración, tal y como se expuso en el apartado teórico con la propuesta de Durand (1981) y Eliade (2015) sobre los imaginarios sociales y la reiteración del mito, la necesidad de la reiteración mítica esta vinculada con la necesidad de consistencia y seguridad psíquica que provee, es decir, a partir de las vivencias del héroe, en este caso, heroína, el espectador observa su propia

evolución, enfrentando el hecho de que cada criatura que vive lo hace a través de la muerte de otra y evitando las falsas justificaciones.

La meta del mito es despejar la necesidad de esa ignorancia de la vida efectuando una reconciliación de la conciencia del individuo con la voluntad universal. Y esto se efectúa a través de una valoración de la verdadera relación entre los fenómenos pasajeros del tiempo con la vida imperecedera que vive y muere en todos. (Campbell, 1972, p. 136)

Es decir, con el paso de Elena, y siglos antes de Innana por el inframundo, se muestra en el mito el miedo a la muerte, las pruebas y la evolución psicológica de los seres humanos, a través, por su puesto, de un relato ficticio donde se mezcla lo humano con lo divino, obviamente, tal y como lo señala Campbell:

Los cambios que se llevan a cabo en la escala del monomito desafían toda descripción (...) Caracteres o episodios diferentes pueden fundirse o un solo elemento, puede multiplicarse y reaparecer bajo muchos cambios.

El perfil de los mitos y de los cuentos está expuesto a ser dañado u oscurecido. Los rasgos arcaicos son generalmente eliminados o suavizados. El material importado se revisa para que cuadre con el paisaje, las costumbres o las creencias locales y el material primitivo sufre en el proceso. (1972, p.141)

Conclusiones

En las producciones de Álex de la Iglesia se percibe la intertextualidad con constantes referencias al cómic, al Romanticismo español y al esperpento de Valle-Inclán, así como la tendencia a representar lo feo, lo grotesco y deformado. De lo anterior deriva la presencia constante de antihéroes o personajes fracasados que, dentro de los absurdos narrativos propuestos por este cineasta, adquieren relevancia. Los defectos de estos personajes se exageran hasta perder cualquier rasgo de humanidad, tal es el caso de Israel, el vagabundo alcohólico que se convierte en el antagonista de Elena, la protagonista del filme *El Bar*.

El Bar congrega además de la figura de este personaje fracasado, la tendencia del autor a la crítica social a la represión del estado y la influencia de los medios de comunicación, ya que la historia se enclava en un contexto preapocalíptico donde el gobierno intenta contener la diseminación de un virus letal, que él mismo ha creado, para lo cual recurre al genocidio.

En medio de esta catástrofe, que ocurre en el centro de Madrid, se inserta el personaje de Elena, quien, como ya se mencionó en párrafos anteriores, es una joven bella y segura de sí misma que entra a uno de los múltiples bares de la zona a pedir prestado un cargador de celular. A partir de este momento, De la Iglesia irá presentando una serie de personajes comunes que se irán modificando a través del esperpento y el Romanticismo español, de los cuales el director retoma características para ir haciendo evolucionar a sus personajes.

Los personajes en el bar irán mudando de “máscara”, por así decirlo, lo que poco a poco lleva a identificarlos como esféricos, es decir, según Chatman (1990) serán personajes complejos, tendientes a la transformación y a sorprender al espectador con sus mudanzas. De ahí que, la maternal Amparo se vuelva cruel y desconsiderada debido al miedo. Esta mutación tanto física como moral se observa con más preeminencia en los personajes de Elena e Israel, debido sobre todo a las reiteraciones míticas que ambos encarnan.

Estas reiteraciones míticas coinciden con lo denominado por Durand (1981) como imaginarios sociales o el retorno del mito conceptualizado por Eliade (2015), y suelen ser, según estos autores, inconscientes, ya que refieren a una herencia simbólica primigenia que se reitera una y otra vez a través del tiempo, en diversos productos culturales, en este caso en la película *El Bar*.

En consideración a lo anterior, Campbell (1972) propone una serie de etapas que reiteran el viaje del héroe mítico en múltiples narraciones del mundo. Esto se aprecia en la película analizada en el viaje de la protagonista, Elena, quien emula el viaje mítico al inframundo de Innana, la diosa sumeria del sexo y la guerra.

Lo anterior se observa, como ya se explicó, en el análisis, a través de la identificación de las etapas propuestas por Campbell (1972), en la evolución del personaje de Elena en donde se presentan ciertos elementos simbólicos que hacen palpables las coincidencias entre esta y la diosa sumeria. Por ejemplo, la belleza y carga erótica que se le asigna a Elena coincide con la diosa sumeria, en cuyos mitos se glorifican estas características. Otro elemento coincidente es el viaje metafórico al inframundo que realiza la protagonista para salvarse. Viaje en donde se enfrenta a la muerte y el tiempo encarnado en el vagabundo, Israel, quien, apelando al Romanticismo español de la obra negra de Francisco de Goya, aparece como un símil de Saturno, dios del tiempo, quien, en su

locura, devora a sus propios hijos. En este caso el personaje irá consumiendo poco a poco a los demás.

Tal y como señala Campbell (1972), la reiteración mítica a través del viaje del héroe tiene como función la vivencia psíquica del espectador, quien, a través de este viaje ficticio, enfrenta el miedo a la muerte y lucha por una pulsión de vida para reconocerse como sujeto adulto.

De este modo, el personaje de Elena representa este viaje a la madurez emulado en el mito sumerio de descenso al inframundo de la diosa Innana, pues ambas, durante la travesía se irán encontrando con lo que Jung denomina ánima, tanto la femenina como la masculina, esto a través de su encuentro con la diosa, la mujer como tentación y la reconciliación con el padre, etapas del viaje mítico, en las cuales, según Campbell (1972), los sujetos se enfrentan al super ego representado por el padre-ogro y al id, coincidente con la imagen del amante o pulsiones eróticas.

De este modo se confirma la reiteración del viaje mítico de la diosa Innana en el viaje mítico de Elena, la protagonista de la película *El Bar*, quien una vez que escapa de las cloacas de Madrid, lo que se interpreta como salida del inframundo, se asume como poseedora de los secretos de la muerte y la vida, es decir, maestra de ambos mundos, quien al igual que la diosa sumeria lleva en su seno la vida y la muerte, es decir, al igual Innana, Elena se convierte en creadora y destructora pues en ella confluyen el virus mortal que el gobierno trataba de contener y el antídoto para salvar a la humanidad. En este sentido, en esta película se reitera la historia y empoderamiento de una de las deidades femeninas más antiguas de la humanidad.

Finalmente, es importante señalar que esta es solo una lectura de las múltiples que pueden derivar del cine de Álex de la Iglesia, el cual está plagado de referentes esperpénticos, románticos y míticos, lo que lo llevan a ser sarcástico, crítico y disruptor, por lo que el análisis de este puede abordarse desde múltiples paradigmas, incluso sobre un mismo producto.

REFERENCIAS

- Alvarado, C. (2011). El giro retórico. Las derivas textuales en el cine perverso de Álex de la Iglesia. *Escribanía*, 10(1), pp. 83-102.
- Arias, A. (2020). *Mitos de la transgresión femenina*. Ediciones Urano México.
- Arte Selecto. (18 de mayo de 2014). Saturno devorando a su hijo, Goya. [Mensaje en un blog] *Arte Selecto*.
<https://www.arteselecto.es/romanticismo/saturno-devorando-a-un-hijo-goya/>
- Bernabé-Sánchez, E. (2018). El mito de Innana y Sukaletuda: Violencia sexual en Sumer. *Anos* 90, 25(47), pp. 135-147.
<http://dx.doi.org/10.22456/1983-201X.81427>
- Campbell, J. (1972). *El héroe de las mil caras. Psicoanálisis del mito*. Fondo de Cultura Económica.
- Cano, A. (2012). De la historia de las mentalidades a la historia de los imaginarios sociales. *Ciencias sociales y educación*, 1(1), pp. 135-146.
- Carretero, E. (2004). La relevancia sociológica de lo imaginario en la cultura actual. *Nómadas* (9).
- Carretero, E. (2007). Lo mediático y lo social: una compleja interacción. *Revista FAMECOS*, (32), pp. 53-65.
- Chatman, S. (1990). *Historia y discurso. La estructura narrativa en la novela y el cine*. Taurus.
- Cooper, J. C. (2004). *Diccionario de Símbolos*. Gustavo Gili.
- Corrente, P. & Degano, G. (2017). ‘Jugando con la muert’: análisis comparativo de un motivo mitológico e iconográfico. *Revista Herencia*, 30(1), pp. 6-31.
- De la Iglesia, Á. (Dirección). (2017). *El Bar* [Película]. Pokeepsie Films, Nadie es perfecto, INCAA.
- Durand, G. (1981). *Las estructuras antropológicas de lo imaginario*. Taurus.

- Durand, G. (2003). *Mitos y sociedades. Introducción a la mitología*. Biblos.
- Echlin, K. (2008). *Inanna. Mito de la cultura sumeria*. Artes de México.
- Eliade, M. (2015). *El mito del eterno retorno*. Alianza editorial.
- Fernández, T. & Tamaro, E. (2004). Álex de la Iglesia. [Mensaje en un blog] *Biografías y vidas*.
https://www.biografiasyvidas.com/biografia/i/iglesia_alex.htm
- Filmaffinity. (2017). El bar. [Mensaje en un blog] *Filmaffinity*
<https://www.filmaffinity.com/es/film640833.html>
- Jiménez, E. (2008). El mito de Lilith en la literatura y el cine. *GIBRALFARO. Revista de Creación Literaria y Humanidades*, 7(54).
- Mingren, W. (4 de enero de 2017). Mitología sumeria: el descenso de Inanna al Inframundo. [Mensaje en un blog] *Ancient Origins*
<https://www.ancient-origins.es/noticias-general-mitos-leyendas-asia/mitolog%C3%AD-sumeria-el-descenso-inanna-al-inframundo-003967>
- Pérez, N. (2010). La intertextualidad en el cine de Álex de la Iglesia: el caso del cómic. *Fotocinema. Revista científica de cine y fotografía*. (1), pp. 39-73.
- Ramírez, A. (2008). El desplante neorromántico de Álex de la Iglesia en el contexto finisecular. *Espectáculo. Revista de Estudios Literarios*, pp. 1-6.
- Tomás, P. (9 de enero del 2018). Esperpento en el cine español: Álex de la Iglesia. [Mensaje en un blog] *Kalós*
<http://www.revistakalos.com/esperpento-cine-espanol-alex-de-la-iglesia/#:~:text=m.&text=Género%20literario%20creado%20por%20Ramón.el%20lenguaje%20coloquial%20y%20desgarrado>
- Torres, C. (2016). Esperpento e intertextualidad en el cine de Álex de la Iglesia. *Printemps*. (9), pp. 199-216.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para **compartir** —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y **adaptar** el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

Azul Kikey Castelli Olvera
Representaciones mediáticas del imaginario social y la heroína mítica en la película
El Bar de Álex de la Iglesia
Revista *Xihmai* XVI (32), 127-166, julio–diciembre 2021

RESEÑA

REVIEW

Beatriz Méndez De Dios

Nota sobre la autora:

Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Remita cualquier duda sobre este artículo al siguiente correo electrónico:
mendezdediosbeatriz@gmail.com

Recibido: 01/06/2021 Aceptado: 01/10/2021



Copyright (c) 2021 Beatriz Méndez De Dios. Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Beatriz Méndez De Dios
*Representaciones mediáticas del amor, el sexo y el poder femenino:
Seis estudios de caso.*
Tania Rodríguez Salazar (coord.).
Editorial CUCSH-UdeG, 2016.
Revista Xihmai XVI (32), 79-98, julio–diciembre 2021

RESEÑA

*REPRESENTACIONES MEDIÁTICAS DEL AMOR,
EL SEXO Y EL PODER FEMENINO:
SEIS ESTUDIOS DE CASO.*
Tania Rodríguez Salazar (coord.).
Editorial CUCSH-UdeG, 2016.



Todos los días se consumen productos mediáticos: novelas, música y cine, además de campañas publicitarias hechas por dependencias gubernamentales que se transmiten por radio y televisión, principalmente. Estos productos emiten distintos mensajes a través de las representaciones mediáticas que se hacen de sus protagonistas, y esto es un tema de investigación que ha abordado Tania Rodríguez Salazar, Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara, profesora e investigadora del Departamento de Estudios de la Comunicación Social de la misma universidad y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Ha escrito diversos libros y artículos, entre los que destacan: *Las razones del matrimonio* (2001), *Vidas deseables. Cartografías de deseos y valores* (2009) y *Representaciones sociales. Teoría e investigación* (2007, coordinado con Lourdes García), así como *Representaciones mediáticas del amor, el sexo y el poder femenino: seis estudios de caso* (2016) del que ha sido coordinadora. Su línea temática es Sociología de la Cultura, el amor y las emociones, y sus líneas de investigación: Filosofía de la Afectividad y las emociones.

En el presente trabajo se ahonda sobre el último libro coordinado por Rodríguez que data de 2016, *Representaciones mediáticas del amor, el sexo y el poder femenino: seis estudios de caso*. Lo anterior con la finalidad de mostrar el contenido de este libro invitando al lector a que lo revise y se adentre en el tema de las representaciones mediáticas y dé su punto de vista sobre lo

Beatriz Méndez De Dios
Representaciones mediáticas del amor, el sexo y el poder femenino:
Seis estudios de caso.
Tania Rodríguez Salazar (coord.).
Editorial CUCSH-UdeG, 2016.
Revista Xihmai XVI (32), 79-98, julio–diciembre 2021

expuesto en la obra antes mencionada y los productos culturales que se consumen en la vida cotidiana.

El libro, como lo menciona en su título, consta de seis capítulos, donde los autores harán análisis de productos mediáticos distintos: dos telenovelas que van a contar historias distintas a las que el espectador está acostumbrado a ver, es decir, no serán las historias de amor romántico, sino que los temas que abordan estos programas son encaminados al placer femenino y al poder que ostentan las mujeres en la política; así como música, por una parte, canciones populares, y por otra, música independiente; además del análisis de un libro que mezcla estereotipos de amor romántico y prácticas sadomasoquistas; y por último se presenta el análisis de una campaña publicitaria emitida por una dependencia gubernamental.

En el primer capítulo, Tania Rodríguez Salazar y Zeyda Rodríguez Morales muestran un análisis sobre la telenovela *Las Aparicio* (2010) donde la trama que se muestra no es la tradicional, no muestra una historia de amor donde los protagonistas son de distintas clases sociales, se enamoran y con su amor logran vencer muchos obstáculos y al final viven felices. Esta producción de Argos Televisión vino a revolucionar los temas abordados en una telenovela, ya que toca un tema que hoy en día sigue siendo tabú en la sociedad: el placer que llegan o no a sentir las mujeres cuando tienen relaciones sexuales. Además del tema del sexo, los protagonistas de este programa son mujeres y en su vida tienen una maldición que no permite que ellas puedan “ser felices” con los hombres y logren concretar una relación amorosa.

Para el segundo capítulo, Sara Elizabeth Pérez M. hace el análisis de otra telenovela, *Infames* (2012), que al igual que *Las Aparicio*, es una historia distinta e igualmente producida por Argos Televisión. La trama versa sobre el poder que ostentan las mujeres en la política, ámbito del que por mucho tiempo habían sido relegadas. El contexto en el que se desarrolla la historia es el político mexicano del 2012. Las protagonistas de *Infames* trabajan con el narcotráfico y también hay corrupción en ese ámbito, por lo tanto, son ellas quienes hacen los negocios sucios y los hombres que fungen como candidatos son quienes dan la cara ante los medios de comunicación porque ellos son los que gobernarán el país ante los ojos de la población.

Beatriz Méndez De Dios
*Representaciones mediáticas del amor, el sexo y el poder femenino:
Seis estudios de caso.*
Tania Rodríguez Salazar (coord.).
Editorial CUCSH-UdeG, 2016.
Revista Xihmai XVI (32), 79-98, julio–diciembre 2021

Como se puede ver, en los dos primeros capítulos se hace el análisis de dos telenovelas que fueron producidas por Argos Televisión y que muestran dos temáticas diferentes a lo que habitualmente se muestra en televisión abierta y de las cuales el espectador se puede sentir identificado u ofendido porque en raras ocasiones se habla del placer que pueden o no sentir las mujeres cuando tienen relaciones sexuales, por otra parte, también es poco común que las mujeres sean quienes ostenten poder dentro de la política ya que ha sido considerado un espacio exclusivo de los hombres.

Para continuar, se abordarán los capítulos 3 y 4 del libro donde los autores hacen un análisis de música, esa que siempre acompaña las comidas, charlas, relaciones de amor, rompimientos de estas, entre otras situaciones cotidianas.

En el capítulo 3, Paulina Carlos centra su análisis en algunas canciones del ‘Divo de Juárez’, Juan Gabriel con las cuales más de uno se ha identificado porque en algún momento de sus vidas ha sufrido una decepción amorosa, y al respecto, Juan Gabriel, uno de los más grandes compositores que ha dado este país tiene canciones para dedicarle a la persona que ha cometido una traición dentro de la relación amorosa. Al momento de leer el análisis de la autora surge la incógnita, ¿qué es el amor como derecho: perseverancia u ofensa?, es decir, cuando se termina una relación sentimental, ¿es necesario rogar a la otra parte para que regrese o desearle el bien, pero en realidad lo que se le desea es el mal? Después de leer este texto, al lector le surgirán muchas dudas y reflexionará sobre la percepción del amor como derecho y, cuando vuelva a escuchar las canciones analizadas, vendrán a su mente las palabras de Paulina, aunque igual, puede suceder que cuando sufra de nueva cuenta una traición amorosa recurra a las canciones de Juan Gabriel para dedicarle a la persona que le ha engañado.

En el cuarto capítulo escrito por José Gabriel Zarzosa Parra se ve un análisis que muestra la contraparte de lo hecho por Paulina Carlos en el capítulo anterior. Zarzosa, centra su estudio en la música independiente y lo que a él le interesa es identificar las tensiones que se presentan en el sentir amoroso; es decir, explicar cómo es que los artistas independientes escriben y plantean las

Beatriz Méndez De Dios
*Representaciones mediáticas del amor, el sexo y el poder femenino:
Seis estudios de caso.*
Tania Rodríguez Salazar (coord.).
Editorial CUCSH-UdeG, 2016.
Revista Xihmai XVI (32), 79-98, julio–diciembre 2021

letras de sus composiciones para mostrar al público y si estos nuevos temas tienen alguna diferencia con las canciones ya son conocidas.

Estos dos capítulos que muestran dos caras de la música invitan al lector a reflexionar las letras de las canciones que escucha diariamente y que, al momento de dedicarle a la persona que lo traiciona o lo ama alguna de ellas, se pregunte si eso es lo que siente o le desea a la otra parte.

En la parte final del libro, se llega a dos análisis de productos mediáticos distintos a los cuatro primeros, llega el momento de analizar un libro que fue llevado a la pantalla grande y también, el de una campaña publicitaria que, en su mensaje, en lugar de buscar soluciones a un problema, continúa juzgando las acciones de las personas a las que dirige el mensaje.

Es así como, en el penúltimo capítulo, escrito por Zeyda Rodríguez Morales, se muestra el análisis de un *Best Seller: 50 Sombras de Grey* de E. L. James (2011), novela que fue llevada a la pantalla grande y que, a pesar de haberse hecho una película, la autora de este capítulo basa su análisis solo en el libro y su finalidad es estudiar la historia de amor que surge entre los protagonistas de esta trama, Anastasia Steele y Christian Grey, que tiene tintes de amor romántico y postromántico, es decir, no sólo se encuentran los estereotipos clásicos de una relación amorosa, sino que aparecen otro tipo de situaciones que la convierten en una historia de amor postmoderno, además de tocar el tema de las prácticas sadomasoquistas en el sexo.

Para finalizar, en el último caso de estudio, Paulina Reynaga Berumen busca, a través de un análisis semiótico, explicar cómo es que el Consejo Nacional de Población (CONAPO) aborda la problemática del embarazo adolescente a través de dos campañas de publicidad social que, pese a que parecen tener un mensaje positivo y buscan aminorar el “problema”, no ofrece ninguna opción de solución, al contrario, en su mensaje continúan juzgando a las personas, en este caso, a las y los adolescentes que tienen una vida sexual activa.

A partir de lo planteado en los seis casos de estudio, el lector puede identificar cuáles son las representaciones mediáticas que se hacen del amor, el sexo y el poder femenino en diferentes productos que van desde las telenovelas, pasan

Beatriz Méndez De Dios
*Representaciones mediáticas del amor, el sexo y el poder femenino:
Seis estudios de caso.*
Tania Rodríguez Salazar (coord.).
Editorial CUCSH-UdeG, 2016.
Revista Xihmai XVI (32), 79-98, julio–diciembre 2021

por la música, la literatura y culminan con las campañas de publicidad social, estos temas llevan a (re)pensar los productos mediáticos que se consumen y a mirar, desde otra óptica, los nuevos productos y a comprender los que han estado desde antes.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para **compartir** —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y **adaptar** el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

Beatriz Méndez De Dios
*Representaciones mediáticas del amor, el sexo y el poder femenino:
Seis estudios de caso.*
Tania Rodríguez Salazar (coord.).
Editorial CUCSH-UdeG, 2016.
Revista Xihmai XVI (32), 79-98, julio–diciembre 2021

NORMAS DE PUBLICACIÓN DE XIHMAI¹

La revista *Xihmai* es una publicación semestral, arbitrada, de carácter humanístico, especializada en estudios sobre la transformación social en las áreas de las ciencias sociales y las humanidades, dirigida a investigadores, académicos y estudiantes interesados en estos campos del conocimiento. Se encuentra indizada en el directorio Latindex (UNAM)² y en el repositorio de Dialnet (Universidad de la Rioja). ISSN: 1870-6703.

Las colaboraciones se encuentran sujetas a las siguientes condiciones:

1. Trabajos originales que no se encuentren propuestos de manera simultánea para otras publicaciones.
2. Se podrán aportar reportes de investigación, artículos de investigación, estados de la cuestión y recensiones presentados de la siguiente manera:

a. Reportes de investigación:

El reporte de investigación es el último paso de una investigación. Dos son las características principales: confiabilidad y objetividad.

Las partes más generales que ha de poseer:

- Portada. Incluye los datos generales (autor, título del trabajo, institución a la que pertenece el autor, etc.).
- Introducción. Debe incluir el propósito del trabajo, su importancia y un breve resumen de la metodología, periodo de realización del estudio y conclusiones.
- Cuerpo. Debe incluirse la descripción de los procedimientos, tipo de análisis (cualitativo/cuantitativo), marcos (teóricos y conceptuales), instrumentos aplicados, resultados estadísticos si fuera el caso, interpretación de los datos.
- Conclusiones o resultados. Enunciado de los resultados o conclusiones alcanzados. Debe quedar claro en este apartado la unidad entre hipótesis y los resultados. El reporte tiene que incluir tanto las aportaciones principales al tema como los alcances y la limitación de este.
- Referencias utilizadas. Debe citarse bajo las normas APA (*American Psychological Association*) en su séptima versión.

¹ Humanidad en *hñáññu*.

² Sistema de Información Bibliográfica sobre las publicaciones científicas seriadas y periódicas, producidas en América Latina, el Caribe, España y Portugal.

- Anexos. Si los hubiera.

b. Artículos de investigación:

Texto científico original que comunica hallazgos teóricos y/o empíricos en los campos de conocimiento de las ciencias sociales y las humanidades, a través de un aparato argumentativo y una metodología empleada, aportando con ello la generación de nuevo conocimiento y/o aplicación de este, así como nuevas perspectivas teóricas y metodológicas en un campo determinado de la ciencia.

Podrán presentarse reportes parciales de investigación, estudios investigativos de corte documental que sistematicen el trato fundamentado de una temática relevante, reflexiones derivadas de una discusión argumentativa en temas de controversia social, reportes de estudio de caso o resultados de una intervención, propuestas pedagógicas con metodología aplicada como alternativa de respuesta a una situación de enseñanza o experiencias didácticas que recuperen lo acontecido de forma descriptiva y crítica y que coadyuven a la reflexión de situaciones sociales.

Estructura de los artículos:

- Título. Que enmarque el contenido del trabajo (español e inglés).
- Nombre del autor(res) con un asterisco a pie de página que anuncie su formación profesional, institución de adscripción, correo electrónico y ORCID.
- Palabras clave. Cinco palabras clave relevantes en el área conocimiento del artículo (español e inglés).
- Resumen. No mayor a 150 palabras Si es reporte parcial de investigación, estudio de caso o intervención indicar la fecha en que inició y concluyó, así como las instituciones que participaron (español e inglés).
- Contenido: Introducción, marco teórico, marco metodológico, resultados parciales o finales con discusión y conclusiones. Incluir citas integradas al texto por lo menos de 25 referencias y en caso de requerirlo integrar las notas a pie de página. Extensión: entre 20 y 50 pp.
- Los gráficos, tablas e imágenes deben ir insertadas en el texto y deben numerarse según el orden en que se presentan; asimismo, se debe indicar su contenido y fuente en nota a pie de tabla o imagen.

- Referencias en formato de acuerdo con la séptima edición de APA (solo las fuentes citadas en el texto).

c. Estados de la cuestión:

Se trata de la presentación y la crítica de los antecedentes del objeto de estudio de una línea de investigación, tomando en cuenta su contexto, sus problemas, los hallazgos identificados y la bibliografía existente.

Generalmente, el estado de la cuestión o estado del arte es un estudio previo al desarrollo y al esquema de la investigación que se llevará a cabo. Su importancia consiste en que antes de redactar el protocolo y desarrollar cada capítulo, debe hacerse un análisis de las fuentes y tomar en cuenta el contexto de la línea de investigación elegida. Además, deben recuperarse los hallazgos más significativos que otros investigadores hicieron anteriormente con la finalidad de no repetir los mismos aspectos y avanzar en los nuevos descubrimientos.

El resultado final debe ser un informe que ofrezca una valoración de todo lo analizado, sobre todo de la bibliografía consultada y los hallazgos identificados en aquella.

Xihmai admite estados de la cuestión inéditos con la finalidad de que los investigadores anuncien los proyectos en los que se encuentran trabajando. Los criterios de redacción son los mismos de los artículos de investigación. Se sugiere tomar en cuenta los siguientes aspectos: Título, nombre del autor, introducción, subtítulos en negritas antes de cada apartado o capítulo y referencias de acuerdo con el formato APA séptima edición.

d. Recensiones:

Comentario crítico de una obra literaria o científica con el objetivo de presentar, introducir, destacar, contrastar y analizar los contenidos y argumentos de la misma. En *Xihmai* se aceptan reseñas de obras que pertenezcan al campo de las ciencias humanas y sociales. La extensión deberá oscilar entre las 3 y las 6 cuartillas.

En caso de participar con una recensión, se deberá seguir la siguiente estructura:

- Cabeza. En la primera línea: título de libro en cursivas, nombre completo del autor de este, editorial y año; en la segunda línea: nombre completo del autor de la recesión y su correo electrónico.
- Texto. Extensión máxima es de seis cuartillas y debe dar cuenta del contenido de la obra con detalle y expresar un juicio crítico fundamentado sobre la misma.
- Anexar la imagen de la portada del libro en formato JPG o PNG en excelente resolución.

2.1 El formato de los artículos de investigación, reportes, recensiones y estados de la cuestión deben contener la siguiente estructura y orden:

- Título *Times New Roman* 12 pts., mayúsculas, negritas y centrado.
- Autor(es) del artículo: nombre completo alineado a la derecha; indicar con un asterisco de nota a pie de página el perfil académico y profesional de manera muy concisa, el correo electrónico y el ORCID.
- Resumen en español e inglés *Times New Roman* 10 pts., 150 palabras como máximo y que contenga una síntesis del propósito, la metodología utilizada y los resultados obtenidos. También deberá indicarse el mes y año de culminación del trabajo.
- Cinco palabras clave que identifiquen el contenido, español e inglés *Times New Roman* 10 pts. e itálicas.
- Texto en *Times New Roman* 12 pts., doble espacio, de 20 a 50 cuartillas (incluyendo gráficos y listado de referencias) y alineado a la izquierda, sangría (Indent) a 5 espacios a partir del segundo párrafo.
- Los subtítulos en negrilla deberán ir alineados a la izquierda.

2.2 Las referencias de citas y fuentes de consulta deberán distinguir claramente las contribuciones de otros autores y han de ser presentadas de acuerdo con las normas APA vigentes:

a) Las citas

a.1 Textuales o directas

Se trata de citas en las que se presentan fragmentos o ideas literales de un texto o de un autor. Las palabras o frases omitidas se reemplazan con puntos suspensivos entre corchetes [...]. Se incluye el apellido del autor, el año de la publicación y la página de la que se extrajo la cita textual. Si la fuente citada no tiene paginación, entonces se escribe el número de párrafo. El formato de la cita variará dependiendo del énfasis, ya sea en el autor o en el texto.

a.1.1 Citas cortas

Cuando la cita textual tiene menos de 40 palabras se escribe entre comillas, inmersa en el texto y sin cursiva. Se escribe punto después de finalizar la cita y los datos.

Cita corta basada en el autor:

Toussaint (2000) afirma que la transmisión de informaciones “[...] provenientes de los medios de masas a los líderes, y de éstos a sus seguidores, se denomina ‘flujo de comunicación en dos pasos’” (p. 16).

O bien,

Toussaint (2000, p. 13) señala que: “A partir del funcionalismo surge, por primera vez en la historia de la sociología, el estudio de los medios de masa y de sus efectos en el público”.

Cita corta basada en el texto:

En el proceso de colonización, la resistencia india fue vencida en el terreno militar. “Vencidos por la fuerza, los pueblos indios, sin embargo, han resistido: permanecen como comunidades sociales diferenciadas, con una identidad propia que se sustenta en una cultura particular de la que participan exclusivamente los miembros de cada grupo” (Bonfil, 2001, p. 191).

a.1.2 Cita larga

Cuando la cita textual excede más de 40 palabras se requiere presentarla en un párrafo independiente del texto central, con letra dos puntos más pequeña en tamaño, sin comillas y con sangría de cinco espacios o de 0.5 cm del lado izquierdo en el párrafo completo. Al final de la cita el punto se coloca antes de los datos, a diferencia de las citas con menos de 40 palabras en el que el punto se pone después. De igual forma, la organización de los datos puede variar según donde se ponga el énfasis, al igual que en el caso anterior.

Cita larga basada en el autor:

Como señala Toussaint (2000) sobre la transmisión de informaciones:

[...] provenientes de los medios de masas a los líderes, y de éstos a sus seguidores, se denomina “flujo de comunicación en dos pasos”. Sin embargo, los fenómenos de comunicación en el liderazgo de opinión adquieren el carácter de “pasos múltiples”, debido a la existencia de repetidores de las afirmaciones de los líderes, quienes por su parte también buscarán las opiniones de otras personas (p. 16).

Cita larga basada en el texto:

Al caracterizar el país que hoy tenemos es fundamental considerar que:

[...] México es un país pobre. Que grandes extensiones de tierra no son aptas para un cultivo “moderno” y que otras se han erosionado y producen menos porque se explotaron de manera irracional. Que las cosas han ido hasta el extremo de que nuestra agricultura no cosecha los suficientes productos básicos que se requieren para alimentar a los mexicanos siquiera en el nivel mínimo indispensable. Crece nuestra dependencia por hambre: el país en el que se inventó el maíz importa ahora maíz (Bonfil, 2001, p. 217).

a.2 Parafraseadas o indirectas

Se trata de aquellas citas que expresan el mismo contenido o idea de un autor o un texto, pero con una estructura sintáctica diferente. La cita se incluye en el párrafo sin comillas y no es necesario poner el número de página o párrafo. Debe contener entre paréntesis el apellido del autor –o autores– y el año de edición del libro, revista o publicación en Internet o, en caso de haberse establecido comunicación personal, el año de contacto.

Ejemplo:

En la conferencia impartida por Ruelas Barajas (2006), comentó que en las organizaciones es importante que se dé un equilibrio entre la calidad técnica y la calidad humana.

O bien...

En una conferencia reciente en el Auditorio de la Universidad La Salle Pachuca (Ruelas, 2006) comentó que en las organizaciones es...

a.3 Cita sobre algo que ya ha sido citado

Remite a una cita secundaria o a una cita dentro de una cita. En la fuente consultada se requiere que sea señalada de este modo:

Toussaint (1964 citado en Schramm, 2002) indica que “la fuente puede ser una persona (que habla, escribe, dibuja o hace gestos) o una organización informativa (un periódico, una casa editora, una estación de televisión o un estudio de cine)”.

En el listado de referencias únicamente debe incluirse el texto que se consultó directamente (en este caso, el de Schramm).

a.4 Reglas según número de autores

Cuando la fuente original tiene dos autores, siempre se citan ambos.

Ejemplo:
(Moles y Zeltmann, 1973).

Cuando se trata de una fuente con tres o más autores, desde la primera cita se pone sólo el primer autor y la locución latina *et al.*

Ejemplo:
Best *et al.* (2005) concluyeron que...

a.5 Citas del mismo autor con igual fecha de publicación

Si se utilizan dos fuentes del mismo autor y fueron publicadas en el mismo año, se requiere identificarlas con letra.

Ejemplo:
Phillips (2004a y 2004b) propone una clasificación...

a.6 Citas de trabajos clásicos

Se pone el año de la traducción, además del año del libro que se examinó.

Ejemplo:
(Platón traducido en 1966), Villalobos (2003).

Textos como La Biblia y el Corán, así como las comunicaciones personales (cartas personales, memorándums, mensajes electrónicos) se citan dentro del texto, pero no se incluyen en la lista de referencias.

a.7 Cita de una entrevista

La cita de la información obtenida en una entrevista debe mencionar el apellido del entrevistado, el tema, y la fecha.

Ejemplo:

Arteaga (*Revista Impulsa*, 12 de febrero de 2006).

a.8 Citas web:

Existen dos formas de citar sitios web. La primera se denomina de pasada, menciona el sitio web en el texto, solo se coloca la URL entre paréntesis y no se incorpora la cita en la lista de referencias,

Ejemplo:

Roser Batlle, en su blog (<https://roserbatlle.net/>), ha incorporado diferentes aportes pedagógicos para los docentes.

La segunda forma de citar un sitio web es cuando se hace uso de un texto en particular. La citación se hace de la forma habitual: (apellido, año) o apellido (año) y se incorpora a la lista de referencias.

Ejemplo:

Colmenares (2008) indica que la investigación ha desarrollado dos grandes tendencias: una sociológica y la otra educativa.

a.8.1 Videos de YouTube

Los videos en YouTube son subidos por personas que hicieron el video o que alguien más realizó. Dichas personas utilizan un *Nick name* o su nombre de usuario. La cita en el texto se realiza con el nombre o *Nick name* fuera de los paréntesis y la fecha, que va entre paréntesis.

Nick name o nombre de usuario (año, mes y día).

Ejemplo:

Canal Encuentro (2018, abril 18) da cuenta de la biografía de Silvia Rivera Cusicanqui, indígena aymara que...

a.8.2. Twitter

Nombre de usuario (año, mes y día).

Ejemplo:

Aristegui Noticias (2018, noviembre 22) plantea que La Unión Europea y el Reino Unido llegaron a un acuerdo respecto al Brexit...

a.8.3 Facebook

Nombre de usuario (año, mes y día).

Ejemplo:

La Universidad La Salle Pachuca (2018, noviembre 22) dio a conocer que una estudiante de tercer semestre de la Licenciatura en Diseño Gráfico ganó el tercer lugar internacional en la 5ª Bienal Internacional del Cartel.

b) La lista de referencias

Se comienzan en una página nueva después del texto, pero antes de las tablas, figuras y apéndices. La hoja se titula "Referencias", la primera letra con mayúscula, todo en negritas y el texto centrado.

La lista de referencias completa debe tener un interlineado a doble espacio. Se colocan alfabéticamente por apellido paterno del autor y cada una deberá tener sangría francesa (la primera línea se orienta hacia la izquierda y las líneas siguientes poseen sangría), se incluyen todos aquellos textos que fueron enunciados durante la redacción del informe de investigación, artículo o estado de la cuestión.

Los URL deben estar habilitados como hipervínculos, para poder darles click e ir directo a la fuente citada.

b.1 Libro

Apellido, Inicial del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursivas*. Editorial.

Ejemplo:

Kerlinger, F. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales*. McGraw-Hill.

b.1.1 Libro con editor, compilador o coordinador

Apellido, Inicial del nombre (Ed.). (Año de la publicación). *Título del libro en cursivas*. Editorial.

Ejemplo:

Schuessler, M. y M. Capistrán (Coords.). (2010). *México se escribe con J. Una historia de la cultura gay*. Planeta.

b.1.2 Libro electrónico con DOI

El DOI (*Digital Object Identifier*) es un identificador de artículos en revistas, capítulos de libro o un libro sin importar la URL, de modo que, si ésta cambia, se puede encontrar el objeto digital.

Apellido, Inicial del nombre. (Año de la publicación). *Título del libro en cursivas*. DOI.

Ejemplo:

Shotton, M. A. (1989). *Computer addition?* <http://doi.org/12.1035/4848499>.

b.1.3 Libro electrónico sin DOI

Apellido, Inicial del nombre. (Año de la publicación). *Título del libro en cursivas*. Nombre del sitio. URL.

Ejemplo:

Hearn, L. (2004). *El niño que dibujaba gatos*. Narrativa Extranjera. [https://technisupp-65a46.firebaseio.com/28/El-Ni%C3%91O-Que-Dibujaba-Gatos-\(2%C2%AA-Ed\).pdf](https://technisupp-65a46.firebaseio.com/28/El-Ni%C3%91O-Que-Dibujaba-Gatos-(2%C2%AA-Ed).pdf)

b.2 Capítulo dentro de un libro compilado

Apellido del autor del capítulo, Inicial del nombre (año de la publicación). Título del capítulo entre comillas, En Apellido del compilador (Ed). *Título del libro en cursivas* (pp. xx-xx). Editorial.

Ejemplo:

Arriagada, I. (2010) “Familias sin futuro o futuros de las familias”, En Lerner S. y L. Melgar (Coords.) *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*. Universidad Nacional Autónoma de México / El Colegio de México.

b.3 Publicaciones periódicas

Son publicaciones en diferente formato (diario, revistas, fascículos) que se editan y distribuyen con regularidad.

Apellido, inicial del nombre. (Año de la publicación). Título del artículo.
Nombre de la revista en cursivas, volumen (número), pp-pp.

Ejemplo:

Montoya, M. (2014). Máscaras y trenzas: reflexiones un proyecto de identidad y análisis a través de veinte años. *Chicana/o-Latina/o Law Review*, 32(2), 7-39.

b.3.1 Publicación electrónica periódica con DOI

Apellido, inicial del nombre. (Año de la publicación). Título del artículo.
Nombre de la revista en cursiva, volumen (número), pp-pp. DOI

Ejemplo:

Ryan, M. & Berkowitz, D. (2009). Constructing Gay and Lesbian Parent Families. "Beyond the Closet". *Qualitative Sociology*, 32 (2), 153–172.
<http://doi.org/10.1007/s11133-009-9124-6>

b.3.2 Publicación electrónica sin DOI

Apellido, inicial del nombre (Año de la publicación). Título del artículo.
Nombre de la revista en cursivas, volumen (número), pp-pp. Nombre del sitio. URL

Ejemplo:

Scott, J. (1991). The Evidence of Experience. *Critical Inquiry*, 17 (4), 773-797. JSTOR. <http://www.jstor.org/stable/1343743>

b. 4 Disertaciones doctorales, tesis de maestría y pregrado

Son trabajos académicos que tienen como propósito contribuir al conocimiento en una disciplina científica en particular.

Apellido, N. (Año). Título del trabajo [Trabajo de grado, Tesis de maestría o Tesis doctoral, Nombre de la institución que concede el título].
Nombre del repositorio. URL.

Ejemplo:

Reyes, M. (2013). Liderazgo comunitario y capital social: una aproximación desde el campo biográfico. [Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona].
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/129380/mire1de1.pdf>

b. 5 Redes sociales

Se trata de publicaciones que se retoman de diferentes redes sociales.

b.5.1 Facebook

Nombre de usuario (Año, mes y día). El post íntegro. [Actualización Facebook]. URL.

Ejemplo:

Roldán. C. (2018, noviembre 21)

<http://aldianoticias.mx/2018/11/20/comparece-titular-de-seph-en-congreso-local/> [Facebook Update]

https://www.facebook.com/roldanramos/posts/1908437839272366?comment_id=1908477005935116¬if_id=1542844248716512¬if_t=feedback_reaction_generic

b.5.2 Twitter

Nombre de usuario. (Año, mes y día). Tuit íntegro [Tuit]. URL.

Ejemplo:

Villamil, Jenaro (2018, noviembre 22). El partido de las sillas voladoras. El PRD. Genial cartón de [@monerohernandez](#) [#MonerosLaJornada](#) [Tuit].

<https://twitter.com/jenarovillamil/status/1065669078260568065>

b.5.3 Videos de Internet (YouTube, Vimeo, Dailymotion, etc.)

Apellido, N. [Nombre de usuario]. (Año, mes y día). *Título del video* [Archivo de video]. Plataforma de ubicación. URL.

Ejemplo:

Canal Encuentro (2018, abril 18). *Historias debidas VIII: Silvia Rivera Cusicanqui (capítulo completo)* [Archivo de video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=1q6HfhZUGhc>

b.5.4 Mensaje publicado en un blog

Apellido, N. (Año, mes y día). Título del mensaje [Descripción de la forma]. *Nombre del sitio*. URL.

Ejemplo:

Altamirano, I. (2020, septiembre 8). Biblioterapia [Mensaje en un blog].
Publicaciones La Salle Pachuca.

<https://editoriallasallep.blogspot.com/2020/09/biblioterapia.html>

b.6 Medios Gráficos

Como fotografías, imágenes o pinturas.

b.6.1 Imagen de internet

Apellido, N. del autor/artista. (Año). *Título de la obra* [Formato].
Repositorio de ubicación. URL.

Ejemplo:

Eisenstaedt, A. (1945). *V-J Day in Times Square (El beso)* [Fotografía].

<https://mott.pe/noticias/wp-content/uploads/2017/10/EL-BESO-e1507994471865.jpg>

b.6.2 Imagen u obra de exposición

Apellido, N. del autor/artista. (Año). *Título de la obra* [Formato]. Lugar
donde está expuesta, Ciudad, País.

Ejemplo:

Klimt, G. (1908-1909). *The Kiss* [Pintura al óleo]. Österreichische
Galerie Belvedere, Viena, Austria.

b.7 Medios Sonoros

Estos materiales son aquellos medios de comunicación que son
percibidos por el oído.

b.7.1 Música (canciones)

Apellido, N. o nombre de agrupación. (Año del Copyright). Título de la
canción. En *título del álbum*. [Medio de grabación: disco compacto,
casete, etc.]. Casa discográfica.

Ejemplo:

Winehouse, A. (2006). Rehab. En *Back to black*. [CD]. Island Records.

b.7.2 Música (CD´s, DVD´s, vinilos, etc.)

Apellido, N. (Año del Copyright). *Título de la obra* [Medio utilizado].
Casa publicadora.

Ejemplo:

Winehouse, A. (2006). *Back to black*. [CD]. Island Records.

b.7.3 Podcast

Apellido, N. (Productor). (Año, mes y día). *Título del podcast* [Audio
podcast]. URL

Ejemplo:

Magnet, C. (Productora). Un pueblo sin memoria es un pueblo sin futuro
[Audio podcast]. [https://copadas.subela.cl/episodes/t6-6-un-pueblo-sin-
memoria-es-un-pueblo-sin-futuro-s1!f1cd4#t=2](https://copadas.subela.cl/episodes/t6-6-un-pueblo-sin-memoria-es-un-pueblo-sin-futuro-s1!f1cd4#t=2)

b.8 Medios Audiovisuales

Películas, series, programas de TV y demás contenido similar.

b.8.1 Película

Apellido, N. (director). (Año). *Título de la película* [película]. Productora
(si son varias se separan por punto y coma).

Ejemplo:

Avildsen, J. G. (director). (1976). *Rocky* [Película]. Chartoff-Winkler
Productions.

b.8.2 Película en otro idioma

Apellido, N. (director). (Año). *Título original de la película* [Nombre
traducido] [película]. Productora (si son varias se separan por punto y
coma).

Ejemplo:

Hamer, B. (director). (2003). *Salmer fra kjøkkenet*. [Historias de la
Cocina]. BulBul Films A/S; Bob Film Sweden AB; Norwegian Film
Fund/Norks Filmfond.

b.8.3 Serie de televisión o streaming

Apellido, N. (Productor(a) ejecutivo(a)). (Año). *Nombre de la serie* [tipo]. Productora (si son varias se separan por punto y coma).

Ejemplo:

Gilligan, V., Johnson, M. y MacLaren, M. (Productores ejecutivos). (2008–2013). *Breaking Bad* [Serie de Televisión]. High Bridge Entertainment; Gran Via Productions; Sony Pictures Television.

b.8.4 Episodio de un programa de TV o streaming

Apellido, N. (Guionista). Apellido, N. (Productor). (Año, mes y día). Nombre del episodio (# de temporada y # de episodio) [tipo]. Apellido, N. (Productor(a) ejecutivo(a)). *Nombre de la serie o programa*. Productora (si son varias se separan por punto y coma).

Ejemplo:

Shiban, J. (Productor y Guionista). (25 de abril de 2010). Sunset (Temporada 3, Episodio 5) [Episodio de serie de televisión]. En Gilligan, V., Johnson, M. y MacLaren, M. (Productores ejecutivos). *Breaking Bad*. High Bridge Entertainment; Gran Via Productions; Sony Pictures Television.

b.9 Webinar y grabación

Apellido, N. (año). *Título del webinar o grabación* [Tipo de material]. Nombre de la fuente. URL.

Ejemplo:

Ayla, R. (2020). *Webinar sobre el cuidado interprofesional en salud para el siglo XXI*. [Webinar]. Organización Panamericana de la Salud.

<https://www.campusvirtualesp.org/es/webinar/webinar-sobre-el-cuidado-interprofesional-en-salud-para-el-siglo-xxi>

b.10 Fuentes Jurídicas

Las referencias legales deben asumirse de modo distinto a las citas de autores de investigación ya que tiene diferencias notables en su estilo y debe ser respetada la manera estándar de citación para todas las disciplinas del derecho.

b.10.1 Constitución Política

Nombre oficial de la Constitución [abreviación]. Artículo específico citado, § (sección o párrafo). Fecha de promulgación.

Ejemplo:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. [C.M.] art. 1., § 1. 1917.

b.10.2 Leyes de la República

Nombre/Número y año de la ley. Asunto. Fecha de promulgación. Número en el Diario Oficial.

Ejemplo:

Ley Federal de Telecomunicación y Radiodifusión de 2014. La presente Ley tiene por objeto regular el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico. 14 de julio de 2014. DOF 15-06-2018

b.10.3 Códigos

Título oficial del Código [abreviación]. Número y año de la ley a que corresponde. Artículo(s) citado(s). Fecha de promulgación (país).

Ejemplo:

Código de Comercio [C.C]. Decreto Ejecutivo del 4 de junio de 1887. Art. 1 1996 última reforma. (México).

b.10.4 Tratados y/o acuerdos internacionales.

Acuerdos o tratados entre dos o tres participantes civiles u organizaciones: Nombre del tratado o del acuerdo. Asunto del tratado. Participantes (X – Y). Artículo. Fecha.

Acuerdos o tratados multilaterales: Nombre del tratado o de la convención. Artículo. Fecha.

Ejemplo:

Convención de Ginebra relativo al trato debido a los prisioneros de guerra. Artículo 3°. 12 de agosto de 1949.

b.11 Seminarios, Congresos, Simposios o Conferencias

Apellido, N. (Año, mes y día). *Título de la ponencia* [tipo]. Nombre del evento. Nombre del lugar, Ciudad, País.

Ejemplo:

Sánchez, C., Ayala, D. y Bocarosa, E. (17-29 de noviembre de 2018). *La biodiversidad y la supervivencia humana en la tierra* [Discurso principal]. Conferencia de las Naciones Unidas, Sharm, El-Sheikh, Egipto.

b.12 App (aplicación móvil)

Apellido, N. (del individuo o grupo que posee los derechos del software). (Año). *Nombre de la App* (Versión) [Tipo]. Nombre de la tienda. URL.

Ejemplo:

MH Riley Ltd. (2020). *Spending Tracker* (2.3.1) [Aplicación móvil]. Google Play.

https://play.google.com/store/apps/details?id=com.mhriley.spendingtracker&hl=en_US

3. Gráficos o tablas integradas al trabajo en el espacio correspondiente donde han de aparecer, numeradas en forma seriada. En el caso de imágenes, han de ser enviadas en formato JPEG para que se mantengan los colores, la proporción y el tamaño originales.

A pie del gráfico, tabla o imagen, se debe señalar el título o la breve explicación de su contenido, autor(a) de la misma y la fuente de donde se extrajo. Es responsabilidad de cada autor la tramitación de los permisos correspondientes para el uso de gráficos e imágenes en la publicación.

4. A partir del año 2020 la revista cambia su licenciamiento a *Open Access*, por lo que ya no es necesario ceder los derechos del texto. Se entiende que el autor envía su artículo por decisión propia y está de acuerdo con el licenciamiento de la revista que no tiene fines de lucro. Únicamente, requerimos los datos del autor para integrarlos en el texto que serían: nombre completo del autor, formación académica, correo electrónico, breve reseña de la actividad profesional y ORCID. Así como especificar si su investigación fue financiada por alguna institución o por medios propios.

5. La revista también cambia su formato de impreso a digital. Se podrá consultar la colección de tomos en la página <https://revistas.lasallep.edu.mx/index.php/xihmai>
6. Los documentos se adaptarán a las normas de edición de la revista, con una extensión de entre 20 y 50 cuartillas a doble espacio incluyendo tablas, gráficos y fuentes de consulta. Se podrán hacer las correcciones de estilo que contribuyan a mejorar la redacción del texto.
7. Se realizará el siguiente proceso para valorar la calidad de los trabajos a publicar: sólo se llevarán al sistema de arbitraje aquellas aportaciones que cumplan estrictamente las indicaciones antes descritas, mismas que serán revisadas en dictamen interno por un evaluador; si la primera valoración es satisfactoria, se enviará a arbitraje de dos pares especialistas académicos para dictamen externo, quienes evaluarán en la modalidad doble ciego los trabajos de acuerdo con los criterios de pertinencia, originalidad, congruencia teórica y aporte académico. Se determinarán de manera anónima tres posibles fallos: publicable, publicable con modificaciones o no publicable. En caso de discrepancia sobre la evaluación, se enviará a un tercer dictamen para definir su publicación. El dictamen final se le hará saber por escrito al autor, mismo que será inapelable. En caso de ser publicable con modificaciones, se indicará de manera específica lo que habría que corregir otorgando 20 días hábiles más para devolver la versión final del mismo. En otro plazo no mayor a 20 días hábiles, se le indicará la valoración final establecida por uno de los dictaminadores.

Serán publicados seis o siete textos que obtengan dos evaluaciones positivas de las revisiones internas y externas y se encuentren ajustados a los criterios de la convocatoria y normas de publicación de la revista.

8. Las aportaciones sometidas al proceso de evaluación interna y externa podrán entregarse en forma personal en la Universidad La Salle Pachuca, campus la Concepción, Coordinación de Publicaciones Editoriales; ser enviados por e-mail al contacto de la revista xihmai@lasallep.edu.mx o bien, ser ingresados por l@s autor@s al sistema Open Journal (OJS) de la revista *Xihmai*, generando previamente el registro en el mismo: <https://revistas.lasallep.edu.mx/index.php/xihmai/about/submissions> completando todos los campos del formulario de registro como autor. Se enviará una copia de resguardo al correo de la revista

xihmai@lasallep.edu.mx El autor ha de guardar el usuario y contraseña del OJS para poder acceder al sistema las veces que lo requiera, ya que sólo él posee y tiene acceso a dichos datos.

Universidad la Salle Pachuca
Coordinación de Publicaciones Editoriales
Av. San Juan Bautista de La Salle No. 1,
San Juan Tilcuautla, Mpio. San Agustín Tlaxiaca,
Hgo. C. P. 42160.
Teléfono (+ 52 771) 7170213, ext. 1144.

Dirección electrónica:
xihmai@lasallep.edu.mx

Sitio web para consultar la revista:
www.lasallep.edu.mx

Responsable de la revista:
Jessica N. Enciso Arredondo
jnenciso@lasallep.edu.mx

Diagramación e Impresión:

Periceli Arteaga Santillán
Linearte
Dr. José Ma. Bandera No. 301, Col. Doctores
Pachuca, Hgo. México.

***XIHMAI*¹ PUBLICATION RULES**

Xihmai magazine is a biannual, refereed, humanistic publication, specialized in studies on social transformation in the areas of social sciences and humanities, aimed at researchers, academics and students interested in these fields of knowledge. It is indexed in the Latindex directory (UNAM)² and in the Dialnet repository (Universidad de la Rioja). ISSN: 1870-6703.

Collaborations are subject to the following conditions:

1. Original works that are not proposed simultaneously for other publications.
2. Research reports, research articles, states of the question and reviews may be submitted as follows:

a. Investigation reports:

The investigation report is the last step of an investigation. Two are the main characteristics: reliability and objectivity.

The most general parts that it must have:

- Cover page. Includes general data (author, title of the work, institution to which the author belongs, etc.).
- Introduction. It should include the purpose of the work, its importance, and a summary of the methodology, study period, and conclusions.
- Body. The description of the procedures, type of analysis (qualitative / quantitative), frameworks (theoretical and conceptual), applied instruments, statistical results if applicable, interpretation of the data should be included.
- Conclusions or results. Statement of the results or conclusions reached. The unity between hypothesis and results should be clear in this section. The report must include both the main contributions to the subject and its scope and limitation.
- References used. It must be cited under the APA (American Psychological Association) standards in its seventh version.
- Annexes. If there were.

¹ Humanity in *hñahñü*.

² Bibliographic information system on serial and periodic scientific publications, produced in Latin America, Caribe, Spain and Portugal.

b. Research articles:

Original scientific text that communicates theoretical and / or empirical findings in the fields of knowledge of the social sciences and humanities, through an argumentative apparatus and a methodology used, thereby contributing to the generation of new knowledge and / or its application, as well as new theoretical and methodological perspectives in each field of science.

Partial research reports, documentary research studies that systematize the well-founded treatment of a relevant topic, reflections derived from an argumentative discussion on issues of social controversy, case study reports or results of an intervention, pedagogical proposals with applied methodology may be presented. as an alternative response to a teaching situation or didactic experiences that recover what happened in a descriptive and critical way and that contribute to the reflection of social situations.

Structure of the articles:

- Qualification. That frame the content of the work (Spanish and English).
- Name of the author (s) with an asterisk at the bottom of the page stating their professional training, institution of affiliation, email and ORCID.
- Keywords. Five relevant keywords in the knowledge area of the article (Spanish and English).
- Resume. No more than 150 words. If it is a partial research report, case study or intervention, indicate the date it began and ended, as well as the participating institutions (Spanish and English).
- Content: Introduction, theoretical framework, methodological framework, partial or results with discussion and conclusions. Include citations integrated into the text of at least 25 references and, if required, integrate the footnotes. Extension: between 20 and 50 pp.
- Graphics, tables, and images must be inserted in the text and must be numbered according to the order in which they are presented; Likewise, its content and source must be indicated in a footnote to the table or image.

- References in format according to the 7th edition of APA (only the sources cited in the text).

c. States of the question:

It is about the presentation and criticism of the antecedents of the object of study of a line of research, considering its context, its problems, the identified findings, and the existing bibliography.

Generally, the state of the art or state of the art is a study prior to the development and outline of the research to be carried out. Its importance is that before drafting the protocol and developing each chapter, an analysis of the sources must be made and the context of the chosen line of research must be considered. In addition, the most significant findings that other researchers made previously must be recovered in order not to repeat the same aspects and advance in the new discoveries.

The result should be a report that offers an assessment of everything analyzed, especially the bibliography consulted, and the findings identified therein.

Xihmai admits unpublished states of the question for researchers to announce the projects they are working on. The writing criteria are the same for research articles. It is suggested to consider the following aspects: Title, author's name, introduction, subtitles in bold before each section or chapter and references according to the APA format, seventh edition.

d. Reviews:

Critical comment on a literary or scientific work with the aim of presenting, introducing, highlighting, contrasting, and analyzing its contents and arguments. In *Xihmai*, reviews of works that belong to the field of human and social sciences are accepted. The extension should range between 3 and 6 pages.

In case of participating with a review, the following structure must be followed:

- Header. In the first line: title of the book in italics, full name of the author of the book, publisher, and year; in the second line: full name of the author of the recession and his email.
- Text. Maximum length is six pages and must give an account of the content of the work in detail and express a well-founded critical judgment on it.
- Attach the image of the book cover in JPG or PNG format in excellent resolution.

2.1 The format of the research articles, reports, reviews, and states of the question must contain the following structure and order:

- Title Times New Roman 12 pts., Capital letters, bold and centered.
- Author (s) of the article: full name aligned to the right; indicate with a footnote asterisk the academic and professional profile in a very concise way, the email and the ORCID.
- Summary in Spanish and English Times New Roman 10 pts., 150 words maximum and containing a synthesis of the purpose, the methodology used, and the results obtained. The month and year of completion of the work must also be indicated.
- Five keywords that identify the content, Spanish and English Times New Roman 10 pts. and italics.
- Text in Times New Roman 12 pts., Double spaced, from 20 to 50 pages (including graphics and list of references) and aligned to the left, indentation (Indent) to 5 spaces from the second paragraph.
- Subtitles in bold must be aligned to the left.

2.2 References of citations and sources of consultation must clearly distinguish the contributions of other authors and must be presented in accordance with current APA standards:

a) Quotes

a.1 Textual or direct

These are quotes in which literal fragments or ideas of a text or an author are presented. Missed words or phrases are replaced with ellipsis in brackets [...]. The author's last name, the year of publication, and the page from which the quotation was taken are included. If the cited source has no pagination, then the paragraph number is written. The format of the citation will vary depending on the emphasis, either on the author or in the text.

a.1.1 Short quotes

When the textual quotation is less than 40 words, it is written in quotation marks, immersed in the text and without italics. A point is written after the end of the appointment and the data.

Short quote based on the author:

Toussaint (2000) affirms that the transmission of information “[...] from the mass media to the leaders, and from them to their followers, is called ‘two-step communication flow’” (p. 16).

O well,

Toussaint (2000, p. 13) points out that: “From functionalism arises, for the first time in the history of sociology, the study of the mass media and its effects on the public”.

Short quote based on the text:

In the process of colonization, the Indian resistance was defeated on the military level. "Overcome by force, the Indian peoples, however, have resisted: they remain as differentiated social communities, with their own identity that is sustained by a particular culture in which the members of each group participate exclusively" (Bonfil, 2001, p 191).

a.1.2 Long quote

When the textual quotation exceeds more than 40 words, it is required to present it in a separate paragraph from the central text, with a font two points smaller in size, without quotation marks and with an indentation of five spaces or 0.5 cm on the left side in the entire paragraph. At the end of the quotation the period is placed before the data, unlike in citations with less than 40 words in which the period is placed after the data. Similarly, the organization of the data may vary depending on where the emphasis is placed, as in the previous case.

Long quote based on the author:

As Toussaint (2000) points out about the transmission of information:

[...] From the mass media to the leaders, and from these to their followers, It is called a “two-step communication flow”. However, the phenomena of communication in opinion leadership acquire the character of “multiple steps”, Due to the existence of repeaters of the assertions of the leaders, you want to their part will also seek the opinions of other people (p. 16).

Long quote based on the text:

When characterizing the country, we have today, it is essential to consider that:

[...] Mexico is a poor country. Those large areas of land are not suitable for a “modern” crop and that others have eroded and produced less because they were exploited in an irrational way. Those things have gone to the extreme that our agriculture does not harvest enough basic products that are required to feed Mexicans even at the minimum essential level. Our dependence on hunger grows: the country in which corn was invented now imports corn (Bonfil, 2001, p. 217).

a.2 Paraphrased or indirect

These are those quotes that express the same content or idea of an author or a text, but with a different syntactic structure. The quotation is included in the paragraph without quotation marks, and it is not necessary to put the page or paragraph number. It must contain in parentheses the last name of the author –or authors– and the year of publication of the book, magazine, or publication on the Internet or, in case of personal communication, the year of contact.

Example:

In the conference given by Ruelas Barajas (2006), he commented that in organizations it is important to find a balance between technical quality and human quality.

O well,

In a recent conference at the La Salle Pachuca University Auditorium (Ruelas, 2006) he commented that in organizations it is...

a.3 Quote about something that has already been cited

Forwards to a secondary appointment or to an appointment within an appointment. The source consulted requires that it be indicated in this way:

Toussaint (1964 cited in Schramm, 2002) indicates that “the source can be a person (who speaks, writes, draws or makes gestures) or an information organization (a newspaper, a publishing house, a television station or a film studio) ”.

Only the text that was consulted directly (in this case, that of Schramm) should be included in the list of references.

a.4 Rules according to number of authors

When the original source has two authors, both are always cited.

Example:

(Moles and Zeltmann, 1973).

When it comes to a source with three or more authors, from the first citation, only the first author and the Latin phrase *et al.*

Example:

Best *et al.* (2005) concluded that ...

a.5 Citations of the same author with the same publication date

If two sources by the same author are used and they were published in the same year, it is required to identify them with letters.

Example:

Phillips (2004a and 2004b) proposes a classification ...

a.6 Quotations from classical works

The year of the translation is entered, in addition to the year of the book that was examined.

Example:

(Plato translated in 1966), Villalobos (2003).

Texts such as the Bible and the Koran, as well as personal communications (personal letters, memoranda, electronic messages) are cited within the text, but are not included in the reference list.

a.7 Quote from an interview

The citation of the information obtained in an interview should mention the last name of the interviewee, the subject, and the date.

Example:

Arteaga (Impulsa Magazine, February 12, 2006).

a.8 Web appointments:

There are two ways to cite websites. The first one is called in passing, it mentions the website in the text, only the URL is placed in parentheses and the citation is not incorporated into the list of references,

Example:

Roser Battle, on his blog (<https://roserbattle.net/>), has incorporated different pedagogical contributions for teachers.

The second way to cite a website is when using a particular text. The citation is made in the usual way: (surname, year) or surname (year) and is incorporated into the list of references.

Example:

Colmenares (2008) indicates that the research has developed two major trends: one sociological and the other educational.

a.8.1 YouTube Videos

Videos on YouTube are uploaded by people who made the video or someone else made it. Such people use a Nick name or their username. The in-text citation is made with the name or Nick name outside the parentheses and the date, which is enclosed in parentheses.

Nick name or username (year, month, and day)

Example:

Canal Encuentro (2018, April 18) gives an account of the biography of Silvia Rivera Cusicanqui, an Aymara indigenous who...

a.8.2. Twitter

Username (year, month, and day).

Example:

Aristegui Noticias (2018, November 22) states that the European Union and the United Kingdom reached an agreement regarding Brexit ...

a.8.3 Facebook

Username (year, month, and day).

Example:

La Salle Pachuca University (2018, November 22) announced that a third-semester student of the Bachelor of Graphic Design won the third international place in the 5th International Poster Biennial.

b) The list of references

They start on a new page after the text, but before the tables, figures, and appendices. The sheet is titled "References", the first letter is capitalized, all in bold and the text centered.

The complete reference list must have a double-spaced line spacing. They are placed alphabetically by the paternal surname of the author and each one must have French indentation (the first line is oriented to the left and the following lines are indented), all those texts that were stated during the writing of the research report, article, or state of the matter.

The URLs must be enabled as hyperlinks, to be able to click them and go directly to the cited source.

b.1 Book

Last name, Initial of the first name. (Year of publication). *Title of the book*. Editorial.

Example:

Kerlinger, F. (2002). *Behavioral research. Research methods in social sciences*. McGraw-Hill.

b.1.1 Book with editor, compiler, or coordinator

Surname, Initial of the first name (Ed.). (Year of publication). *Title of the book*. Editorial.

Example:

Schuessler, M. and M. Capistrán (Coords.). (2010). *Mexico is written with J. A history of gay culture*. Planet.

b.1.2 Electronic book with DOI

The DOI (Digital Object Identifier) is an identifier of articles in magazines, book chapters or a book regardless of the URL, so that if it changes, the digital object can be found.

Last name, Initial of the first name. (Year of publication). *Title of the book*. DOI.

Example:

Shotton, M. A. (1989). *Computer addition?* <http://doi.org/10.1035/4848499>.

b.1.3 Electronic book without DOI

Last name, Initial of the first name. (Year of publication). *Title of the book*. Name of the site. URL.

Example:

Hearn, L. (2004). *The boy who drew cats. Foreign Narrative*.
[https://technisupp-65a46.firebaseio.com/28/El-Ni%C3%91O-Que-Dibujaba-Gatos-\(2%C2%AA-Ed\).pdf](https://technisupp-65a46.firebaseio.com/28/El-Ni%C3%91O-Que-Dibujaba-Gatos-(2%C2%AA-Ed).pdf)

b.2 Chapter within a compiled book

Chapter author's last name, initial of the name (year of publication). Chapter title in quotation marks, In Compiler's last name (Ed). *Title of the book*. (pp-pp). Editorial.

Example:

Arriagada, I. (2010) "Families without a future or future of families", In Lerner S. and L. Melgar (Coords.) *Families in the XXI century: diverse realities and public policies*. (pp. 67-92). National Autonomous University of Mexico / El Colegio de México.

b.3 Periodicals

They are publications in different formats (newspaper, magazines, fascicles) that are published and distributed regularly.

Surname, initial of the name. (Year of publication). Article title. *Name of the journal*, volume (number), pp-pp.

Example:

Montoya, M. (2014). Masks and braids: reflections a project of identity and analysis through twenty years. *Chicana / o-Latina / o Law Review*, 32 (2), 7-39.

b.3.1 Periodic electronic publication with DOI

Surname, initial of the name. (Year of publication). Article title. *Name of the journal*, volume (number), pp-pp. DOI

Example:

Ryan, M. & Berkowitz, D. (2009). Constructing Gay and Lesbian Parent Families. "Beyond the Closet". *Qualitative Sociology*, 32 (2), 153–172. <http://doi.org/10.1007/s11133-009-9124-6>

b.3.2 Electronic publication without DOI

Surname, first initial (Year of publication). Article title. *Name of the journal*, volume (number), pp-pp. Name of the site. URL.

Example:

Scott, J. (1991). The Evidence of Experience. *Critical Inquiry*, 17 (4), 773-797. JSTOR. <http://www.jstor.org/stable/1343743>.

b. 4 Doctoral dissertations, master's, and undergraduate theses

They are academic works whose purpose is to contribute to knowledge in a particular scientific discipline.

Surname, N. (Year). *Title of the work* [Degree work, Master's thesis or Doctoral thesis, Name of the institution that grants the title]. Name of the repository. URL.

Example:

Reyes, M. (2013). *Community leadership and social capital: an approach from the biographical field*. [Doctoral Thesis, Autonomous University of Barcelona]. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/129380/mire1de1.pdf>

b. 5 Social networks

These are publications that are taken from different social networks.

b.5.1 Facebook

Username (Year, month, and day). The entire post. [Facebook update]. URL.

Example:

Roldan. C. (2018, November 21)

<http://aldianoticias.mx/2018/11/20/comparece-titular-de-seph-en-congreso-local/> [Facebook Update].

https://www.facebook.com/roldanramos/posts/1908437839272366?comment_id=1908477005935116¬if_id=1542844248716512¬if_t=feedback_reaction_generic

b.5.2 Twitter

Username. (Year, month, and day). Whole tweet [tweet]. URL.

Example:

Villamil, Jenaro (2018, November 22). The party of the flying chairs. The PRD. Great cardboard from @monerohernandez #MonerosLaJornada [Tweet].

<https://twitter.com/jenarovillamil/status/1065669078260568065>

b.5.3 Internet videos (YouTube, Vimeo, Dailymotion, etc.)

Last name, N. [Username]. (Year, month, and day). *Video title* [Video file]. Location platform. URL.

Example:

Canal Encuentro (2018, April 18). *Due Stories VIII: Silvia Rivera Cusicanqui (full chapter)* [Video file]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=lq6HfhZUGhc>

b.5.4 Message posted on a blog

Surname, N. (Year, month, and day). Message title [Description of the form]. *Name of the site*. URL.

Example:

Altamirano, I. (2020, September 8). Biblioterapia [Post in a blog]. *La Salle Pachuca Publications*.

<https://editoriallasallep.blogspot.com/2020/09/biblioterapia.html>

b.6 Graphic Media

Such as photographs, pictures, or paintings.

b.6.1 Internet image

Last name, N. of the author / artist. (Year). *Title of the work* [Format].
Location repository. URL.

Example:

Eisenstaedt, A. (1945). *V-J Day in Times Square (The kiss)* [Photography]. <https://mott.pe/noticias/wp-content/uploads/2017/10/EL-BESO-e1507994471865.jpg>

b.6.2 Image or exhibition work

Last name, N. of the author / artist. (Year). *Title of the work* [Format].
Place where it is exposed, City, Country.

Example:

Klimt, G. (1908-1909). *The Kiss* [Oil Painting]. Österreichische Galerie
Belvedere, Vienna, Austria.

b.7 Sound Media

These materials are those means of communication that are perceived by
the ear.

b.7.1 Music (songs)

Last name, N. or name of grouping. (Copyright year). *Song title*. In album
title. [Recording medium: compact disc, cassette, etc.]. Record company.

Example:

Winehouse, A. (2006). *Rehab*. In *Back to black*. [CD]. Island Records.

b.7.2 Music (CDs, DVDs, vinyls, etc.)

Surname, N. (Copyright Year). *Title of the work* [Medium used].
Publishing house.

Example:

Winehouse, A. (2006). *Back to black*. [CD]. Island Records.

b.7.3 Podcast

Surname, N. (Producer). (Year, month, and day). *Podcast title* [Audio podcast]. URL

Example:

Magnet, C. (Producer). *A people without memory, are people without a future* [Audio podcast]. <https://copadas.subela.cl/episodes/t6-6-un-pueblo-sin-memoria-es-un-pueblo-sin-futuro-s1!f1cd4#t=2>

b.8 Audiovisual Media

Movies, series, TV shows and other similar content.

b.8.1 Movie

Surname, N. (director). (Year). *Title of the film* [film]. Producer (if there are several they are separated by semicolons).

Example:

Avildsen, J. G. (director). (1976). *Rocky* [film]. Chartoff-Winkler Productions.

b.8.2 Movie in another language

Surname, N. (director). (Year). *Original title of the film* [Translated name] [film]. Producer (if there are several they are separated by semicolons).

Example:

Hamer, B. (director). (2003). *Salmer fra kjøkkenet*. [Kitchen Stories]. BulBul Films A / S; Bob Film Sweden AB; Norwegian Film Fund / Norks Filmfond.

b.8.3 Television series or streaming

Last name, N. (Executive Producer). (Year). *Series name* [type]. Producer (if there are several they are separated by semicolons).

Example:

Gilligan, V., Johnson, M. and MacLaren, M. (Executive Producers). (2008–2013). *Breaking Bad* [Television Series]. High Bridge Entertainment; Gran Via Productions; Sony Pictures Television.

b.8.4 Episode of a TV or streaming program

Surname, N. (Screenwriter). Surname, N. (Producer). (Year, month, and day). Episode name (season # and episode #) [type]. Last name, N. (Executive Producer). *Name of the series or program*. Producer (if there are several they are separated by semicolons).

Example:

Shiban, J. (Producer and Screenwriter). (April 25, 2010). Sunset (Season 3, Episode 5) [Television series episode]. In Gilligan, V., Johnson, M. and MacLaren, M. (Executive Producers). *Breaking Bad*. High Bridge Entertainment; Gran Via Productions; Sony Pictures Television.

b.9 Webinar and recording

Surname, N. (year). *Title of the webinar or recording* [Type of material]. Name of the source. URL.

Example:

Ayla, R. (2020). *Webinar on interprofessional health care for the 21st century*. [Webinar]. Panamerican Health Organization. <https://www.campusvirtualsp.org/es/webinar/webinar-sobre-el-cuidado-interprofesional-en-salud-para-el-siglo-xxi>

b.10 Legal Sources

Legal references should be assumed differently from citations of research authors since they have notable differences in their style and the standard way of citation must be respected for all disciplines of law.

b.10.1 Political Constitution

Official name of the Constitution [abbreviation]. Specific article cited, § (section or paragraph). Date of enactment.

Example:

Political Constitution of the United Mexican States. [C.M.] art. 1., § 1. 1917.

b.10.2 Laws of the Republic

Name / Number and year of the law. Affair. Date of enactment. Number in the Official Gazette.

Example:

Federal Telecommunication and Broadcasting Law of 2014. The purpose of this Law is to regulate the use, exploitation, and exploitation of the radioelectric spectrum. July 14, 2014. DOF 06-15-2018

b.10.3 Codes

Official title of the Code [abbreviation]. Number and year of the law to which it corresponds. Cited article (s). Date of promulgation (country).

Example:

Commercial Code [C.C]. Executive Decree of June 4, 1887. Art. 1 1996 last reform. (Mexico).

b.10.4 International treaties and / or agreements.

Agreements or treaties between two or three civil participants or organizations: Name of the treaty or agreement. Subject of the treaty. Participants (X - Y). Article. Date.

Multilateral agreements or treaties: Name of the treaty or convention. Article. Date.

Example:

Geneva Convention relative to the Treatment of Prisoners of War. Article 3. August 12, 1949.

b.11 Seminars, Congresses, Symposia or Conferences

Surname, N. (Year, month, and day). Title of the presentation [type]. *Name of the event*. Place name, City, Country.

Example:

Sánchez, C., Ayala, D. and Bocarosa, E. (November 17-29, 2018). *Biodiversity and human survival on earth* [Keynote speech]. United Nations Conference, Sharm, El-Sheikh, Egypt.

b.12 App (mobile application)

Last name, N. (of the individual or group that owns the rights to the software). (Year). *App's Name* (Version) [Type]. Store's name. URL.

Example:

MH Riley Ltd. (2020). *Spending Tracker* (2.3.1) [Mobile Application].

Google Play.

https://play.google.com/store/apps/details?id=com.mhriley.spendingtracker&hl=en_US

3. Graphs or tables integrated into the work in the corresponding space where they must appear, numbered serially. In the case of images, they must be sent in JPEG format so that the original colors, proportion, and size are maintained.
At the bottom of the graph, table or image, the title or brief explanation of its content, its author, and the source from which it was extracted should be indicated. It is the responsibility of each author to process the corresponding permissions for the use of graphics and images in the publication.
4. As of 2020, the magazine changes its licensing to Open Access, so it is no longer necessary to assign the rights to the text. It is understood that the author submits his article by his own decision and agrees with the licensing of the non-profit magazine. We only require the author's data to integrate them into the text, which would be full name of the author, academic training, email, brief review of professional activity and ORCID. As well as specifying whether your research was funded by an institution or by its own means.
5. The magazine also changes its format from print to digital. The collection of volumes can be consulted on the page <https://revistas.lasallep.edu.mx/index.php/xihmai>
6. The documents will be adapted to the journal's publishing standards, with an extension of between 20 and 50 double-spaced pages including tables, graphs, and reference sources. Style corrections may be made to help improve the writing of the text.
7. The following process will be carried out to assess the quality of the works to be published: only those contributions that strictly comply with the aforementioned indications will be taken to the arbitration system, which will be reviewed in an internal opinion by an evaluator; If the first evaluation is satisfactory, it will be sent to arbitration by two academic

specialist peers for external opinion, who will evaluate the works in the double-blind mode according to the criteria of relevance, originality, theoretical congruence and academic contribution. Three possible failures will be determined anonymously: publishable, publishable with modifications, or not publishable. In case of discrepancy on the evaluation, a third opinion will be sent to define its publication. The final opinion will be made known to the author in writing, which will be final. In case of being publishable with modifications, it will be specifically indicated what should be corrected, giving 20 more business days to return the final version of the same. Within another period of no more than 20 business days, the final assessment established by one of the reviewers will be indicated.

Six or seven texts will be published that obtain two positive evaluations from the internal and external reviews and are adjusted to the criteria of the call and publication rules of the journal.

8. Contributions submitted to the internal and external evaluation process may be delivered in person at La Salle Pachuca University, La Concepción campus, Coordination of Editorial Publications; be sent by e-mail to the contact of the journal xihmai@lasallep.edu.mx or, be entered by the authors to the Open Journal (OJS) system of the *Xihmai* journal, previously generating the record in it: <https://revistas.lasallep.edu.mx/index.php/xihmai/about/submissions> completing all the fields of the registration form as author. The author must save the OJS username and password to be able to access the system as often as required, since only he owns and has access to said data.

La Salle Pachuca University
Coordination of Editorial Publications
Av. San Juan Bautista de La Salle No. 1,
San Juan Tilcuautla, Mpio. San Agustín Tlaxiaca,
Hgo. C. P. 42160.
Telephone (+ 52 771) 7170213, ext. 1144.

Email address:

xihmai@lasallep.edu.mx

Website to consult the magazine:

www.lasallep.edu.mx

Responsible for the magazine:

Jessica N. Enciso Arredondo

jnenciso@lasallep.edu.mx

Layout and printing

Periceli Arteaga Santillán
Linearte
Dr. José Ma. Bandera No. 301, Col. Doctores
Pachuca, Hgo. México.

